

2013

**INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2013-2018**



**INSTITUTO DE LAS MUJERES**

**PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**



2013-2018

COORDINACIÓN DE TRANSVERSALIDAD Y CALIDAD DE GÉNERO

**INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL**



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



## Índice

I. PRESENTACIÓN.....	3
II. INTRODUCCIÓN.....	6
III. PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES DE ACUERDO CON LAS ACCIONES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO A LOS EJES TEMÁTICOS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2013-2018.....	8
1. POLÍTICAS PÚBLICAS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL .....	11
2. ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.....	53
3. ACCESO A LA JUSTICIA.....	80
4. ACCESO A LOS SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD PARA LAS MUJERES .....	94
5. ACCESO A PROCESOS EDUCATIVOS INTEGRALES .....	108
6. ACCESO A LA CULTURA Y RECREACIÓN PARA LAS MUJERES .....	119
7. ACCESO A LOS BENEFICIOS DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL .....	136
8. ACCESO A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA DE LAS MUJERES .....	149
IV. CONCLUSIONES .....	154



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



## I. PRESENTACIÓN

### LA IGUALDAD DE GÉNERO COMO TEMA PRIORITARIO EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN

La actual administración como parte de la ruta que seguirá a lo largo de los próximos 5 años ha incluido el tema de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en instrumentos rectores de la política pública, uno de ellos es el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018, que coloca a la igualdad de género como uno de los ocho enfoques transversales concibiendo a la Capital como una ciudad en la que se respetan plenamente los derechos de las mujeres. Este gobierno considera que el problema de la desigualdad entre mujeres y hombres no puede tratarse en forma sectorial, sino que la solución debe integrarse en todas las políticas y programas, a todos los niveles y en todos los momentos de la acción política: diagnóstico, formulación, diseño, implementación, presupuestación y evaluación, por ello, se continuará favoreciendo el diseño, operación y seguimiento de políticas públicas en pro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Dos ejes básicos y sustanciales que marcan el camino a seguir por la Administración Pública del Gobierno del Distrito Federal son, la capacitación a las y los servidores públicos en materia de derechos humanos y políticas públicas con perspectiva de género, así como la continuidad a los presupuestos públicos con perspectiva de género.

Además, de manera textual el objetivo 3 del Área de Oportunidad 1. Discriminación y Derechos Humanos, establece “*Consolidar la política de*



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



*igualdad sustantiva en el Gobierno del Distrito Federal”, y como parte de las líneas de acción de dicho objetivo “Diseñar y aplicar los mecanismos necesarios para crear e institucionalizar Unidades de Igualdad Sustantiva en los entes públicos” así como “Establecer un mecanismo de coordinación interinstitucional de las Unidades de Igualdad Sustantiva en los entes públicos”.*

Las Unidades de Igualdad Sustantiva son retomadas de uno de los instrumentos de la política en materia de igualdad sustantiva, que establece la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal, el Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, éstas forman parte de los criterios básicos para la implementación de dicho programa y tienen por objetivo *consolidar el proceso de incorporación de la igualdad sustantiva mediante la transversalización de la perspectiva de género en todas las etapas de las políticas públicas, la planeación, capacitación, gestión, acciones cotidianas, seguimiento a programas, proyectos, acciones y evaluación para lograr la igualdad de oportunidades para las mujeres.* Éstas tienen cuatro responsabilidades básicas: 1. Realizar diagnósticos institucionales, 2. Establecer procedimientos para que se capaciten las y los servidoras y servidores públicos con objeto de institucionalizar la perspectiva de género en la Administración Pública del Gobierno del Distrito Federal, 3. Buscar que se implementen medidas en el ente público para conseguir la paridad a su interior, y 4. Vigilar que el presupuesto con perspectiva de género al interior del ente público mantenga el criterio de progresividad.



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



De esta manera, la administración actual marca el camino para consolidar la transversalidad de la perspectiva de género en el Gobierno del Distrito Federal.



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



## II. INTRODUCCIÓN

La finalidad del presente informe es conocer el estado que guarda el cumplimiento al Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013 -2018 por parte de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal.

Dicho instrumento de política pública en materia de igualdad sustantiva fue publicado en la Gaceta Oficial del DF y presentado por el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno del Distrito Federal el 8 de marzo de 2013. Este instrumento surgió a partir de la revisión y evaluación del Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México durante el 2012, ese proceso se dio en cumplimiento al artículo 18 de la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal, así como a las recomendaciones de Evalúa DF, en el sentido de priorizar la agenda de género a la cual estuviera encaminado dicho programa, así, los trabajos de revisión y evaluación constaron de reuniones de priorización de la agenda de género con feministas expertas en la materia, así como de talleres interinstitucionales con servidoras y servidores públicos del Gobierno del Distrito Federal. De esta manera surge el Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, el cual consta de 8 ejes temáticos, 20 estrategias, 20 metas, 38 indicadores y 161 líneas de acción.

En este contexto el presente informe tiene la finalidad de mostrar los avances en el cumplimiento al Programa General de Igualdad de



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, con respecto al periodo contemplado de enero a diciembre de 2013. En un primer momento se presenta el avance general que se tuvo en el cumplimiento a las líneas de acción que integran dicho instrumento para posteriormente desglosar la información por eje temático en el orden que guarda en el instrumento rector, es decir, 1. Política Pública y Fortalecimiento Institucional, 2. Acceso a una Vida Libre de Violencia, 3. Acceso a la Justicia, 4. Acceso a los Servicios Integrales de Salud para las Mujeres, 5. Acceso a Procesos Educativos Integrales, 6. Acceso a la Cultura y Recreación para las Mujeres, 7. Acceso a los Beneficios del Desarrollo Económico y Social, y 8. Acceso a la Participación Política y Fortalecimiento de la Ciudadanía de las Mujeres.

Además de presentar el avance en cada eje temático de manera gráfica, se desagrega la información al cumplimiento por cada una de las estrategias, se presentan las líneas de acción y la descripción de cada una de las actividades reportadas por los entes públicos. Para concluir el informe se presenta una conclusión en la que se elabora un balance final del avance general.



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



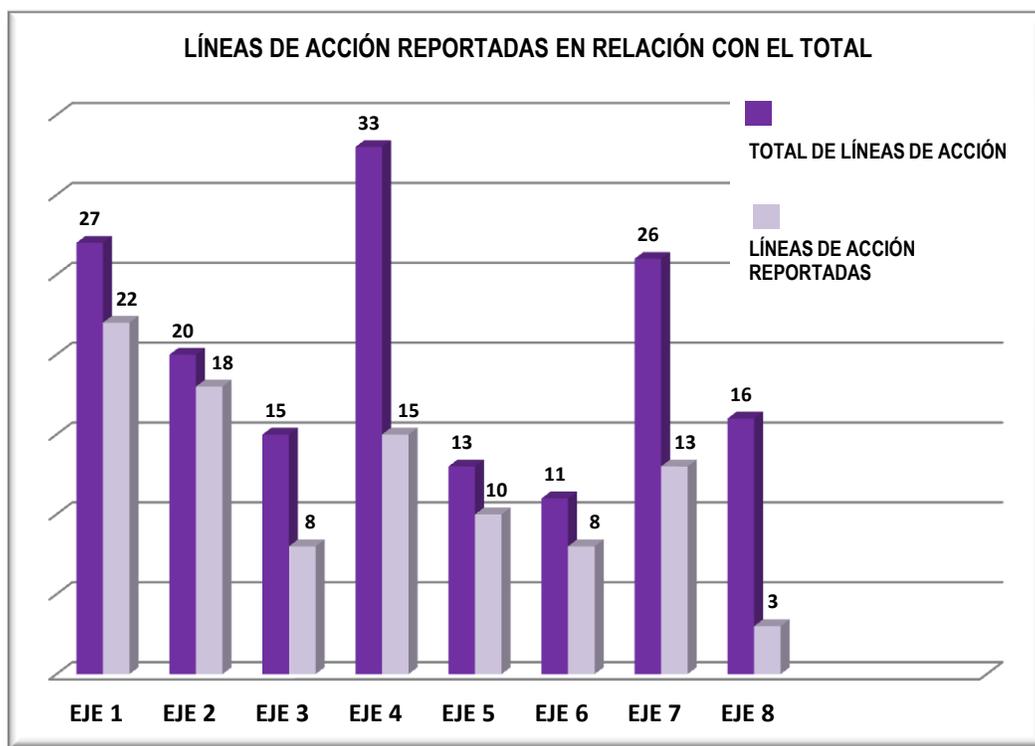
### III. PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES DE ACUERDO CON LAS ACCIONES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO A LOS EJES TEMÁTICOS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2013-2018

El 8 de marzo de 2013, se publica en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, que exige a los entes públicos, a establecerlo como base para el desarrollo y ejecución de programas y acciones en materia de igualdad de género. Bajo los siguientes Ejes Temáticos:

1. Política Pública y Fortalecimiento Institucional
2. Acceso a una Vida Libre de Violencia
3. Acceso a la Justicia
4. Acceso a Servicios Integrales de Salud para las Mujeres
5. Acceso a Procesos Educativos
6. Acceso a la Cultura y Recreación para las Mujeres
7. Acceso a los Beneficios del Desarrollo Económico y Social
8. Acceso a la Participación Política y Fortalecimiento de la Ciudadanía de las Mujeres

El presente informe, sistematiza los avances que los entes públicos reportaron en cumplimiento al Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, en el periodo enero a diciembre de 2013. De manera particular, 65 entes públicos, (18 órganos centralizados, 37 descentralizados

y 10 Delegaciones Políticas), reportaron proyectos, programas y/o acciones que realizaron durante dicho periodo. En conjunto señalan, el cumplimiento de 97 líneas de las 161 plasmadas en el Programa General, lo que representa 60% de su cumplimiento.



Como se puede observar en la gráfica, el eje temático 2 *Acceso a una vida libre de violencia*, presenta el nivel más alto de cumplimiento en las líneas de acción al llevar a cabo 18 de las 20 líneas que lo integran, con lo que se obtiene un avance del 86% en su cumplimiento.

Por el contrario el eje temático 8 *Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres*, muestra el mayor rezago



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



de cumplimiento, ya que de las 16 líneas de acción, sólo se desarrollaron 3, lo que refiere un 19% de cumplimiento.

El eje temático 1 *Políticas Públicas y Fortalecimiento Institucional*, cuenta con mayor incidencia, de los 65 entes públicos que reportaron en este periodo, 46 de ellos, tuvieron algún programa, proyecto o acción que se apegó a alguna de las 27 líneas de acción que lo conforman, esto significa que un gran número de entes públicos están llevando a cabo alguna acción que refleja la transversalidad de la perspectiva de género en la ejecución de las políticas públicas.

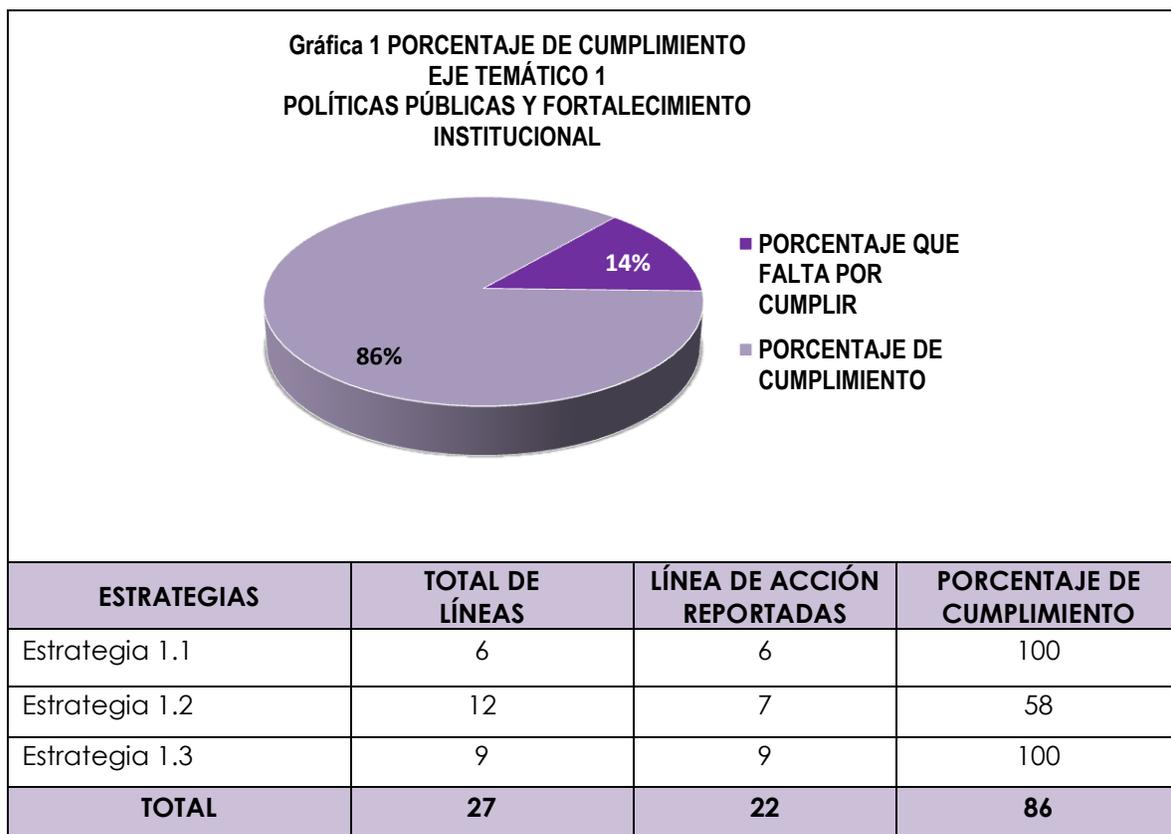
En segundo lugar se posicionó el eje temático 2 *Acceso a una vida libre de violencia*, fueron 26 los entes que reportaron su contribución en atención a este eje. Es importante señalar su cumplimiento en 90%, lo que significa que, llevaron a cabo acciones tendientes a fortalecer e impulsar programas y acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar todos los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres.

A continuación se presenta de manera detallada la información por eje temático, según los datos que presentaron los entes públicos en sus informes correspondientes.



## 1. POLÍTICAS PÚBLICAS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El objetivo del primer eje temático, es consolidar el proceso de transversalización de la perspectiva de género en la administración pública del Distrito Federal, mediante acciones afirmativas para cumplir con la normatividad en materia de igualdad, en especial la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal. En este caso, 46 entes públicos realizaron acciones, 10 entes son órganos centralizados, 26 organismos descentralizados y 10 delegaciones políticas. Se reportó un cumplimiento de 86%, al reportar 19 de las 27 líneas de acción que lo integran.





INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



En los datos que alimentan la gráfica anterior se puede apreciar que la estrategia 1.1, que hace referencia a la incorporación de la igualdad de género en las diferentes etapas de la política pública, es la que mayor cumplimiento tuvo de las estrategias que comprende el eje temático, logró cubrirse al 100%.

Sin embargo, la estrategia 1.3, "Asegurar la igualdad sustantiva al interior de los entes públicos del Distrito Federal", fue en la que mayor número de entes públicos reportaron haber llevado a cabo alguna acción. El cumplimiento de esta estrategia fue del 100% de las líneas de acción que lo conforma.

La línea de acción 1.3.1 es la que mayor número de entes públicos reportaron la realización de acciones. Éstas se refieren a *Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.* De los 65 entes públicos que presentaron su informe, 23 llevaron a cabo acciones correspondientes a esta estrategia con lo que se cubrieron 27% del total de líneas de acción.

En la siguiente tabla se muestra un desglose de las líneas de acción y los entes públicos que le dieron cumplimiento al eje temático 1.

ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ENTE PÚBLICO QUE REPORTÓ
1.1 <b>INCORPORAR LA IGUALDAD DE GÉNERO EN TODAS LAS ETAPAS DE LA POLÍTICA PÚBLICA,</b>	1.1.1 ESTABLECER EN CADA ENTE PÚBLICO UNA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA CON UNA ESTRUCTURA MÍNIMA DE TRES PERSONAS. LA PERSONA RESPONSABLE TENDRÁ UN PUESTO DE ESTRUCTURA CUYO NIVEL MÍNIMO SEA	<ul style="list-style-type: none"><li>• CALIDAD DE VIDA, PROGRESO Y DESARROLLO DE LA CIUDAD DE MÉXICO S.A. DE C.V.</li><li>• SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL</li></ul>



**INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
 PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
 DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 2013-2018**



ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ENTE PÚBLICO QUE REPORTÓ
<b>DESDE EL DISEÑO                      HASTA LA                      EVALUACIÓN.</b>	UNA SUBDIRECCIÓN. SÓLO EN EL CASO DE LOS ENTES PÚBLICOS QUE TIENEN MENOS DE 100 PERSONAS PODRÁN TENER SÓLO A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GÉNERO.	
	1.1.2 DAR SEGUIMIENTO A TRAVÉS DE LAS UNIDADES DE IGUALDAD SUSTANTIVA AL PRESUPUESTO DESTINADO A REDUCIR BRECHAS DE DESIGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y A LAS ACCIONES QUE SE REALICEN EN MATERIA DE GÉNERO, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS QUE SE ENTREGAN AL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>• SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>• SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V. (SERVIMET)</li> </ul>
	1.1.3 DESARROLLAR CAMPAÑAS SOBRE LOS DERECHOS LABORALES DE LAS MUJERES BUSCANDO PROMOVER LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL BASÁNDOSE EN EL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL ACOSO SEXUAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, DESDE LAS UNIDADES DE IGUALDAD SUSTANTIVA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V. (COMISA)</li> <li>• INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</li> </ul>



**INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
 PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
 DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 2013-2018**



ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ENTE PÚBLICO QUE REPORTÓ
	<p>1.1.4 ESTABLECER COORDINACIONES CON OTRAS DEPENDENCIAS PARA CREAR MECANISMOS QUE PERMITAN MONITOREAR Y EVALUAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>• SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS</li> <li>• SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO</li> <li>• SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA</li> </ul>
	<p>1.1.5 DISEÑAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO DESDE LOS ENTES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CON ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LOGRAR LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN BENEFICIO DE LAS MUJERES, TOMANDO EN CUENTA LAS NECESIDADES DIFERENTES QUE CADA GRUPO EN ESTADO DE VULNERABILIDAD REQUIERA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA</li> <li>• CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES</li> <li>• DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN</li> <li>• DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ</li> <li>• DELEGACIÓN COYOACÁN</li> <li>• DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC</li> <li>• DELEGACIÓN IZTACALCO</li> <li>• DELEGACIÓN IZTAPALAPA</li> <li>• DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS</li> <li>• DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO</li> <li>• DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA</li> <li>• DELEGACIÓN XOCHIMILCO</li> <li>• FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA</li> <li>• FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO</li> <li>• INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>• SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL</li> <li>• SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>• SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA</li> </ul>
	<p>1.1.6 PROMOVER LA REALIZACIÓN Y LA AMPLIA DIFUSIÓN DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS, ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICOS LOCALES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN TODAS LAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL</li> <li>• INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</li> </ul>



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ENTE PÚBLICO QUE REPORTÓ
	DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. LAS INVESTIGACIONES DEBEN CONSIDERAR LAS PARTICULARIDADES DE LAS CAPITALINAS EN TODOS LOS CICLOS DE VIDA.	
<p>1.2</p> <p><b>PROMOVER ACCIONES AFIRMATIVAS DE CONCILIACIÓN TRABAJO Y FAMILIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL</b></p>	1.2.1 ESTABLECER LA IGUALDAD SUSTANTIVA A TRAVÉS DEL MARCO NORMATIVO EN LA SELECCIÓN, Y LINEAMIENTOS CLAROS Y TRANSPARENTES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y ASCENSO DE PERSONAL DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AUTORIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO</li> <li>• FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA</li> <li>• INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>• CALIDAD DE VIDA, PROGRESO Y DESARROLLO DE LA CIUDAD DE MÉXICO S.A. DE C.V.</li> </ul>
	1.2.2 INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN TODOS LOS PROCESOS QUE REALICEN LAS ÁREAS DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA QUE ELIMINE CUALQUIER TIPO DE DISCRIMINACIÓN Y FAVOREZCA LAS POLÍTICAS LABORALES EN CONDICIONES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONTRALORÍA GENERAL</li> <li>• INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN POLICIAL</li> <li>• POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL</li> <li>• PROYECTO METRO DEL DISTRITO FEDERAL</li> </ul>
	1.2.3 GENERAR LOS MECANISMOS DE IGUALDAD NECESARIOS QUE PERMITAN INCREMENTAR EL NÚMERO DE MUJERES EN TODAS LAS DEPENDENCIAS CON EMPLEOS EN TODAS LAS ÁREAS, NIVELES, PUESTOS Y SALARIOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL</li> </ul>
	1.2.7 DISEÑAR Y APLICAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA SERVIDORAS PÚBLICAS, ESPECIALMENTE EN AQUELLOS ENTE PÚBLICOS QUE TIENEN EN SU MAYORÍA PERSONAL MASCULINO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN POLICIAL</li> <li>• PLANTA DE ASFALTO</li> <li>• POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL</li> </ul>
1.2.8 OFRECER EL SERVICIO DE GUARDERÍA A LAS Y LOS SERVIDORES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ</li> <li>• HEROICO CUERPO DE BOMBEROS</li> <li>• OFICIALÍA MAYOR</li> </ul>	



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ENTE PÚBLICO QUE REPORTÓ
	PÚBLICOS A TRAVÉS DE INSTANCIAS DISTRIBUIDAS EN TODA LA CIUDAD.	
	1.2.10 OTORGAR LICENCIAS DE PATERNIDAD CON DURACIÓN DE 15 DÍAS Y LICENCIAS PARA CUIDADOS PATERNOS EN DONDE PUEDAN AUSENTARSE DE SUS LABORES PARA CUIDAR DE ALGUNA ENFERMEDAD Y/O ASISTIR A LAS JUNTAS EN LAS ESCUELAS DE SUS HIJAS E HIJOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL</li> </ul>
	1.2.12 REALIZAR FOROS, TALLERES Y ENCUENTROS PARA SERVIDORAS PÚBLICAS, SOBRE BUENAS PRÁCTICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN MATERIA LABORAL.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO</li> <li>● INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</li> </ul>
<p><b>1.3</b> <b>ASEGURAR LA IGUALDAD SUSTANTIVA AL INTERIOR DE LOS ENTES PÚBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL</b></p>	1.3.1 CAPACITAR DE FORMA PERMANENTE A TODO EL PERSONAL DE LOS ENTES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SOBRE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, PERSPECTIVA DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN, CONTEMPLANDO DIFERENTES NIVELES DE ESPECIALIZACIÓN DE ACUERDO A LA ESTRUCTURA DEL ENTE PÚBLICO, PARA MEJORAR LA ATENCIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS..	<ul style="list-style-type: none"> <li>● AUTORIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO</li> <li>● CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL D.F. (CAPREPA)</li> <li>● CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA (CAPREPOL)</li> <li>● CENTRO DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO</li> <li>● CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE ASUNTOS LEGALES</li> <li>● CONTRALORÍA GENERAL</li> <li>● DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ</li> <li>● DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC</li> <li>● DELEGACIÓN IZTACALCO</li> <li>● DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA</li> <li>● ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</li> <li>● FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA</li> <li>● FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA</li> <li>● INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>● INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN POLICIAL</li> <li>● JEFATURA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL</li> </ul>



**INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
 PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
 DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 2013-2018**



ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ENTE PÚBLICO QUE REPORTÓ
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>• SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL</li> <li>• SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</li> <li>• SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>• SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS</li> <li>• SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>• SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO</li> </ul>
	<p>1.3.2 CAPACITAR A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE NIVELES SUPERIORES SOBRE LA RESPONSABILIDAD QUE TIENEN EN LA TRANSVERSALIDAD PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN LOS PROGRAMAS, PLANES Y POLÍTICAS PÚBLICAS A SU CARGO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</li> </ul>
	<p>1.3.3 CAPACITAR A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS CENTROS DE RECLUSIÓN, JUSTICIA, SALUD Y AL PERSONAL DE INSTANCIAS INFANTILES Y ÁREAS EDUCATIVAS EN IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS PARA GARANTIZAR EL BUEN TRATO Y EL RESPETO A LOS DERECHOS DE LAS MUJERES DE TODAS LAS EDADES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</li> </ul>
	<p>1.3.4 CREAR ORGANISMOS Y COORDINACIONES QUE AYUDEN A VIGILAR LA IGUALDAD DE GÉNERO EN CADA UNA DE LAS ETAPAS DE LOS PROGRAMAS: DIAGNÓSTICO, DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, Y EVALUACIÓN. POTENCIANDO LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA E INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE ANÁLISIS, DIAGNÓSTICOS LOCALES Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL</li> <li>• INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</li> </ul>



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ENTE PÚBLICO QUE REPORTÓ
	1.3.5 FOMENTAR QUE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ELIMINEN ESTEREOTIPOS, IMÁGENES Y LENGUAJE SEXISTA Y DISCRIMINATORIO..	<ul style="list-style-type: none"><li>• INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</li></ul>
	1.3.6 ELABORAR MANUALES QUE CONTEMPLAN HERRAMIENTAS PARA LA INCORPORACIÓN IGUALITARIA Y NO ESTEREOTIPADA DE LAS MUJERES EN LAS ACCIONES Y MATERIALES DE ENSEÑANZA Y DIVULGACIÓN QUE SE PRODUZCAN DESDE DISTINTAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO, HACIENDO HINCAPIÉ EN EL USO DE LENGUAJE E IMÁGENES NO SEXISTAS NI DISCRIMINATORIAS.	<ul style="list-style-type: none"><li>• INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</li></ul>
	1.3.7 GENERAR INSTRUMENTOS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS, ASÍ COMO, REALIZAR EL INFORME ANUAL DE IGUALDAD DE GÉNERO DE SUS PROPIAS DEPENDENCIAS.	<ul style="list-style-type: none"><li>• INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</li></ul>
	1.3.8 REALIZAR SEMINARIOS, TALLERES, CURSOS PRESENCIALES O EN LÍNEA Y DIVERSAS ACTIVIDADES PARA EL ESTUDIO DE LAS MUJERES, EL FEMINISMO Y EL GÉNERO, DIRIGIDOS A SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	<ul style="list-style-type: none"><li>• CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL GOBIERNO DEL D.F (CAPTRALIR)</li><li>• INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</li></ul>
	1.3.9 FACILITAR EL ANÁLISIS CUANTITATIVO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO MEDIANTE LA GENERACIÓN DE REGISTROS Y DATOS DESAGREGADOS POR SEXO.	<ul style="list-style-type: none"><li>• SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO</li><li>• INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN POLICIAL</li></ul>



## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES PROGRAMAS Y/O PROYECTOS POR ENTE PÚBLICO

### EJE TEMÁTICO 1

#### 1. AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO

Efectuó un Programa denominado “Promoción de Igualdad de Género” con el que impartió cursos de capacitación a su personal; abordaron temas de reflexión y análisis, con la finalidad de determinar las desigualdades existentes y llevar a cabo las acciones tendientes a su abatimiento. Con esta acción benefició a un total de 143 personas, 58 mujeres y 85 hombres.

#### 2. AUTORIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO

Este organismo impartió a su personal cursos de capacitación para mejorar las condiciones laborales entre hombres y mujeres, teniendo como visión el ascenso laboral y dar oportunidad de desarrollo, beneficiando a una población de 165 personas, 86 hombres y 79 mujeres.

#### 3. CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL D.F. (CAPREPA)

La CAPREPA, llevó a cabo pláticas y talleres en igualdad de género, eliminación de la violencia dentro del ámbito laboral y personal de la mujer policía y sobre derechos de las mujeres.

#### 4. CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA PREVENTIVA (CAPREPOL)

El personal de este ente público recibió cursos de capacitación en temas referentes a igualdad de Género y al rol social que desempeñan las mujeres, a través del Programa denominado “Promoción de igualdad de género” el cual pretende coadyuvar al mejor desempeño en las labores encomendadas, y a generar conciencia en dicho tema.

#### 5. CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL GOBIERNO DEL D.F (CAPTRALIR)



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



Con el objetivo de consolidar el proceso de transversalización de la perspectiva de género, el organismo estableció acciones institucionales acordes a los ejes temáticos de la Ley de Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres en el Distrito Federal, y los Derechos Humanos. Dichas acciones fueron efectuadas en el segundo semestre del año.

6. CALIDAD DE VIDA, PROGRESO Y DESARROLLO DE LA CIUDAD DE MÉXICO S.A. DE C.V.

A fin de procurar el acceso igualitario de las mujeres a los beneficios del desarrollo económico en todas las acciones de gobierno, reporta tener contratadas a siete prestadoras de servicios bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios, que fueron incorporadas para equilibrar la desigualdad de género, dicho personal realiza funciones en materia administrativa, técnica jurídica y financiera.

7. CENTRO DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Este ente público envió a su personal a cursos que abordaron los temas de Derechos Humanos, Violencia contra las Mujeres, Consecuencias de la Violencia contra las Mujeres, impartidos por el Inmujeres-D.F., también reportó que participó en el Simposium de Igualdad de Género, organizado por la Secretaría de la Defensa Nacional.

8. CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

La Consejería Jurídica realizó el "Seguimiento a las 5 ventanillas de atención especial, el cual está enfocado a la atención preferente a mujeres, mujeres embarazadas, de la tercera edad y/o con alguna discapacidad. Proporcionó mantenimiento, mejora y seguimiento, al funcionamiento a estas 5 ventanillas de atención especializada para mujeres, en el periodo de enero a diciembre de 2013, la dependencia



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



atendiendo a un total de 146,380 mujeres; de las cuales 130,163 acudieron a realizar algún trámite a la Dirección General del Registro Civil, 11,314 A LA Dirección General del Registro Público de la Propiedad y de Comercio y 4,903 a la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos.

También informó que a través de la Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica, impartió los cursos "violencia de género", "Comunicación asertiva: cómo decir no a la violencia", "Mooving y acoso sexual", "Inteligencia emocional en el ámbito laboral", "Comunicación asertiva: cómo decir no a la violencia" y "Estrés y ansiedad en el trabajo", garantizando con ello la atención bajo la perspectiva de género en todos los juzgados cívicos, de tal manera que en el periodo enero - diciembre en la presente actividad institucional se atendió a 12,663 mujeres y 27 hombres.

#### 9. CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

El Consejo efectuó la evaluación externa titulada: "Evaluación de proceso y resultados del presupuesto con enfoque de género", en el marco del Programa de Evaluaciones Externas 2013 del Consejo. En este periodo realizó:

- La publicación de la Convocatoria en la Gaceta Oficial del DF, el 27 de mayo de 2013.
- El 11 de junio, llevó a cabo la sesión de información dirigida a los Evaluadores Externos interesados en participar.
- El proceso de selección de propuestas técnicas se llevó a cabo el 27 de junio.
- El 09 de julio del 2013, mediante acuerdo número SO7/XXIV/13, el Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, aprobó la



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



propuesta, para realizar la Evaluación de Proceso y Resultados del Presupuesto con Enfoque de Género.

- El 18 de septiembre de 2013 adjudicó la Evaluación de Proceso y Resultados del Presupuesto con Enfoque de Género.

#### 10. CONTRALORÍA GENERAL

Llevó a cabo la ejecución de dos proyectos, el primero denominado "Promoción de Igualdad de Género", en el cual desarrolló la planeación de los elementos pedagógicos y logísticos para el Programa de capacitación 2013 de la Contraloría General, en coordinación con el Inmujeres-DF, orientados a integrar temas de sensibilización de igualdad sustantiva en materia de Equidad de Género, cuyo objetivo fue capacitar a mujeres y hombres en materia de igualdad sustantiva, buscando fomentarla en el ámbito laboral.

El segundo proyecto que reporta, trata de la planeación y diseño de programas de acción en pro de la igualdad de género, el 6 de febrero presentó el "Plan para la prevención y el combate a la corrupción", el 28 de mayo se hace público el Primer Informe de Avance; el Plan es un instrumento que tiene por objeto conducir la Administración Pública bajo los principios de legalidad, honradez, imparcialidad, eficiencia y eficacia. Entre otros casos promueve la cultura de la denuncia cuando se vulnera la integridad de las mujeres en el ámbito laboral, a través del portal Anticorrupción.

#### 11. CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V. (COMISA)

El organismo puso en práctica un programa denominado "Formación y capacitación en equidad de género a los trabajadores, además llevó a cabo pláticas mensuales con los trabajadores sobre "Hostigamiento sexual", con el objetivo de conocer la importancia de la orientación,



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



respeto, canalización y denuncia del hostigamiento sexual. Así mismo realizó la difusión de carteles sobre "El cuidado de la salud física, mental y sexual de las mujeres".

#### 12. DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Entregó 600 apoyos económicos a jefas de familia en situación de vulnerabilidad para coadyuvar en la satisfacción de algunas de sus necesidades inmediatas.

#### 13. DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

En los 5 Centros de Desarrollo Infantil y Estancia Temporal Infantil ubicados dentro de la demarcación se realizaron actividades pedagógicas, educación física, música y expresión corporal fortaleciendo la motricidad gruesa y fina, el desarrollo auditivo y conocimiento del esquema corporal, conocimientos básicos de inglés. En la Estancia realizan actividades lúdicas, recreativas, deportivas de integración y apoyo a tareas en las que atendieron 303 niñas y 324 niños. Por medio de cursos y pláticas a sus servidoras y servidores públicos brindaron formación en materia de equidad de género, atención al usuario con enfoque de derechos humanos, conceptos básicos de sexualidad humana y diversidad sexual, violencia y mobbing, género, estigma y discriminación en el trabajo, curso básico de derechos humanos y formación en materia de equidad de género.

#### 14. DELEGACIÓN COYOACÁN

La Delegación Coyoacán indicó el desarrollo de "Talleres delegacionales de promoción para la igualdad social", llevando a cabo 77 talleres, los cuales fueron impartidos prioritariamente a grupos de mujeres, conformando una población de 2,160 mujeres y 488 hombres.

Versando en los temas:



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



- Corresponsabilidad Familiar I, Problemas-Conflicto, Reencuentro y Proyectos, Limites en la Crianza Y Limites II, Limites I, Integración Grupal, Trabajo Colaborativo y Resolución no Violenta de Conflictos II;
- Limites II, Nuestro Cuerpo, Nuestra Vida, Forma de Trabajo, Acuerdos para Trabajar;
- Discriminación; Autoestima, Concepto de mi Misma, Como Establecer Acuerdos con los Hijos, Modelos de Familia, Discriminación, Modelos de Amor;
- Valores, Modelos de Familia II, Autoestima, Duelo y Muerte, Evaluación de Necesidades e Intereses, Nacimiento y Muerte, Pérdidas en mi vida, Redes de Apoyo I y II, ¿Quién Soy?

#### 15.DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC

Puso en marcha el Programa “Atención a población en situación de calle”, cuyo objetivo es disminuir la discriminación a las mujeres en situación vulnerable sin hacer distinciones de género entre hombre y mujer, la actividad la realiza todos los días del año mediante brigadas diurnas especiales y nocturnas en diferentes puntos de pernocta de personas en situación de calle y de vulnerabilidad encontrando entre ellas un alto porcentaje de niñas y mujeres adultas, a las que brinda sensibilización y ayuda para ser canalizadas a algún albergue exclusivo para mujeres con los que cuenta la delegación, así mismo, brinda apoyo médico para ellas y sus hijos canalizándolos a las diferentes áreas de salud con las que cuenta la demarcación, este Programa benefició a 4,997 personas 1,987 mujeres y 3,010 hombres. La Delegación brindó a las personas atendidas ayuda psicológica canalizándolas al área médica delegacional.

Además, impartió tres pláticas:



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



- "Miedo al amor", dirigida al personal de la JUD de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.
- "Ley De Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres" enfocada al personal de la Dirección Territorial Centro Histórico.
- "Trabajo Invisible" dirigida al personal de la JUD de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, en el Centro Comunitario Abelardo Rodríguez.

#### 16. DELEGACIÓN IZTACALCO

Asistió a una reunión con la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, para coordinar acciones con perspectiva de género. Impartió una plática referente a la Interrupción Legal del Embarazo para Conmemorar el Día Internacional por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe. Presentó la Obra de Teatro Tráfico de Mujeres en coordinación con la Unidad del Inmujeres D.F., en Iztacalco. Como parte de la Conmemoración del LX Aniversario del Sufragio Femenino, llevó a cabo un magno evento. Participó con un stand en la Feria de Servicios de la Diversidad Sexual. En el marco de los 16 días de Activismo, realizó en Coordinación con la Unidad de Atención y Prevención de la Violencia Familiar, el Pronunciamiento de Mujeres Transgénero y Transexual en contra de la Violencia y un Rally con la Red de Niñas y Niños por una Infancia sin Violencia. Se realizó pronunciamiento y caminata para la recuperación de "Espacios Públicos Libres de Violencia hacia las Mujeres y Niñas". Con base al Artículo II de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal. Firmó un Convenio con el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, que se tradujo en la realización de talleres de capacitación con la temática "Yo Construyó la Igualdad en la



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



Ciudad de México" dirigido al personal de estructura que labora en la delegación.

#### 17.DELEGACIÓN IZTAPALAPA

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres de Iztapalapa conformó espacios de atención, educación no formal y de encuentro, para contribuir a su desarrollo integral, la construcción de ciudadanía, su empoderamiento, el ejercicio de sus derechos y el acceso a una vida libre de violencia.

#### 18.DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS

El órgano Político Administrativo, reporta el Programa "Apoyo económico y alimentario para mujeres", el cual se encuentra dividido en tres vertientes:

- I. Apoyó económicamente a mujeres jefas de familia que habitan en la delegación La Magdalena Contreras;
- II. Brindó apoyos económicos a madres jefas de familia habitantes de la delegación La Magdalena Contreras que se formaron como capacitadoras en materias de derechos humanos y de género;
- III. Proporcionaron apoyos alimentarios a mujeres habitantes de la delegación La Magdalena Contreras.

Realizó talleres de Resolución Asertiva de Conflictos y Autoestima, que fueron impartidos por el Instituto de las Mujeres del D.F.

#### 19.DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

Colocó carteles de atención prioritaria a personas con discapacidad y en situaciones de vulnerabilidad en las dependencias, órganos desconcentrados y entidades de la Administración Pública del Distrito Federal. El 26 de octubre en la Explanada del polideportivo Pavón con motivo de la Conmemoración del 60 años del Sufragio Femenino, se instalaron 7 stands que ofrecieron servicios de salud, información sobre



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



derechos sexuales, sociales, culturales, reproductivos y económicos; se proyectó la película "Las Sufragistas", se realizó un paseo ciclista y se expuso la Historia del Sufragio de la Mujer, a través de un periódico mural. Llevaron a cabo una Boda Colectiva.

#### 20. DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA

A través de la Coordinación del Centro de Atención Integral para la Mujer "Hermila Galindo", capacitó al personal del CAIM (pedagogos y psicólogos), en el tema de violencia familiar, instituciones de apoyo, problemáticas de índole emocional que afecta a las mujeres. Integrantes de Experiencia Joven, realizaron el diagnóstico "Percepción de los derechos humanos de la mujer, Venustiano Carranza 2013", participaron 125 mujeres de diferentes zonas. Dos funcionarios públicos de la delegación asistieron a capacitación en igualdad sustantiva.

#### 21. DELEGACIÓN XOCHIMILCO

Con el propósito de brindar a los adultos mayores actividades que favorecen el mejoramiento de su calidad de vida, la delegación apoyó su asistencia a eventos locales y foráneos que promueven su convivencia. Esta acción benefició a un total de 1493 mujeres y 178 hombres.

#### 22. ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

El organismo impartió el curso de "Capacitación básica en materia de género y políticas públicas", los días 10 al 13 de diciembre, al cual asistieron 13 servidoras y servidores públicos, 9 mujeres y 4 hombres. El objetivo de la capacitación fue dotar a las y los participantes de conocimientos básicos en materia de género, así como su aplicación práctica para la definición de políticas públicas con perspectiva de género, su desarrollo y las herramientas necesarias para su aplicación. El Curso fue impartido por la Dra. Martha Lamas y Martha Ferreyra.



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



### 23. FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA (FIDERE III)

El FIDERE III reportó capacitación permanente a las y los servidores públicos en derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación y mejoramiento de la atención y calidad de servicios

### 24. FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA

El Fideicomiso Educación Garantizada ofreció a su personal conferencias mensuales impartidas por el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, a fin de eliminar estereotipos de género. Reportó también el Programa "Va Seguro" que asegura contra accidentes escolares a alumnas y alumnos, maestras y maestros en activo que asisten y están adscritos a escuelas públicas del nivel preescolar, primaria, secundaria, nivel medio superior, bachillerato y jóvenes universitarios del Distrito Federal, y a niñas y niños de estancias infantiles del Gobierno del Distrito Federal y de los Centros de Desarrollo Integral para la Familia (DIF-DF). Atiende a través de éste Programa a 3039 mujeres y 4242 hombres

### 25. FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO

En el marco de las acciones que el organismo lleva a cabo en el proceso de extinción para finiquitar las obligaciones pendientes y/o a cargo del FONDECO-DF y sus fideicomisos subsidiarios referentes a la recuperación de cartera y venta de locales, el Fondo, a fin de incrementar las oportunidades de las mujeres para fomentar el autoempleo, dando prioridad a las solicitudes de crédito hechas por mujeres para la adquisición de un local y dar atención especial a mujeres embarazadas, personas de la tercera edad y mujeres con niñas y niños pequeños. Estas acciones beneficiaron a una población de 1490 mujeres y 1632 hombres.



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



## 26. FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

En el informe el organismo reportó como uno de sus objetivos, instituir la perspectiva de género para eliminar las brechas de desigualdad (en escolaridad, ingreso, condiciones de salud, vivienda y esparcimiento) a través de dar continuidad al Programa de Difusión de Equidad de Género con base en las características específicas del Fondo Mixto de Promoción Turística del Distrito Federal.

## 27. HEROICO CUERPO DE BOMBEROS

El Heroico Cuerpo de Bomberos reportó que durante el presente año llevó a cabo acciones para llevar a cabo el Programa de "Servicio de Estancias Infantiles", para lo cual llevó a cabo un censo mediante el cual determinó cuántos infantes requieren del servicio para incorporar a sus hijos a los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) del Gobierno del Distrito Federal. Pero, no fue posible concretar el programa, debido a que realizó la cotización con el ISSSTE y por el número de infantes beneficiarios el costo el presupuesto designado a este rubro, por lo que inició un acercamiento con las autoridades de Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal. Para que tuvieran acceso a los CENDIS los hijos de las trabajadoras del Heroico Cuerpo de Bomberos, pero aún no se ha concretado el convenio.

## 28. INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

A fin de contar con una plantilla laboral con perspectiva de género y juventud, en las tareas que efectúa el Instituto, reportó la incorporación de condiciones de igualdad en la contratación y ascenso de personal.

## 29. INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

A través de los informes trimestrales, el Inmujeres DF, dio seguimiento a los Presupuestos Públicos con Perspectiva de Género, a fin de dar



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



cumplimiento a la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal Para dar cumplimiento a la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, el Instituto de las Mujeres, elaboró y entregó a la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal los cuatro informes Trimestrales de Comentarios y Recomendaciones en materia de presupuestos con perspectiva de género.

En cuanto al trabajo de capacitación a servidoras y servidores públicos, el Inmujeres DF, llevó a cabo las siguientes capacitaciones.

- Implementación del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Acoso Sexual en la Administración Pública del Distrito Federal, a 105 funcionarias y funcionarios de tal forma que 85 mujeres y 19 hombres, recibieron dichas capacitaciones.
- Como parte de los programas de 'Formación y Especialización en Igualdad de Género y Derechos Humanos de las Mujeres en la Administración Pública del GDF', y 'Capacitación y Especialización para Funcionarias y Funcionarios Públicos de la Administración Pública del GDF en materia de Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres', se impartieron 184 capacitaciones especializadas a 6,496 servidoras y servidores públicos (2,701 mujeres y 3,795 hombres), esto en cumplimiento a la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombre del DF, y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del DF.
- 40 cursos en el tema "Inducción a los Lineamientos del Programa Interinstitucional Viajemos Seguras en el Transporte Público de la Ciudad de México"



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



- Impartió un curso de especialización sobre “Psicoterapia Breve y Análisis de Casos atendidos en las Unidades Delegacionales en materia de violencia contra las mujeres”
- Llevó a cabo un ‘Seminario sobre el Nuevo Sistema de Justicia Penal con Perspectiva de Género’, en el que participaron 63 servidoras y servidores públicos (47 mujeres y 16 hombres)
- Realizó un ‘Seminario para la Incorporación de la Perspectiva de Género en los Casos de Violencia contra las Mujeres en la Práctica Judicial, para personal del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal y el Tribunal Electoral del Distrito Federal. Al mismo acudieron un total de 25 personas (11 mujeres y 14 hombres).
- Con el objetivo de fortalecer el proceso de presupuestación con perspectiva de género en el Gobierno del Distrito Federal, a través del intercambio de información y experiencias de buenas prácticas internacionales en materia de incorporación de políticas y economías del cuidado, los días 21 y 22 de agosto se llevó a cabo el Foro Internacional: ‘Políticas de Igualdad y Presupuestos de Género hacia la Corresponsabilidad Social’. Se contó con la asistencia de 185 personas (154 mujeres y 31 hombres), quienes forman parte de 54 entes públicos, de órganos autónomos y de nueve organizaciones de la sociedad civil.
- Para reforzar los conocimientos de las servidoras y servidores públicos, responsables de llevar a cabo el procesos de planeación y presupuestación con perspectiva de género en las 80 Unidades Responsables de Gasto, en el mes de octubre se llevó a cabo el



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



Seminario: 'Presupuestos Públicos con Perspectiva de Género para las y los Enlaces Administrativos', donde se proporcionó a las y los asistentes elementos de análisis para la presupuestación con perspectiva de género, las buenas prácticas en la materia, así como para la inclusión de la perspectiva de género en la elaboración de los Programas Operativos Anuales para el 2014. Se contó con la asistencia de 121 servidoras y servidores públicos (84 mujeres y 37 hombres) de 67 unidades responsables de gasto de la Administración Pública del Gobierno del Distrito Federal.

- Para impulsar el proceso de instalación de las Unidades de Igualdad Sustantiva en todos los entes públicos de la Administración Pública del Gobierno del Distrito Federal, el Instituto impartió cuatro talleres dirigidos a las y los enlaces de las Unidades de Igualdad Sustantiva, a los cuales asistieron participantes de 59 entes públicos.
- Realizaron dos cursos para la especialización del personal del Inmujeres-DF, a través de la Certificación en las Normas de Competencia Laboral Ec0301 y Ec0217, en Impartición y Diseño de Cursos Presenciales.
- Con el fin de hacer un análisis de la cultura institucional del Inmujeres-DF, se llevó a cabo un Programa de Cultura Institucional a través de un estudio-diagnóstico.
- Como parte de la capacitación a servidoras y servidores públicos de los espacios de Procuración de Justicia, se realizaron dos talleres de especialización en materia de género, derechos humanos de las mujeres, prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, al personal jurisdiccional en materia de lo familiar del Tribunal Superior de Justicia del DF (TSJDF).



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



- Realizó un curso de especialización a servidoras y servidores públicos encargados de la implementación del Protocolo para la Investigación ministerial, policial y pericial del delito de feminicidio en el DF.
- Con el objetivo de coadyuvar en la divulgación de obras especializadas sobre diversos temas relativos a la condición y la agenda político social de las mujeres, el Inmujeres-DF organizó eventos de presentación de estos trabajos. El Feminismo en mi vida; Hitos claves y utopías' de la Doctora Marcela Lagarde y Presentación del libro 'Comparezco y acuso', de la ex exiliada política y poeta feminista, Lourdes Uranga López.
- Se realizaron dos conferencias con el tema de 'Empoderamiento y Liderazgo de las Mujeres', impartidas por la Dra. Marcela Lagarde y de los Ríos.
- Se realizaron 12 cursos de "Fortalecimiento de Capacidades en materia de Derechos Humanos, Igualdad Jurídica, Liderazgo y Empoderamiento", dirigidos al personal del Inmujeres DF, impartidos por la Dra. Marcela Lagarde y de los Ríos.

En relación a la promoción y divulgación de los derechos humanos de las mujeres, en el Instituto, se registraron 249,941 visitas a la página web oficial del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal. Por lo que hace al Centro de Documentación (CEDOC) del Inmujeres-DF, se llevaron a cabo doce actualizaciones de los recursos en línea.

Llevó a cabo la elaboración del Manual 'Programa Viajemos Seguras en el Transporte Público de la Ciudad de México. Manual para la intervención interinstitucional en casos de violencia sexual'.



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



Elaboró un Manual de Lineamientos del Lenguaje Incluyente, para la comunicación institucional del Gobierno del DF, para lo cual obtuvo la validación para su implementación con Enlaces de las oficinas de Comunicación del GDF, Delegaciones Políticas y de medios de comunicación. Y para reforzar los procesos de capacitación, desarrolló la actualización del Manual de Promotoras de los Derechos Humanos de las Mujeres.

Como parte de los instrumentos de rendición de cuentas a favor de los derechos humanos de las mujeres, el Instituto elaboró varios documentos, entre los que se encuentran:

- El 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, el Inmujeres-DF llevó a cabo el evento 'Igualdad de oportunidades y derechos para todas las mujeres' en el Teatro de la Ciudad 'Esperanza Iris' con una asistencia de 1,200 personas, de las cuales, 1,130 fueron mujeres y 70 hombres provenientes de la sociedad civil y de las dependencias del GDF. El evento fue encabezado por el Jefe de Gobierno, quien presentó el Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018.
- En materia de rendición de cuentas, el Inmujeres-DF integró el informe anual de las acciones más relevantes que han realizado los entes públicos en materia de cumplimiento del Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México (PGIOM-CM). Dicho informe correspondiente al año 2012 se presentó en el evento organizado el 8 de marzo en el Teatro de la Ciudad "Esperanza Iris". Además elaboró el informe de seguimiento al PGIOM-CM 2013-2018, correspondiente al primer semestre de 2013.



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



- Desarrolló el documento denominado 'Panorama General de Progresividad Presupuestal' y Análisis del Cumplimiento del Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres en el DF" (PGIOM DF). Estos documentos permiten realizar análisis cualitativos y cuantitativos en materia de cumplimiento del Programa General de Igualdad, así como de las acciones realizadas y montos presupuestados por los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal.
- Elaboró un documento en el que desarrolla la metodología para realizar la Evaluación Anual del Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018.
- Rediseñó el Sistema y Monitoreo de Acciones de Género (SIMAGEN), para lo cual se entregó el Software que permitirá la sistematización de los informes en materia de cumplimiento del Programa General de Igualdad 2013-2018.
- Elaboró un informe anual de las actividades realizadas en el marco del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV).
- Para visibilizar la incidencia delictiva de la violencia sexual contra las mujeres en los transportes públicos, se elaboraron doce informes mensuales que contienen la información de las acciones de prevención, atención y acceso a la justicia de las dependencias integrantes del Programa, incluyendo la estadística General de usuarias de los transportes públicos, de las acciones de difusión y capacitación y de la atención a víctimas en los Módulos de



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



Atención, así como aquella que se brinda en los sistemas de atención telefónica y el Sistema de Transporte Colectivo Metro.

- Como parte de las estrategias de incorporación de la perspectiva de género, en las diferentes etapas de la política pública, el Instituto desarrolló un estudio sobre buenas prácticas en materia de transversalidad de la perspectiva de género y un informe del Foro 'Primer encuentro de Delegaciones Políticas del DF. Buenas prácticas en materia de Transversalización de la Perspectiva de Género', en el cual participaron 38 entes públicos y cuatro organizaciones de la sociedad civil.

Se llevó a cabo una Mesa de Trabajo del Comité de Prevención en la que se analizó el 'Diagnóstico sobre la Magnitud, Frecuencia y Gravedad de la Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México', presentado por la Asociación 'Estudios y Estrategias para el Desarrollo y la Equidad', EPADEQ. En cumplimiento del Artículo 14 de la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal, el Inmujeres DF, en su calidad de Secretaria Técnica, convocó y organizó la celebración de tres Sesiones Ordinarias del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Distrito Federal.

También organizó las dos Sesiones de la Mesa Interinstitucional para la Implementación de Acciones por la Revalorización del Trabajo Doméstico Asalariado y No Asalariado.

Además también llevó a cabo dos sesiones de la Mesa Interinstitucional para la Recuperación de Espacios Públicos Libres de Violencias para las mujeres.

Con relación a la Coordinación Interinstitucional de Atención y Prevención del VIH, cuyo objetivo es dar seguimiento a la operación y ejecución del



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



‘Modelo de Atención y Prevención del VIH en las mujeres de la Ciudad de México’, llevó a cabo 4 sesiones, en donde se presentó el reportarte las cifras de la capacitación para la Implementación del “Modelo de Atención y Prevención del VIH en las Mujeres de la Ciudad de México”

En cuanto al establecimiento de coordinaciones entre las dependencias, para llevar a cabo el seguimiento a las políticas de prevención de la violencia y el seguimiento a la Ley de Acceso de la Mujeres a una Vida Libre de Violencia, desarrolló:

- La Coordinación Interinstitucional para el cumplimiento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del DF (LAMVLVDF), llevó a cabo tres Sesiones Ordinarias.

Para dar seguimiento a los trabajos realizados por dicha Coordinación, el Inmujeres dio seguimiento a los Comités y las subcomisiones que la conforman:

- Comité de Prevención, también llevó a cabo dos Sesiones Ordinarias, y dos mesas de trabajo.
- El Comité de Atención llevó a cabo cuatro Sesiones Ordinarias y una Sesión Extraordinaria.
- El Comité de Acceso a la Justicia, llevó a cabo tres Sesiones Ordinarias.
- En cuanto al Comité Interinstitucional de Equidad de Género, se efectuaron tres Sesiones Ordinarias, en las cuales se trabajó sobre la incorporación de la Perspectiva de Género en la impartición de justicia en los Tribunales del DF. Además de llevarse a cabo una sesión extraordinaria.
- Y por último el Subcomité de Atención de Trata de Personas, realizó tres Sesiones Ordinarias



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



Para todos estos Comités y Subcomités, Inmujeres-DF, realizó el informe del estado de cumplimiento.

El Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, en su calidad de integrante del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV), participó en la reunión de trabajo, a fin de atender las observaciones al Programa de Medidas Emergentes para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en el territorio nacional.

Para fomentar la participación de la sociedad civil organizada en el desarrollo de proyectos que promuevan el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres, el Inmujeres DF participó en la Convocatoria del Programa de Coinversión para el Desarrollo Social del Distrito Federal 2013, este Instituto participó en el análisis y dictaminación de 34 proyectos, de los cuales finalmente se aprobaron ocho.

### 30. INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN POLICIAL

Por medio del Programa “Promoción de la Igualdad de Género”, el Instituto aplicó valoraciones médicas, psicométricas y básicas a las y los aspirantes para iniciar el curso básico de formación policial en materia de igualdad, no discriminación, respeto y equidad de género. Además impartió distintos cursos a elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública del DF. Así como la elaboración de un registro de datos estadísticos desagregado por género.

Realizó el taller de “Deontología”, donde trató temas relacionados con el desempeño policial desde la perspectiva del deber ser y el respeto a los valores institucionales, así como a la percepción de igualdad y dignidad. Aplicó valoraciones médicas, psicométricas y básicas a las y los aspirantes



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



para iniciar el curso básico de formación policial en materia de igualdad, no discriminación, respeto y equidad de género.

Llevó a cabo la capacitación para mujeres, debido a que en el organismo, mayormente contrata a hombres, “por ser un oficio por tradición para hombres”, por lo que impartió el “Curso Básico de Formación Policial de Derechos Humanos”, con el cual favoreció la integración del personal femenino en la función policial. Así mismo, realizó talleres sobre “Ética y valores desde la formación en la función policial”, desarrolló temáticas relacionadas con el fortalecimiento de valores institucionales, así como liderazgo y respeto. Los cursos impartidos trataron la “Formación de administración policial con perspectiva de género” y cursos básicos de “Formación policial transversalizados en derechos humanos”.

Impartió diferentes talleres: “Justicia Cívica desde la Formación en la Función Policial, en el cual trató temas relacionados con la actuación policial y la ley de justicia cívica en el Distrito Federal.

“Taller de Ética y Valores”. Donde impartió temas relacionados con el liderazgo y el respeto, así como el fortalecimiento de los valores institucionales.

“Taller de formación de instructores en reducción de estigma y discriminación para servidoras y servidores públicos”. Donde el Instituto impartió cursos a fin de reducir las brechas de desigualdad, a través del fortalecimiento de una cultura de respeto y no discriminación.

Seminario Internacional "Seguridad Humana, Igualdad y no Discriminación". El cual consistió en un programa de intercambio académico y cultural que a través del cual se promueve la igualdad y la no discriminación desde la seguridad pública.



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



Taller “ABC de Género y Derechos Humanos de las Mujeres”. El cual fue impartido por el personal del Instituto de las Mujeres del DF.

Taller “Multiplicadores en Equidad de Género”. Con el cual la entidad buscó promover la capacitación en temas de equidad de género a través de programas específicos.

### 31. JEFATURA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

La dependencia, llevó a cabo el curso denominado "La y el servidor público ante los retos de la igualdad de género", cuyo objetivo fue fomentar una cultura de igualdad de género. Cuya brecha de género que buscó reducir, fue buscar el cambio de estereotipos de género en el ambiente laboral. Con este curso benefició a 33 personas, 16 mujeres y 17 hombres.

### 32. OFICIALÍA MAYOR

La Oficialía proporcionó atención a niños y niñas en CENDIS, a través del servicio de guardería a las y los servidores públicos a través de instancias distribuidas en toda la ciudad. Con lo cual brindó el servicio educativo - asistencial a 659 niños y niñas de 45 días de nacidos a 5 años 11 meses, en áreas de pedagogía, psicología, trabajo social, nutrición y médica; así mismo, canalizó a la población en general, a los distintos CENDIDEL. Así como representando un beneficios a 600 trabajadoras y trabajadores al servicio del GDF.

### 33. PLANTA DE ASFALTO

El organismo llevó a cabo cursos de capacitación para las y los trabajadores de la Unidad Industrial, promoviendo la igualdad de capacidades a desarrollar en el ámbito laboral. Las temáticas de los cursos fueron: Contabilidad básica, Protección civil,



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



Traslado de lesionados, Fibra óptica, AUTOCAD, Proceso licitaciones públicas, Calidad en el Servicio, entre otros.

Estas capacitaciones tuvieron como objetivo el generar políticas laborales con perspectiva de género, que permitan el acceso de las mujeres a la igualdad de oportunidades en el ámbito profesional, sin discriminación por sexo, edad, orientación sexual o discapacidad, buscando siempre la promoción de las mujeres.

Y como una acción complementaria Planta de Asfalto reportó la distribución de playeras y trípticos a las trabajadoras y trabajadores de la Planta, con la leyenda "Promoción de la Igualdad de Género, Planta de Asfalto".

#### 34. POLICIA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

La Policía Auxiliar, reportó una serie de conferencias y talleres, cuyo objetivo consistió en crear conciencia de respeto entre los hombres y mujeres, modificando la manera de pensar y de vivir a través de una convivencia igualitaria para una mejor manera de vivir.

Las acciones que realizó fueron:

- Conferencias "Discriminación de género", "Género y derechos humanos", "Protocolos de actuación policiales", "Cáncer testicular", "Diversidad sexual", "Derechos de igualdad entre hombres y mujeres", "Construcción social de género", "Inteligencia emocional", "Infancia es destino", "Desarrollo de la perspectiva y la igualdad de género en México", "Normas, leyes y tratados en temas de igualdad de género aplicables en México", "Prevención de cáncer en la mujer", "Igualdad entre mujeres y hombres", "Prevención para la atención del hostigamiento sexual y acoso sexual" y el de "Inducción al Programa Viajemos Seguras en la Ciudad de México"



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



- Talleres de “Sensibilización hacia la discapacidad”, “Género y derechos humanos”, “ABC de género”, “Violencia contra las mujeres”, “Lenguaje no sexista”, “La mujer en los medios masivos de comunicación”, “Derechos humanos de las mujeres”, además de las capacitaciones en el marco del Programa Viajemos Seguras en la Ciudad de México”
- 2 Cine-club “Vidas cruzadas”.
- 1 obra de teatro “Tráfico de mujeres”

### 35. POLICIA BANCARIA E INDUSTRIAL

La PBI desarrolló el Programa denominado “Promover normas laborales en las dependencias del Gobierno del D.F.” Impartió el curso de “Cultura del buen trato y derechos humanos en el ejercicio policial” a todo el personal operativo con la finalidad de que cuenten con la capacitación para solucionar conflictos en el marco de la legalidad, educación y amabilidad. Proporcionó en las instalaciones de la Corporación, el acceso a todas las mujeres interesadas, tanto operativas como administrativas, para presentar el examen del CENEVAL y acreditar el bachillerato.

El organismo impartió los cursos internos a personal femenino de nuevo ingreso y operativas. Dichos cursos son: “Curso Básico de Inducción Policial” a 172 mujeres; “Calidad en el Servicio y trato al Público” a 5 elementos mujeres; “Protocolos de Actuación Policial” a 12; “Acreditación de Conocimientos Equivalentes a Nivel Medio Superior (CENEVAL)” a 35.

Ofreció a 86 mujeres operativas el curso básico de “Formación policial”, que representa 20% del total del personal operativo capacitado.

Entre otros cursos, capacitaciones y foros, a los que asistió el personal de la Policía Bancaria e Industrial están:



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



- "Inducción a los Lineamientos del Programa Viajemos Seguras en el Transporte Público de la Ciudad de México";
- "Curso Básico para la Debida Aplicación del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Acoso Sexual en la Administración Pública del Distrito Federal";
- "Atención Ciudadana Basada en Derechos Humanos de la Diversidad Sexual";
- "Violencia Intrafamiliar";
- "Protocolo de Actuación Policial de la S.S.P. del D.F. para Preservar los Derechos Humanos de las Personas Gay, Lesbianas y Trangénero";
- "Seminario para la Atención de Delitos de Género";
- "Replicadores de Género";
- "Foro Internacional Sobre Políticas de Igualdad y Presupuestos de Género Hacia la Corresponsabilidad"; y
- "Compartiendo Buenas Prácticas de Transversalización de la Perspectiva de Género"

#### 36. PROYECTO METRO DEL DISTRITO FEDERAL

A través del Programa "Promoción de igualdad de género", Proyecto Metro, reportó el pago de dos empleados de Nivel Técnico Operativo que laboran en el Proyecto Metro del Distrito Federal, que en coordinación con la ONG "Grupo Reto" impartieron las conferencias de "Prevención del Cáncer de mama" y "Violencia en contra de las Mujeres", así como también proporcionaron información necesaria a través de un video y folletos para instruir a las participantes en la realización del auto examen y en la necesidad de realizar una visita anual al especialista.

Dentro de las capacitaciones que recibieron las trabajadoras y trabajadores del ente público, está la impartida por el personal de la



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



Delegación Benito Juárez con el tema "Violencia en contra de las Mujeres", con una participación de 15 mujeres y 2 hombres. En coordinación con la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal como parte del Programa de capacitación y enseñanza abierta otorgaron los cursos de: Manejo de estrés, Excel, Autocad, Introducción a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del D.F. en el que asistieron 4 mujeres y 6 hombres; Introducción a la Ley de Protección de Datos Personales y Educación de Enseñanza Abierta.

### 37. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Llevó a cabo para su personal las siguientes actividades:

- Curso "DERECHOS HUMANOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO". Participaron: 12 mujeres y 8 hombres, tanto de base como de estructura. Dicho curso se impartió dentro de las instalaciones de la Secretaría del 03 al 18 de diciembre del 2013.
- "TALLER DE CAPACITACIÓN EN IGUALDAD SUSTANTIVA", impartido por el Inmujeres-DF del 4 al 8 de noviembre de 9:00 a 14:00 hrs.

Además como parte de sus actividades de capacitación asistieron a los siguientes talleres, cursos y foros:

- Curso para la Aplicación del Modelo de Atención VIH/Sida los días 10 y 12 de septiembre. Impartido por Inmujeres-DF.
- "Foro Internacional: Políticas de igualdad y presupuesto de género hacia la corresponsabilidad social", los días 21 y 23 de agosto. Convocado por Inmujeres-DF.
- Taller de Capacitación en Igualdad Sustantiva. los días 4 al 8 de noviembre de 9:00 a 14:00 hrs en el Hotel NH, impartido por Inmujeres.



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



- Curso: "Derechos Humanos con Perspectiva de Género" Asistieron 18 colaboradores de estructura, del 3 al 18 de diciembre de 12:00 a 14:00 hrs, dentro de las Instalaciones de la Secretaría.

### 38. SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

A través de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social (DGIDS), la dependencia, desarrolló el Programa "Educación para la Igualdad", impartiendo a personal adscrito en diversas Dependencias del GDF *talleres* y *conferencias* abordando el tema de "Violencia Familiar" desde una perspectiva de género, con la finalidad de sensibilizarlos al respecto, también se llevó a cabo el Seminario Permanente "Violencia Familiar" el cual se propició un espacio de estudio, análisis, reflexión y debate sobre los derechos humanos de las mujeres y su salud mental, así como las formas y estrategias para eliminar las situaciones de violencia que viven junto con sus hijas e hijos, dichas actividades han impactado a 1,054 personas, 711 hombres y 343 mujeres.

En cuanto a la Dirección General del Servicio Público de Localización Telefónica (LOCATEL), la institución desarrolla de forma permanente el Programa "Línea Mujeres" a través de asesoría psicológica, en la cual proporciona información, orientación y asesoría psicológica, médica y jurídica en el Distrito Federal, las 24 horas, los 365 días del año, el LOCATEL atendió a 19,280 personas con este programa, de las cuales 12,730 se trató de mujeres y 6,550 hombres.

El Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS), realizó talleres de capacitación con el personal de los Centro de Asistencia e Integración Social (C.A.I.S.) beneficiando a 124 servidoras y servidores públicos, entre los que están 78 mujeres y 46 hombres. Los talleres que llevó a cabo fueron:



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



- "Violencia Familiar con Perspectiva de Género", el taller se impartió en los centros Villa Mujeres, Atlampa y Cascada.
- "Constelaciones Familiares", "Eneagrama para el Conocimiento del Personal" y "Eneagrama para el Conocimiento Personal", se realizó en C.A.I.S Atlampa.
- Salud/Curso de Derechos HUMANOS, se efectuó en el C.A.I.S Villamujeres

Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal

A través de los apoyos que brinda a las adultas mayores de 68 años residentes en el Distrito Federal, por un monto de \$971.40 mensuales, el organismo busca que los recursos sean utilizados de manera eficiente y con perspectiva de género.

#### 39. SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL

La Secretaría reportó cuatro Programas:

- I. Sensibilización sobre perspectiva de género, derechos humanos, violencia y no discriminación. Reportó la realización de 8 sesiones de cine debate, difusión con 48 carteles impresos y la distribución de 300 folletos informativos.
- II. Capacitación a las y los servidores públicos en materia de género, derechos humanos, no discriminación y en prevención de la violencia y el acoso sexual. Realizó 42 talleres de capacitación sobre toma de decisiones y liderazgo con enfoques de género y derechos humanos; talleres de autoestima para prevenir la discriminación y el acoso sexual, estrategias para mejorar el bienestar personal, círculos de reflexión enfocados a analizar la situación de las mujeres. Así como 5 conferencias que abordaron: la situación laboral de las mujeres; el uso del tiempo desde la perspectiva de género; la



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



construcción tradicional de masculinidades y; el análisis de la estructura y funcionamiento de la administración pública incorporando la perspectiva de género y derechos humanos.

III. Seguimiento y difusión del presupuesto destinado a la igualdad de género. Integró la información de las Unidades Responsables del Gasto (URG) y entregó a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el Presupuesto destinado a la Vertiente 12 del Gasto en el Anteproyecto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013, de conformidad por lo dispuesto por la normatividad aplicable.

a. Integración, elaboración y entrega a la Asamblea Legislativa del DF, incluido el apartado correspondiente a la Igualdad de Género.

b. En el marco de transparencia de la información pública, realizó actividades para la actualización permanente del micro sitio web, Presupuesto para la Igualdad de Género, alojado en la página web oficial de la Secretaría de Finanzas. En las secciones rendición de cuentas y evolución del gasto, respectivamente, publicó: el Informe Trimestral de Avances Financieros y Programáticos de Equidad de Género Enero-Marzo 2012 y el apartado de Género de la Cuenta Pública 2012. Así mismo publicó seis resúmenes mensuales de noticias relevantes relacionadas con la igualdad de género, la no discriminación y la violencia, a fin de ofrecer una fuente periodística que acerque la problemática que generan las desigualdades de género.

c. Realizó la presentación de la Evolución Programático Presupuestal de Presupuesto destinado a la igualdad de



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



género en el periodo Enero-Diciembre 2012, en sus clasificaciones funcional, económica y administrativa, en la 1a Sesión Ordinaria 2013 del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Distrito Federal.

- IV. Aplicación y cobro de los beneficios fiscales señalados por el Código Fiscal del Distrito Federal. Atendió de forma diferenciada con acciones afirmativas en el cobro de impuestos a las personas en situación de vulnerabilidad, incluidas mujeres jefas de familia, con discapacidad o adultas mayores, jubiladas y pensionadas.

#### 40. SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

Como parte de su Programa de “Promoción de la igualdad de Género”, la Secretaría de Obras reportó diversas acciones, entre las que se encuentra su participación en las Redes Interinstitucionales, donde representantes del Programa Género y Derechos Humanos asistieron y participaron en 14 reuniones, entre las que se encuentran Género, Diversidad Sexual y Comisión Interinstitucional de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

La segunda acción que reporta es la “Capacitación a funcionarias y funcionarios de la Secretaría de Obras y Servicios”, diversos talleres y seminarios:

- Taller de Teratología,
  - “Derechos Humanos de las personas con algún tipo de discapacidad
  - “Derechos Humanos y Discriminación
  - “Comunicación Asertiva”
  - “Estrés y Ansiedad en el trabajo”
  - “Taller de Presupuestos Públicos con Perspectiva de Género para las y los Enlaces Administrativos”



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



“Capacitación para la conformación de las Unidades de Igualdad Sustantiva al Interior de los Entes Públicos del Gobierno del Distrito Federal”

“Taller de Sensibilización para las Personas con Discapacidad”

“Taller Finanzas Sanas”

“Taller modificaciones de la Reforma Laboral”

“Taller autoestima en el Ámbito Laboral”

▪ Seminarios: “Técnicas y Ejercicios para el control del Estrés”

“Género, Cultura y Cotidianeidad”

“No, Violencia Activa”

“Seminario “Salud y Derechos desde la Mirada de Género”

#### 41. SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

La dependencia realizó una evaluación de recursos para la creación de su Unidad de Igualdad Sustantiva, con el fin de promover la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, y cumplir con la normatividad. Realizó una investigación para el otorgamiento de la Licencia de paternidad, para la cual está compilando normatividad aplicable al caso, para determinar tiempo de duración de la licencia, necesario para que el padre apoye a la mujer durante el periodo post-parto, inicialmente se estiman 40 (cuarenta) días, que les permitan identificar o auxiliar durante cualquier riesgo de salud a la madre que requiera el apoyo o presencia del padre en el hogar u hospital; así también, a sus hijos recién nacidos.

#### 42. SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

Realizó reuniones de colaboración con diversas instancias, sindicatos y ONG'S, con la finalidad de acordar acciones en beneficio de las mujeres trabajadoras, donde el objetivo consistió en permitir el intercambio de conocimientos y experiencias para buscar acuerdos para implementar



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



acciones y soluciones integrales a las problemáticas de las mujeres trabajadoras, y mejorar su situación actual.

También realizó un estudio de las condiciones laborales y discriminación ejercida a las mujeres trabajadoras, considerando a las trabajadoras del hogar, generando registros y datos estadísticos por sexo, y actualización de la información. En el periodo enero-junio, trabajó en la sistematización de los casos atendidos, a través de una base de datos específica, la cual ayudará a realizar un diagnóstico de las condiciones de atención a la mujer trabajadora. En esta acción realizaron 27 reportes estadísticos y actualizaciones.

#### 43. SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V. (SERVIMET)

Estableció la Unidad de Igualdad Sustantiva del organismo, identificó temas de interés para capacitar, al personal con herramientas que fortaleciesen la equidad de género, para ello llevaron a cabo talleres de capacitación, en temas de Equidad de género, la finalidad de esta capacitación fue sensibilizar sobre la obligatoriedad de establecer mecanismos que permitan a la mujer competir en igualdad de condiciones, en el ámbito laboral.

#### 44. SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Con la finalidad de *"capacitar de forma permanente a todo el personal del ente público, sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación"*, como lo establece la línea de acción 1.3.1, del 2PGI IODM-CM 2013-2018, el SACMEX impartió cursos de equidad de género y derechos humanos, a fin de concientizar al personal del organismo, sobre el respeto de los derechos humanos, la equidad de género y la no discriminación. Estas acciones impactaron a 13,027 personas, 2,232 mujeres y 10,795 hombres.



#### 45. SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

El Sistema de Radio y Televisión Digital, buscó prevenir y erradicar las formas de discriminación contra las mujeres en el ámbito laboral, implementando acciones que coadyuvan a que mujeres y hombres, tengan acceso a la igualdad de oportunidades en el trabajo, de un total de 102 plazas con las que cuenta el Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal, 34 plazas, el equivalente a 33%, están ocupadas por mujeres, 32 se contrataron bajo el régimen de honorarios (asimilables a salarios) y dos están dentro de la estructura (directora general y directora de área), que tienen acceso en igualdad de condiciones, respecto a los hombres, al desarrollo de funciones en cada una de las áreas que lo conforman, adicionalmente, las mujeres participan activamente en la edición, redacción y transmisión de programas televisivos y radiofónicos dentro de la programación del Canal de la Ciudad de México, Capital 21.

#### 46. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

El DIF-DF, estableció tres Programas:

- Comedores Populares. Este Programa se dividió en tres acciones principales:
  - El apoyo en la operación de los Comedores Populares.
  - La selección de propuestas para apertura de Comedores Populares.
  - La entrega de raciones alimenticias.
- Programa de entrega de despensas (apoyo alimentario) a población en condiciones de vulnerabilidad, brindando también orientación alimentaria.



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



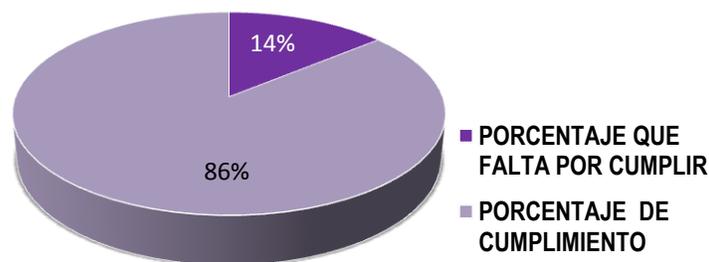
- Servicios de canalización de servicios para personas con discapacidad, que prestó los servicios de expedición de constancias para la exención del pago en el servicio público operado por el gobierno de la Ciudad de México, descuento en transporte foráneo (a consideración de cada empresa), trámite para la obtención de placa vehicular, credencial y tarjetón, balizamiento, obtención de reducciones fiscales por el pago de agua y predial, exención de pago de vías y áreas públicas para el ejercicio comercial y “Hoy no circula”; así como constancias para la orientación y canalización a instituciones de asistencia social para recibir servicios de atención médica, rehabilitación física y de lenguaje, capacitación e integración laboral, capacitación escolar, solicitud de albergue, actividad deportiva y delfinoterapia.

## 2. ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

El eje temático dos tiene por objetivo, impulsar y fortalecer programas y acciones coordinadas entre las dependencias del Gobierno del Distrito Federal, para prevenir, atender, sancionar y erradicar todos los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres.

El eje 2 "Acceso a una vida libre de violencia" reportó un cumplimiento del 86% de las líneas de acción. Así, de las 20 líneas de acción que conforman el eje, 18 fueron atendidas por 26 entes públicos, entre los que contamos 9 dependencias, 8 órganos descentralizados y 9 delegaciones políticas.

**Gráfica 2 PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO  
EJE TEMÁTICO 2  
ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA**



ESTRATEGIAS	TOTAL DE LÍNEAS	LÍNEAS DE ACCIÓN REPORTADAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Estrategia 2.1	6	6	100
Estrategia 2.2	11	10	91
Estrategia 2.3	3	2	67
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>18</b>	<b>86</b>



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



La estrategia 1 *Instrumentar Políticas y Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres* fue la que mayor cumplimiento tuvo, al alcanzar un 100%, de cumplimiento lo que representa que los entes públicos apuntalaron acciones con relación a la prevención de la violencia contra las mujeres.

La estrategia dos encaminada a *asegurar la Atención Integral y la Reparación del daño a Mujeres Víctimas de Violencia*, también tuvo un cumplimiento destacado, sobre todo considerando que la conforman once líneas de acción de las cuales se reportaron once. La estrategia tres *Fomentar la Coordinación Interinstitucional para Optimizar la Prevención y Atención de las Mujeres Víctimas de Violencia* tuvo un nivel de cumplimiento moderado, fueron 3 entes públicos los que dieron atención a dichas líneas de acción.

La línea 2.1.6 *Realizar campañas de concientización, información y sensibilización, en espacios públicos y/o medios masivos de comunicación, dirigidas a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, imágenes, mensajes y lenguaje sexista y promover la igualdad de género, los derechos de las mujeres; así como la responsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico, cuidados familiares, educación y desarrollo de sus hijas e hijos*, es en la que más programas o acciones reportaron. Esto es, de los programas, proyectos o acciones que los entes públicos reportaron en este eje, 40% estuvieron relacionados a esta línea de acción.

A continuación se presentan las estrategias y las líneas de acción del eje temático 2 *Acceso a una Vida Libre de Violencia*, que fueron atendidas por las dependencias, órganos descentralizados y delegaciones políticas que les dieron cumplimiento.



**INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
 PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
 DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 2013-2018**



ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ENTE PÚBLICO QUE REPORTÓ
<b>2.1                      INSTRUMENTAR                      POLÍTICAS                      PROGRAMAS                      DE                      PREVENCIÓN DE LA                      VIOLENCIA CONTRA                      LAS MUJERES.</b>	2.1.1 DIFUNDIR Y PROPICIAR LA APLICACIÓN DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LOS INSTRUMENTOS LEGALES DE PREVENCIÓN, ASISTENCIA, ATENCIÓN Y SANCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO</li> <li>• DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ</li> <li>• INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>• INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN POLICIAL</li> <li>• SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>• DELEGACIÓN XOCHIMILCO</li> </ul>
	2.1.2 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL DISTRITO FEDERAL DIRIGIDAS A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>• INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN POLICIAL</li> </ul>
	2.1.3 DIFUNDIR Y PROPICIAR LA APLICACIÓN DE LA LEY PARA PREVENIR LA TRATA DE PERSONAS, EL ABUSO SEXUAL Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL INFANTIL.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>• PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>• SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA</li> </ul>
	2.1.4 DISEÑAR E IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA QUE CONSIDERE TODOS SUS TIPOS Y MODALIDADES DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL DISTRITO FEDERAL.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO</li> <li>• DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ</li> <li>• DELEGACIÓN IZTAPALAPA</li> <li>• INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>• PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>• RED DE TRANSPORTES DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>• SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</li> <li>• SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS</li> <li>• SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>• SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL</li> </ul>



**INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
 PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
 DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 2013-2018**



ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ENTE PÚBLICO QUE REPORTÓ
		DISTRITO FEDERAL <ul style="list-style-type: none"> <li>● SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL</li> </ul>
	2.1.5 DISEÑAR Y EJECUTAR PROYECTOS PARA LA REEDUCACIÓN INTEGRAL DE PERSONAS AGRESORAS, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL DISTRITO FEDERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>● PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>● SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>● SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA</li> </ul>
	2.1.6 REALIZAR CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN, INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN, EN ESPACIOS PÚBLICOS Y/O MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN, DIRIGIDAS A ELIMINAR ESTEREOTIPOS, ROLES DISCRIMINATORIOS, IMÁGENES, MENSAJES Y LENGUAJE SEXISTA Y PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO, LOS DERECHOS DE LAS MUJERES; ASÍ COMO LA RESPONSABILIDAD DE LOS HOMBRES EN EL TRABAJO DOMÉSTICO, CUIDADOS FAMILIARES, EDUCACIÓN Y DESARROLLO DE SUS HIJAS E HIJOS. .	<ul style="list-style-type: none"> <li>● DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN</li> <li>● DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO</li> <li>● DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC</li> <li>● DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO</li> <li>● FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA</li> <li>● INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>● INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>● METROBÚS</li> <li>● SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL</li> <li>● SECRETARÍA DE GOBIERNO</li> <li>● SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS</li> </ul>
<b>2.2                      ASEGURAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y LA REPARACIÓN DEL DAÑO A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.</b>	2.2.1 ESTABLECER PROTOCOLOS PARA SOLICITAR Y EJECUTAR LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN ESTABLECIDAS EN LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● DELEGACIÓN XOCHIMILCO</li> </ul>
	2.2.2 DISEÑAR UN MODELO UNIFICADO PARA LA ATENCIÓN Y CANALIZACIÓN TELEFÓNICA DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A	<ul style="list-style-type: none"> <li>● SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL</li> </ul>



**INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
 PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
 DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 2013-2018**



ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ENTE PÚBLICO QUE REPORTÓ
	<p>UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL DISTRITO FEDERAL.</p>	
	<p>2.2.4 ESTABLECER PLANES Y PROGRAMAS PARA LA CREACIÓN Y OPERACIÓN DE REFUGIOS, ALBERGUES Y CASAS DE EMERGENCIA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL DISTRITO FEDERAL, EN CADA DELEGACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DELEGACIÓN TLÁHUAC</li> </ul>
	<p>2.2.5 ELABORAR CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN ESPECIAL EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL, LA TRATA DE PERSONAS, LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL, QUE INCLUYAN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN QUE BRINDA EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LAS LEYES EN LA MATERIA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO</li> <li>• DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA</li> <li>• DELEGACIÓN XOCHIMILCO</li> <li>• INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>• SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL</li> </ul>
	<p>2.2.6 IMPULSAR AL INTERIOR DEL ENTE PÚBLICO LA CREACIÓN DE ÁREAS ESPECIALIZADAS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL DISTRITO FEDERAL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES</li> <li>• PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL</li> </ul>
	<p>2.2.7 CREAR ESPACIOS ADECUADOS AL INTERIOR DE LAS INSTITUCIONES PARA LA RECEPCIÓN Y CANALIZACIÓN DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>• SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>• SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL</li> </ul>



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ENTE PÚBLICO QUE REPORTÓ
	2.2.8 ELABORAR PROTOCOLOS DE ATENCIÓN PARA NIÑAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL</li> </ul>
	2.2.9 IMPLEMENTAR UN MODELO DE INTERVENCIÓN DEL SÍNDROME "BURNOUT" PARA PREVENIR Y ATENDERLO EN LAS PERSONAS QUE TRABAJAN CON LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL</li> </ul>
	2.2.10 ESTABLECER SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL Y PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA LAS 24 HORAS DURANTE LOS 365 DÍAS DEL AÑO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO</li> <li>INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL</li> </ul>
	2.2.11 ELABORAR UN DIRECTORIO DE ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES QUE ATIENDAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y DIFUNDIR LA INFORMACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL</li> </ul>
<b>2.3</b>  <b>FOMENTAR LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA OPTIMIZAR LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.</b>	2.3.1 PROPICIAR EL ESTABLECIMIENTO DE LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL MODELO ÚNICO DE ATENCIÓN DESDE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL.	<ul style="list-style-type: none"> <li>DELEGACIÓN XOCHIMILCO</li> </ul>
	2.3.2 ELABORAR CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES QUE SE DEDICAN A LA ATENCIÓN DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL</li> <li>SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL</li> </ul>



## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES PROGRAMAS Y/O PROYECTOS POR ENTE PÚBLICO

### EJE TEMÁTICO 2

#### 1. CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

La dependencia llevó a cabo un Programa denominado "Atención a Mujeres Víctimas de Violencia", que ofreció atención jurídica a mujeres víctimas de violencia que canalizan el Centro de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar (CAVI), la Unidad de Atención y Prevención a la Violencia Familiar (UAPVIF) y el Inmujeres-DF a través de la Dirección de Defensoría de Oficio y Orientación Jurídica, donde asesoró a 3,660 mujeres. Por otra parte, la Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica atendió a 9,030 personas en el marco del programa de "Acceso a la justicia a las mujeres víctimas de violencia".

#### 2. DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Como parte de las acciones encaminadas a sensibilizar a las personas que habitan en esa demarcación sobre el tema de la violencia contra las mujeres, y promover y garantizar sus derechos, realizó pláticas, talleres, conferencias, obras de teatro y eventos, a los que asistieron un total de 7184 personas, 6684 mujeres y 500 hombres.

#### 3. DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

La delegación Azcapotzalco, desarrolló:

- Cursos a funcionarios públicos. Se capacitó a 121 funcionarias y a 72 funcionarios públicos para dar cumplimiento a la ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. con el propósito de que brinden una mejor atención y con perspectiva de género.
- Eventos por el Día Internacional de las Mujeres. Presentaron el "Informe de Actividades 2012 y Retos 2013", el Coro de Mujeres, exposición de



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



pintura "Enigmas de Karla"; la mesa redonda "Participación de las Mujeres en la Cultura, la obra de teatro "Los Monólogos de la Mujer", la Presentación del Libro "Distancia" por la escritora Beatriz Rivas, y la Recuperación de Espacios Libres de Violencia en el Jardín Hidalgo, eventos a los que acudieron 1,630 mujeres y 643 hombres.

- Pláticas, Cursos, Conferencias, Ferias, Talleres y Asesoría Legal. Entre las actividades reportadas están la plática: la "Autoestima de las Mujeres", los cursos: "Escuela para Padres" y "Resolución de Conflictos no Violentos", las conferencias: "Las mujeres en la literatura" y "Derechos Humanos de las Niñas y los Niños", la Feria: "Empleo para las Mujeres", el taller "Ideas para Mujeres Emprendedoras" y tres talleres para niñas y niños: "Actividades lúdicas sobre los derechos humanos de las niñas y los niños", la elaboración de manualidades con materiales reciclables dentro del Programa "Cuidando el Medio Ambiente", y atención de niñas y niños en la cultura a través del "Libro Club". Estas actividades impactaron a 1,101 mujeres y 252 hombres.

Debido a la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer 8 de Marzo y Día Internacional Contra la Violencia hacia las Mujeres y las Niñas esta demarcación impartió cursos y pláticas, talleres de manualidades y artesanías, realizó eventos deportivos, asesorías jurídicas y psicológicas con el objetivo de promover el conocimiento de los derechos humanos de las mujeres. Con motivo de los 16 días de activismo Contra la Violencia hacia las Mujeres presentó una obra de teatro y danzón. Implementó el refugio para mujeres víctimas de violencia extrema en Azcapotzalco, este es un espacio que pretende garantizar la seguridad de las mujeres y sus hijas e hijos víctimas de violencia familiar, con un modelo de atención profesional multidisciplinario que brinda alimentación, acompañamiento en los



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



procesos jurídicos, plan de vida y gestión para la obtención del seguro contra la violencia.

#### 4. DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

La delegación Benito Juárez llevó a cabo el Programa “Pláticas Informativas sobre Violencia Contra la Mujer”, con el objetivo de sensibilizar a la población de la delegación sobre la importancia de conocer la “Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre sin Violencia en el Distrito Federal”, y de tal manera fomentar la cultura de la denuncia. Reportaron haber atendido a 466 personas, 251 mujeres y 215 hombres. Reportó la realización de pláticas informativas y talleres, como parte de las acciones en materia de prevención de la violencia contra las mujeres.

#### 5. DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC

Realizó un evento interinstitucional e interdisciplinario para conmemorar el 8 de marzo “Día Internacional de las Mujeres”, las instituciones participantes brindaron diferentes servicios, a través de los cuales se buscó acercar la atención de las diversas instituciones a la población de la demarcación. En la Territorial Obrera-Doctores para con ese mismo motivo realizó el evento “Por ti por mí, por todas”.

Ciclo de pláticas. Actividades que tiene por objeto prevenir y atender la violencia familiar, bullying, y los embarazos adolescentes. Las conferencias que impartió la Territorial abordaron los temas: “Trabajo Invisible”, La Violencia hacia las Mujeres”, “Bullying para Padres de Familia, Derechos Sexuales y Reproductivos Para Padres de Familia, Autoestima, y Habilidades para la Vida”. Como parte del Programa de Atención a la Mujer, efectuó las siguientes acciones: Canalizó a usuarias a las instancias de procuración de justicia con el fin de dirimir controversias en cuanto a la aplicación de la Ley. Con la finalidad de promover la denuncia para evitar que las mujeres



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



sigan viviendo violencia, se brindaron un total de 58 asesorías jurídicas a mujeres, por medio de la oficina del Enlace de Atención a la Mujer y durante jornadas comunitarias. Se proporcionaron asesorías psicológicas prestando el servicio a 54 mujeres, ofreciendo la contención oportuna a las usuarias para posteriormente, referirlas a instituciones que atiendan cada perfil y situación específica. Se realizaron Pláticas de Prevención de Violencia Familiar, con las cuales la delegación buscó sensibilizar a la población acerca de esta problemática, y así generar un proceso de reflexión, además de proporcionar herramientas que permitan a las usuarias y usuarios, la resolución no violenta de conflictos. Las pláticas buscan también apoyar en la prevención y detección de la violencia familiar, bullying, y los embarazos adolescentes. Las conferencias que impartió abordaron los temas: "Trabajo Invisible", La Violencia hacia las Mujeres", "Bullying para Padres de Familia, Derechos Sexuales y Reproductivos para Padres de Familia, Autoestima, y Habilidades Para la Vida".

#### 6. DELEGACIÓN IZTAPALAPA

Esta delegación llevó a cabo el proyecto denominado "Programa de Equidad de Género". El cual consistió en mejorar la calidad de vida de las mujeres que habitan en esta demarcación. A través de espacios de atención, educación no formal y de encuentro, que contribuyen a su desarrollo integral, construcción de ciudadanía, empoderamiento y al ejercicio de sus derechos. Por medio del trabajo territorial con las mujeres se pretende contribuir a su empoderamiento y al desarrollo de estrategias colectivas para el ejercicio de sus derechos (salud, trabajo, participación a una vida libre de violencia). El Programa impactó a una población de 13,384 mujeres y 1,683 hombres.



## 7. DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

En este eje temático, la delegación efectuó las siguientes acciones:

- Evento del "Día Internacional de la Mujer Miguel Hidalgo 2013". En el marco del evento se llevó a cabo la exposición "Abusadas" por la Artista Andrea Patricia Camarelli del 8 al 31 de marzo de 2013.
- Difusión de materiales informativos proporcionados por el Instituto de las Mujeres, la delegación realizó la difusión a través de trípticos, carteles, folletos de los derechos de las mujeres, estos materiales se colocaron en módulos de información. Prevención de las Violencias, a través de la sensibilización con diferentes sectores de la población concientizando sobre una cultura de no violencia y el acceso a los derechos que tienen las mujeres y los hombres.
- Red de Mujeres en contra de la Violencia, llevó a cabo actividades en materia de prevención de violencia familiar particularmente en contra de las mujeres.
- Meditación Masiva por la Paz en conjunto con la Fundación "El Arte de Vivir", este evento realizó en el contexto del "Día Internacional de la Paz" declarado por Naciones Unidas para conmemorar y fortalecer los ideales de paz en todas las naciones.
- Festival Delegacional de Derechos Humanos y Cultura por la Paz, en este evento se llevaron a cabo actividades informativas y culturales sobre los derechos humanos.
- Feria Diversidad Sexual 2013, participaron asociaciones de la sociedad civil, stands delegacionales y de la Secretaría de Salud a través de la feria se promovió la no discriminación hacia la comunidad homosexual y el adecuado uso de preservativos y la vida libre de violencia.



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



- Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres, los asistentes al taller de teatro impartido por la Universidad de Vida, presentaron la obra de teatro en un acto titulada "Me Llamo Violeta".

#### 8. DELEGACIÓN TLÁHUAC

Brindó el servicio de atención psicológica gratuita en las oficinas de la Subdirección de Derechos Humanos y Equidad de Género delegacional, a través del Programa de "Asesoría psicológica", a aquellas mujeres que presentan un problema personal o de pareja, con la intención de mejorar sus condiciones de vida. Este programa dio atención a 90 personas, 80 mujeres y 10 hombres.

#### 9. DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA

Realizó jornadas de servicios en tres espacios públicos ubicados en colonias con alto grado de marginación y/o violencia dentro de la demarcación, proporcionaron servicios de atención médica, jurídica, psicológica, talleres de manualidades, corte de cabello, brindó también información relacionada a violencia de pareja y derechos humanos. Todos estos servicios de manera gratuita para los habitantes de estas colonias. Como resultado de esta acción se establecieron espacios libres de violencia para mujeres y niñas.

#### 10. DELEGACIÓN XOCHIMILCO

Participó en la Coordinación Interinstitucional de seguimiento a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en las reuniones trimestrales. En el Consejo Delegacional de Equidad de Género, Consejo Delegacional para la Integración de las Personas con Discapacidad, Consejo Delegación para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas, Consejo Delegacional para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar y Consejo Promotor de los Derechos de las Niñas y Niños.



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



Realizó la “Canalización a personas que sufren diversos tipos de violencia”, a través del área de Trabajo Social atendió los casos y los canalizó a las instancias correspondientes. Así mismo, llevó a cabo los 16 Días de Activismo contra la Violencia hacia las Mujeres y en un evento en la explanada delegacional en el que anunció la Declaratoria de Espacios Libres de Violencia, en este evento se instaló un stand informativo y se distribuyeron materiales de difusión

#### 11. FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA (FIDERE III)

Reportó la elaboración y distribución de trípticos informativos, con el propósito de promover entre los acreditados la Igualdad de Género.

#### 12. INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

Desarrolla actividades de difusión a través de la Brigada Entusiasmo Cívico- Programa Impulso Joven, en donde a través de la campaña Acoso “cero” los brigadistas sensibilizan a la población masculina sobre el respeto a las mujeres en el transporte público y en la vida cotidiana, teniendo una alta participación en causas solidarias y llevan adelante proyectos vinculados con la toma de conciencia. En este caso, la campaña titulada “Viajemos Seguras” insta a la población a cambiar actitudes y conductas perjudiciales. El proyecto involucra directamente a jóvenes, reparten volantes y suben a los autobuses para dialogar con los pasajeros. Los becarios del Injuve DF brindan información a las mujeres sobre sus derechos y sobre instancias a las que pueden acudir en caso de ser víctimas de violencia. Con su intervención en Metrobús los jóvenes ofrecen espacios en los que las mujeres pueden transitar con mayor seguridad.

#### 13. INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

En atención al derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, el Instituto realizó 18,696 acciones colectivas para la promoción y ejercicio de



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



los Derechos Humanos de las Mujeres, mismas que beneficiaron a 332,939 personas (275,227 mujeres y 57,712 hombres). 16 Unidades Delegacionales del Inmujeres DF y en espacios públicos, jardines, explanadas delegacionales, escuelas, centros de salud, mercados y en instalaciones externas del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

El 14 de febrero, con el propósito de promover la eliminación de la violencia de género desde el noviazgo y construir nuevas relaciones de respeto y equidad, el Inmujeres DF organizó la Feria anual 'Amor... es sin violencia' en la explanada del Monumento a la Revolución. Asimismo, se organizaron 16 eventos locales con la participación de las autoridades delegacionales y planteles educativos de nivel medio superior, organismos civiles y las Unidades delegacionales del Inmujeres DF.

El sábado 9 de marzo, el Inmujeres DF, convocó a la 'Feria del Día Internacional de las Mujeres, Ciudad de México, Decidiendo Juntas' en el Zócalo de la Ciudad. En total, se instalaron 24 carpas temáticas. Como parte de la jornada del 8 de marzo, se realizaron 16 eventos locales organizados a través de las Unidades Delegacionales del Inmujeres DF.

A fin de capacitar a mujeres para la promoción y difusión de sus Derechos Humanos, se conformaron 34 grupos de promotoras con 639 integrantes (630 mujeres y 9 hombres). Estos nuevos grupos, una vez concluida su capacitación, fortifican la 'Red de Promotoras de los Derechos Humanos de las Mujeres de la Ciudad de México'.

Además como parte del proyecto, 'Otras formas de ser mujer...es', realizaron 22 cursos a los que asistieron 335 mujeres, para cuyo objetivo fue propiciar procesos de reflexión-acción para identificar, reconocer y potencializar habilidades y capacidades de las mujeres. Así como también brindó atención grupal a mujeres para la atención y prevención de la



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



violencia a través de 58 grupos en los que participaron 859 mujeres. Estos Grupos 'Por una Vida Libre de Violencia' buscan consolidar un espacio-red en donde se reflexione en torno a este tema desde la perspectiva de género.

Llevó a cabo el fortalecimiento de las acciones que realiza el Inmujeres DF mediante la implementación de estrategias delegacionales de seguridad ciudadana para la construcción de zonas libres de violencia para las mujeres, en el marco del Programa de Ciudades Seguras para todas y todos en el Distrito Federal, capacitando a servidoras y servidores públicos, elaborando indicadores para la prevención de la violencia comunitaria contra las mujeres y fortaleciendo la Mesa Interinstitucional para el Rescate de Espacios Públicos libres de Violencias para las Mujeres.

Como un insumo para potenciar su trabajo, el organismo elaboró un Manual de Prevención y Detección de la Violencia contra las Mujeres, mismo que servirá a las integrantes de la Red de Promotoras de los Derechos Humanos y a la Red de Mujeres por una vida libre de violencia como herramienta de apoyo para multiplicar sus conocimientos.

Realizó la promoción al fomento del conocimiento, apropiación y ejercicio del Derecho a una Vida Libre de Violencia de 353 mujeres jóvenes en situación de riesgo y/o violencia dentro del programa 'YA TENGO 15'.

Brindó atención telefónica a mujeres en situación de violencia a través de la Línea Mujeres, del Sistema LOCATEL, para lo cual se certificó a 39 profesionales (31 mujeres y ocho hombres) en la norma EC0029 'Asistencia vía telefónica a víctimas y personas relacionadas en situaciones de violencia de género'. En total se brindaron 6,047 atenciones telefónicas.

Llevó a cabo el fortalecimiento de las acciones de atención jurídica que se proporcionan en los Módulos del Programa 'Viajemos Seguras en el



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



Transporte Público de la Ciudad de México', brindando atenciones en materia de violencia sexual, asesoría jurídica por otros tipos y modalidades de violencia a 450 mujeres.

Elaboró el Protocolo para la Atención de la Violencia contra las Mujeres Adolescentes en conflicto con la Ley, con el objetivo de dotar de herramientas a servidoras y servidores públicos que están en contacto directo con la población de mujeres adolescentes, a fin de fortalecer su acceso a la justicia, así como también elaboró el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia contra las Mujeres Trabajadoras del Gobierno del Distrito Federal.

Llevó a cabo el 'Seminario para servidoras y servidores públicos de actualización sobre temas de Ciudades Seguras para las Mujeres y Seguridad para las Mujeres en los Espacios Públicos". Al que asistieron 165 personas (126 mujeres y 39 hombres).

Así como la Campaña de Información y Difusión sobre la relación entre la Violencia contra las Mujeres y el VIH, dirigida principalmente a mujeres de 15 a 50 años de edad.

En los Módulos de Atención a Víctimas de Abuso Sexual del Programa Viajemos Seguras en el Transporte Público de la Ciudad de México, ubicados en estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, atendió a 170 personas (162 mujeres y ocho hombres) víctimas de abuso sexual, a quienes brindaron diferentes servicios: 1. Primera Intervención en crisis; 2. Asesoría jurídica; 3. Traslado a la Fiscalía Especializada para Delitos Sexuales; 4. Acompañamiento a la víctima para el levantamiento de la averiguación previa; y 5. Seguimiento de la determinación del Ministerio Público para el caso concreto. También en los Módulos de Atención brindó asesoría jurídica a 1,062 personas (829 mujeres y 233 hombres).



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



A fin de fomentar el mejoramiento de las capacidades institucionales de las y los servidores públicos, así como de integrantes de organizaciones civiles en el conocimiento teórico y metodológico para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, especialmente para la erradicación de la 'trata' en cuanto violación a los derechos humanos en particular de las mujeres y las niñas, desde el mes de abril el Inmujeres DF, en colaboración con el Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos (CAM) y la Universidad Iberoamericana, impartió el Diplomado "Violencia contra las Mujeres, 'Trata' Como una de sus Expresiones, Políticas Públicas y Derechos Humanos de las Mujeres", en las instalaciones del Inmujeres DF, mismo que tuvo un total de 16 sesiones con una asistencia de 38 personas, 30 mujeres y ocho hombres.

Elaboró el Protocolo de Atención y Reinserción a Mujeres Víctimas de Trata de Personas, con el objetivo de crear un instrumento con los principios y lineamientos básicos que faciliten a las y los servidores públicos el mecanismo de detección, identificación, atención y acceso a la justicia para mujeres y niñas víctimas de trata.

Realizó la Campaña de Prevención de la Trata de Mujeres, mediante 18 presentaciones de la 'Muestra Itinerante de Teatro de Prevención contra la Trata de Personas con fines de Prostitución' dirigida a mujeres, jefas y jefes de familia de menores de edad, y público adulto en general.

Organizó el Panel y Conversatorios Latinoamericano sobre la Trata de Personas con Fines de Explotación Sexual (TPFES) dirigido a las y los Servidores Públicos que atienden a Mujeres y Niñas Víctimas de Trata de Personas, llevado a cabo en el mes de diciembre, cuyo objetivo fue ofrecer mejores herramientas de conocimiento, instrumentos, estrategias, legislaciones de otros países en el tema de trata de personas y establecer



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



un comparativo desde el ámbito nacional hasta aterrizarlo en el ámbito del Distrito Federal, se presentaron ponentes internacionales de Argentina, Chile, Paraguay así como expertas y expertos a nivel nacional.

#### 14. INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN POLICIAL

Este órgano autónomo, desarrolló el Programa “Promoción de la Igualdad de Género”, en el cual impartió el taller de “Prevención del bullying y valores”, con el cual buscó promover el sano desarrollo de los jóvenes que integran el curso básico de formación policial a través del fortalecimiento de valores y cultura del respeto e igualdad, previniendo conductas que violenten o pongan en detrimento la dignidad de los alumnos que integran el curso básico de formación policial.

También dentro del programa se desarrolló el “Curso de formación de mandos multiplicadores en protocolos de actuación”, en el cual capacitó al 100% de personal de mandos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal como multiplicadores en protocolos de actuación, dentro de los temas que trabajó en la capacitación se encuentra, la detención, detención de adolescentes y atención a la comunidad LGBTTTI.

#### 15. METROBÚS

Desarrolló la campaña de Equidad de Género en estaciones y terminales, para promover de manera permanente el respeto a los espacios exclusivos para mujeres, niñas, niños y personas con discapacidad frente al problema de acoso sexual dentro del transporte público; dando cuenta de las acciones que el gobierno y este organismo realizan a favor de la equidad de género en el transporte público de la ciudad, llevando a cabo el reforzamiento de señalización en estaciones y autobuses del sistema.



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



Además Metrobús está en coordinación con el Instituto de la Juventud del DF y la Policía Auxiliar para reforzar dicha actividad.

Desarrolló también campañas de difusión para prevenir hechos y conductas de violencia sexual en contra de las usuarias que hacen uso del servicio.

#### 16. PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

La PGJ-DF, llevó a cabo la restructuración y actualización del modelo de tratamiento psicoterapéutico a personas generadoras de violencia familiar, donde llevó a cabo sesiones grupales con personas que generan violencia familiar con la finalidad de contribuir a modificar esta práctica para así, disminuir y/o erradicar el ejercicio de conductas de tipo psicoemocional, físico y sexual hacia su pareja, así como fomentar un cambio de actitud en las personas que maltratan a los niños y niñas. Llegando a una población de 2,520 personas, 641 mujeres y 1,879 hombres. Programa de "Atención integral y multidisciplinaria a las víctimas directas e indirectas de los delitos de trata de personas, abuso sexual y explotación comercial infantil", brindando a víctimas del delito de trata, atención psicológica, médica, orientación jurídica y social, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos por medio de un equipo multidisciplinario, beneficiando a 418 personas, 394 mujeres y 24 hombres. A través del Programa "Medidas de Protección a Mujeres Víctimas del Delito contempladas en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia", la dependencia creó una cédula para tramitar las medidas de protección de emergencia a mujeres víctimas del delito contemplados en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, beneficiando a 469 mujeres.



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



La PGJDF, llevó a cabo el Programa “Códigos de Atención Ciudadana”, donde, tramitó con la SSP-DF, medidas de protección, mediante visitas domiciliarias a las mujeres víctimas de violencia.

Además complementó estas acciones, con el Programa de “Representación legal para las mujeres víctimas de violencia”, con el cual buscó elaborar estrategias legales idóneas para atender la problemática presentada por las mujeres víctimas de violencia, de acuerdo a las necesidades detectadas durante el análisis realizado.

Con respecto al delito de feminicidio, la Procuraduría llevó a cabo el Programa de “Atención integral a víctimas indirectas del delito de feminicidio”, cuya finalidad consistió en proporcionar atención multidisciplinaria a personas víctimas que soliciten o requieran de los servicios, en progresividad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Y por último, la Procuraduría llevó a cabo el Programa de “Atención Especializada”, mediante el cual proporcionó atención especializada e integral a mujeres víctimas de violencia complementando los servicios otorgados en el Centro de Atención a Riesgos Víctimales y Adicciones (CARIVA)

#### 17. RED DE TRANSPORTES DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

Fomentó acciones encaminadas a prevenir la violencia contra las mujeres en el transporte público, debido a que en este espacio se observa una alta demanda de usuarias y usuarios, y las mujeres entre otros grupos en situación de vulnerabilidad, son propensas a sufrir agresiones de tipo sexual, que van desde el acoso hasta el maltrato físico. Es por ello que RTP, implementó el servicio "Atenea", mediante el cual brinda un servicio de transporte cómodo, seguro y económico para las mujeres.



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



Con esta medida el organismo buscó impulsar y fortalecer programas y acciones coordinadas entre las dependencias de la Ciudad de México para prevenir, atender, sancionar y erradicar todos los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, así como la implementación de mecanismos de acceso a la justicia.

#### 18. SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

En este segundo eje temático, a través de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, la dependencia desarrolló cuatro programas:

- "Seguro Contra la Violencia Familiar". A través del cual cada beneficiaria recibe un apoyo mensual de \$1,537.00 (mil quinientos treinta y siete pesos 00/100MN) por un periodo de hasta un año. Asimismo las beneficiarias reciben acompañamiento terapéutico con la finalidad de fortalecer su situación emocional, además de asesoría jurídica y atención en el área social, este programa benefició a 2,174 mujeres.
- "Reinserción Social para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar en la Ciudad de México". Con este programa, la dependencia capacitó a mujeres para su empoderamiento, así como para dar seguimiento, orientación psicológica, y jurídica, a través del Sistema de Atención y Prevención de la Violencia Familiar, fortaleciendo sus redes sociales y de apoyo. A través de convenios interinstitucionales proporcionaron el apoyo a mujeres para facilitar el acceso a la capacitación laboral, educativa, a la salud, y otros servicios que generen su independencia; además, proporcionó, en algunos casos, apoyo para renta de vivienda por un monto de \$1,000.00 mensuales. Este Programa benefició a 500 mujeres.



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



- En las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UAPVIF) se proporcionó atención especializada en las áreas de Trabajo Social, Psicología y Jurídica a personas víctimas de violencia familiar desde una perspectiva de género y respeto a los derechos humanos, esto con la finalidad de realizar acciones que prevengan ese tipo de violencia, a través de las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar, ubicadas en cada delegación política, atendieron a 138,216 personas.
- "Promoción de Igualdad de Género", con este programa, la dependencia llevó a cabo la impartición de talleres y conferencias correspondientes al tema de "Violencia Familiar" cuyo objetivo es generar un espacio de estudio, análisis, reflexión y debate sobre los derechos humanos, así como las formas y estrategias para eliminar las situaciones de violencia y discriminación social. Su objetivo se centró en revertir las condiciones de desigualdad, marginación, exclusión social y rezago que padece la población en condición de vulnerabilidad residente en Distrito Federal,

Dirección General del Servicio Público de Localización Telefónica (LOCATEL)

La Dirección de Operación, LOCATEL, reportó dos Programas: "Asesoría Psicológica de LOCATEL", en la cual proporciona información, orientación y asesoría psicológica y de intervención en crisis vía telefónica a la población del Distrito Federal o del Área conurbada, empoderando a través de la atención telefónica a mujeres que son víctimas de cualquier tipo de violencia mediante la perspectiva de género. Este servicio atendió una población de aproximadamente 16,050 personas, 11,193 mujeres y 4,857 hombres.



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



El otro programa que LOCATEL desarrolla permanentemente es la línea “Programa Niñotel”, éste brinda asesoría, información y orientación para la recepción de reportes de maltrato infantil, vía telefónica. Beneficiando a 12,730 mujeres y 6,550 hombres, sumando un total de 19,280 personas.

Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS)

El organismo desarrolló el Programa “Atención a Mujeres en Situación de Calle y Vulnerabilidad Social”, en donde en los Centros de Asistencia e Integración Social Atlámpa, Cascada y Villa Mujeres brindó atención asistencial e integral a mujeres residentes de la Ciudad de México, con este Programa atendió a 1,142 mujeres, las cuales carecen de vivienda, trabajo y/o provienen de grupos sociales marginales, donde la familia lejos de ser una red de contención, solidaridad y apoyo, se constituye en el principal riesgo. A los usuarios que ingresan se les aplica un análisis psicológico, donde se detectó que pueden ser posibles víctimas de violencia.

#### 19. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El ente público realizó la distribución de materiales de promoción y difusión de la equidad de género y de prevención de la violencia de género, realizó pláticas preventivas sobre violencia de género y para la detección y atención oportuna de la violencia de género, así como acciones para la prevención y atención de la violencia y el acoso sexual en el ámbito laboral.

#### 20. SECRETARÍA DE FINANZAS

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento institucional a través de la construcción de un ambiente laboral libre de violencia, discriminación y acoso, incluso sexual, desde los enfoques de género y derechos humanos, la Secretaría de Finanzas, desarrolló el Programa “Atención a mujeres



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



trabajadoras de las Secretaría de Finanzas que hayan sido receptoras de violencia", brindó atención psicológica, legal y canalización a instancias especializadas a mujeres trabajadoras de la Secretaría que solicitaron el servicio y manifestaron haber recibidos conductas violentas.

#### 21. SECRETARÍA DE GOBIERNO

La Secretaría de Gobierno se dio a la tarea de concertar mesas de trabajo con las instancias de apoyo a las mujeres con la finalidad de promover la igualdad de género, los derechos de las mujeres; así como la responsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico, cuidados familiares, educación y desarrollo de sus hijas e hijos.

#### 22. SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

Como parte del "Programa de Recuperación de Espacios Públicos", cuya meta es convertir el mayor número, de espacios públicos, en espacios libres de violencia para las mujeres, para dicho programa la Secretaría de Obras realizó trabajos de restauración mantenimiento correctivo, poda, pintura, limpieza y colocación de luminarias. Los espacios que rehabilitó se localizan en las Delegaciones Benito Juárez, Tlalpan y Xochimilco.

A través de la exposición en pizarrones temáticos al interior de las instalaciones de la Secretaría y sus Direcciones Generales promovió el respeto a los Derechos de la Comunidad LGBTTTI, así como para la promoción del "20 Aniversario de la Comisión de Derechos Humanos", el respeto por los Derechos humanos; también imprimieron dípticos y separadores de libros con el tema LGBTTTI y una lona distintiva de la Secretaría para ser utilizada en eventos y ferias de servicios.

También así, como parte de las campañas de sensibilización e información a la comunidad, la dependencia reportó su participación en eventos de difusión como los son, el Festival Delegacional de Derechos Humanos y



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



Cultura de Paz 2013 "Por las Juventudes" en la Delegación Magdalena Contreras, la Feria de Servicios de la Diversidad Sexual 2013, y el evento por motivo del Día internacional de las Personas con Discapacidad.

#### 23. SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

En el periodo enero-junio la Secretaría de Salud desarrolló el Programa de "Prevención y Atención de la Violencia de Género", llevó a cabo dos actividades: la promoción de una Cultura de Prevención de la Violencia, distribuyendo materiales de promoción y difusión de la equidad de género en salud y de prevención de la violencia de género, además impartió pláticas preventivas sobre violencia de género. Llevó a cabo acciones de capacitación y actualización al personal de salud en materia de equidad de género y para la detección y atención oportuna de la violencia de género, acciones para prevenir y atender la violencia laboral y acoso sexual dentro de la Secretaría.

#### 24. SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

Desarrolló siete acciones, programas o proyectos:

- Atención a Víctimas. Brindó atención integral a las víctimas de transgresión a sus derechos humanos. Con este Programa atendió a 40 personas, 26 mujeres y 14 hombres.
- Promoción del Respeto a los Derechos Humanos. Sala de Atención a Víctimas. Difundió información sobre los derechos humanos de los grupos vulnerables durante las ferias del Encuentro Ciudadano de Prevención del Delito realizadas en delegaciones del D.F.
- Sala de Atención a Víctimas. Llevó a cabo la modificación y adecuación del espacio para la atención personalizada a las y los peticionarios, a fin de brindar atención integral y evitar revictimizarlas y revictimizarlos.



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



- Atención y Prevención del Síndrome de Burnout. Mediante un proceso de investigación, recopiló información y fundamento legal para implementar un modelo de intervención del síndrome "Burnout" para prevenir y atenderlo en las personas que trabajan con quejas en materia de derechos humanos y con víctimas de transgresión a sus derechos humanos dentro de la SSPDF.
- La Secretaría formalizó un Convenio con el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Distrito Federal (COPRED), con la finalidad de coordinar acciones para promover el derecho de igualdad y la no discriminación.
- Realizó talleres de Prevención del Delito para sensibilizar y concientizar a la población a través de la información proporcionada mediante la actividad para generar redes sociales de colaboración, gestión y participación. Los talleres están dirigidos a instituciones educativas, asociaciones, empresas y a la población en general que requiera el servicio, especialmente los grupos vulnerables, el espacio es designado directamente por quien realiza la petición y la fecha se agenda de acuerdo a las actividades del Programa. Se acercó el Programa a 2,640 personas, 1,584 mujeres y 1,056 hombres.
- Mediante el Programa Promoción de una Cultura de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres, se realizaron acciones de orientación, canalización y prevención de la denuncia para evitar que las mujeres sigan viviendo violencia.

#### 25. SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL

Con el propósito de dar continuidad al programa "Viajemos Seguras en el Transporte Público de la Ciudad de México", el Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal asignó unidades exclusivas para mujeres en los



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



Corredores Cero Emisiones "Eje Central", "Eje 2 - 2A Sur" y Bus Bici "Eje 7 - 7A Sur", así como en la línea del trolebuses "G" metro Boulevard Puerto Aéreo - metro Rosario.

#### 26. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

A través del Programa de "Servicio de atención para el crecimiento y desarrollo personal desde la no violencia, la equidad y el buen trato", el DIF-DF desarrolló una serie de acciones para alcanzar este fin, realizó entrevistas preliminares, proporcionó atención psicológica y llevó a cabo visitas domiciliarias. Las personas asisten al servicio ya sea por canalización interna (otras áreas del DIF DF) o externa (por otras instituciones). También impartió pláticas, talleres, cine debate y conferencias encaminadas a la atención de población de adolescentes en conflicto con la ley, comunidad abierta y ferias de servicios.

A través del Programa para "Brindar Atención Integral en Casa Hogar a Personas con Discapacidad en Estado de Abandono u Orfandad" realizó acciones que contribuyen al sano desarrollo de las personas en esta situación. Las acciones consideran una supervisión trimestral y constante atención médica, psicológica y de trabajo social para sus beneficiarias y beneficiarios que se encuentran albergados en asociaciones que se encargan de brindarles la atención requerida.

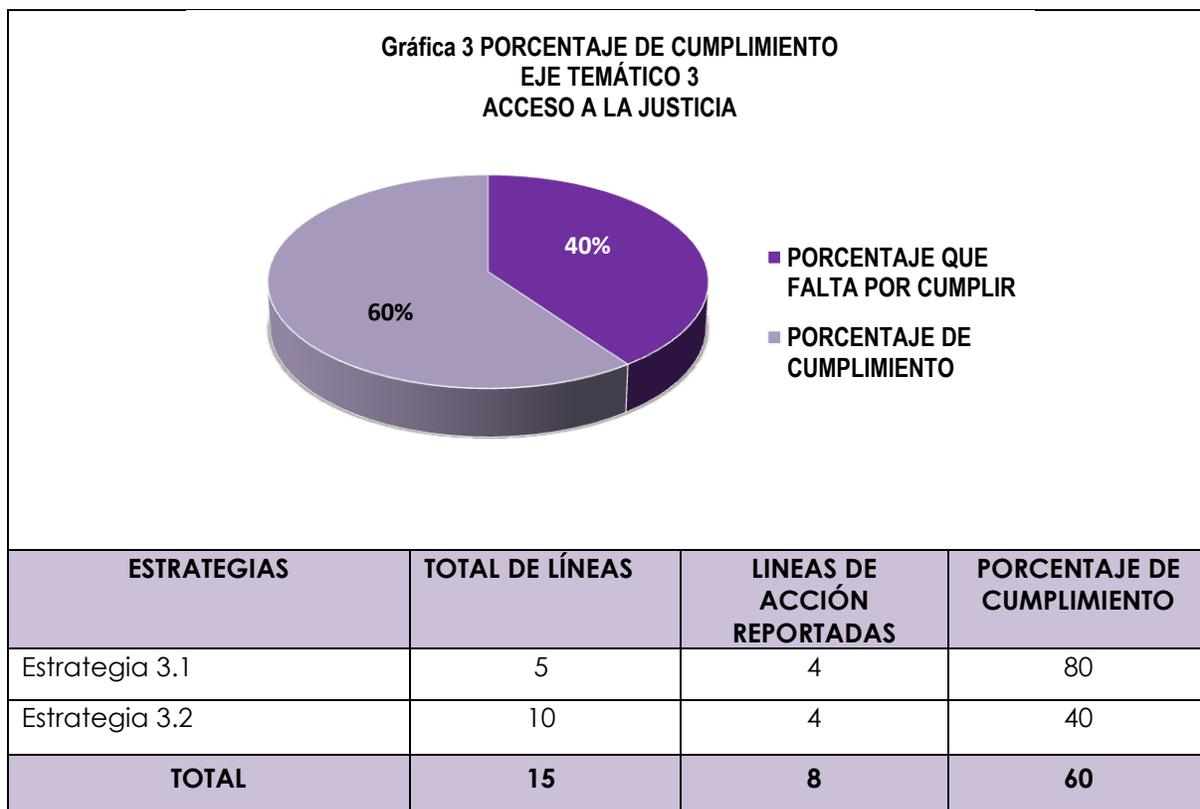
Para conmemorar el Día Internacional Contra la Explotación Sexual Comercial Infantil, el organismo efectuó una jornada temática, en donde la población en situación de calle, específicamente las niñas y adolescentes recibieron información sobre sus derechos, con el fin de prevenir el abuso y la explotación sexual comercial infantil.



### 3. ACCESO A LA JUSTICIA

Este eje temático tiene por objetivo fomentar la aplicación y progresividad de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal para generar una cultura de denuncia mediante la difusión y la eficiencia de los procesos judiciales.

En el caso de las líneas de acción que conforman este eje fueron reportadas por 13 entes públicos: 5 dependencias, 4 órganos descentralizados y 4 delegaciones políticas.



El porcentaje de cumplimiento de las líneas de acción refleja 60%. Cabe mencionar que la estrategia 1, meta 3.1 que indica el establecer cursos de



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



capacitación o campañas de información sobre derechos humanos de las mujeres en cada dependencia del Distrito Federal, con énfasis en las relacionadas con la administración y procuración de justicia. Alcanzó 80% de cumplimiento. La estrategia 2 busca propiciar que la información y los mecanismos o servicios de justicia estén libres de discriminación o violencia, para un mejor acceso de las mujeres al ejercicio de sus derechos, tuvo 40% de cumplimiento. La principal acción reportada por las instituciones se refiere a su participación en la Coordinación Interinstitucional para el cumplimiento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del DF.

A continuación se puntualizan las estrategias y líneas de acción a las que se dio cumplimiento, y los entes públicos que realizaron acciones alineadas a estas.

ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ENTE PÚBLICO QUE REPORTÓ
<b>3.1 INCREMENTAR EL CONOCIMIENTO EN MATERIA DE DERECHOS DE LAS MUJERES Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.</b>	3.1.1 REALIZAR CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN Y CURSOS DIRIGIDOS AL PÚBLICO EN GENERAL, INCLUIDO EL PERSONAL DEL ENTE PÚBLICO, SOBRE EL MARCO JURÍDICO APLICABLE EN LOS CASOS DE DERECHOS CIVILES, FAMILIARES Y LABORALES, CON ESPECIAL ATENCIÓN EN LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL DISTRITO FEDERAL Y LA LEY DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL DISTRITO FEDERAL.	<ul style="list-style-type: none"><li>• INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN POLICIAL</li><li>• PROCURADURÍA SOCIAL</li><li>• SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL</li></ul>
	3.1.2 REALIZAR CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO SOBRE EL MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE, CAMBIO	<ul style="list-style-type: none"><li>• PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL</li><li>• SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE</li></ul>



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ENTE PÚBLICO QUE REPORTÓ
	CLIMÁTICO, EFECTOS DE LA CONTAMINACIÓN, DERECHO AL AGUA, DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE LIMPIO, Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS EFECTOS EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS MUJERES.	
	3.1.3 PARTICIPAR EN LOS MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES INSTRUMENTOS JURÍDICOS SOBRE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, ESPECIALMENTE LAS LEYES DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL DISTRITO FEDERAL Y DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL DISTRITO FEDERAL.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>• INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</li> </ul>
	3.1.4 INSTRUMENTAR ACCIONES DE ORIENTACIÓN, CANALIZACIÓN Y APOYO A LAS MUJERES, ESPECIALMENTE DE LAS ZONAS RURALES QUE SOLICITEN ALGÚN SERVICIO PARA EJERCER CUALQUIERA DE SUS DERECHOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN</li> <li>• DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ</li> <li>• DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC</li> <li>• SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL</li> </ul>
<p><b>3.2</b></p> <p><b>PROMOVER LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN EL ACCESO A LA JUSTICIA.</b></p>	3.2.1 PROMOVER MECANISMOS DE SEGUIMIENTO E INDICADORES DE IMPACTO Y SISTEMA DE MONITOREO A LOS PROGRAMAS Y ACCIONES EN MATERIA EDUCATIVA, VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES, SERVICIOS DE SALUD, GÉNERO Y MEDIO AMBIENTE Y ASISTENCIA LEGAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO. CON EL FIN DE DETECTAR, PREVENIR, CONTROLAR Y DENUNCIAR ABUSOS POR PARTE DE LAS/LOS SERVIDORAS/ES PÚBLICOS PARA ASEGURAR EL MEJORAMIENTO CONSTANTE Y LA CALIDAD DE LOS MISMOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL</li> </ul>
	3.2.2 PROMOVER QUE LA LEGISLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL GARANTICE LA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL</li> </ul>



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ENTE PÚBLICO QUE REPORTÓ
	PROTECCIÓN A LAS MUJERES DEDICADAS A LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.	
	3.2.5 PROMOVER EL AUMENTO DE LAS SANCIONES A PERSONAS QUE ELUDAN LA RESPONSABILIDAD DE LA PENSIÓN ALIMENTARIA.	• DELEGACIÓN TLÁHUAC
	3.2.7 REALIZAR EVENTOS PARA LA DIFUSIÓN E INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS EN EL CASO DE LA LUCHA EN CONTRA DE LA DISCRIMINACIÓN DE LAS MUJERES.	• SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES PROGRAMAS Y/O PROYECTOS POR ENTE PÚBLICO

#### EJE TEMÁTICO 3

##### 1. DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Con el apoyo de pasantes de la licenciatura en derecho brindó asesoría, orientación y capacitación en temas legales a 165 mujeres.

##### 2. DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

Desarrolló dos acciones, alineadas al eje temático. La primera consistió en la realización de “Estudios socioeconómicos”, con el fin de que la o el solicitante obtenga algún beneficio para ellas o ellos o sus familiares, tales como la reducción o exención en el pago de servicios y la canalización a instituciones del sector público y privado, para determinar la situación económica y social de las y los solicitantes y sean beneficiados con algún descuento o servicio que brinde la Dirección de Servicios Sociales. Así mismo, desarrolló la “Aplicación de la cédula de características económicas para los solicitantes de los programas sociales”, con la



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



finalidad de promover y garantizar los derechos económicos, sociales y alimentarios de las madres solas en estado de vulnerabilidad.

#### DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC

Esta demarcación en el marco de la Conmemoración del 60 Aniversario del Voto de la Mujer y del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia hacia las Mujeres, acercó a su población los servicios de diferentes instituciones, indicando que a través de esta acción fueron beneficiadas una población total de 84 personas, 73 mujeres y 11 hombres

#### 3. DELEGACIÓN TLÁHUAC

Este órgano político-administrativo desarrolló el Programa “Asesorías Jurídicas” mediante el cual ofreció asesorías y orientación a aquellas mujeres que no cuentan con recursos económicos para pagar servicios de defensa jurídica, orientándolas en el conocimiento de sus derechos, y en servicios y atención por parte de los tribunales. Este programa atendió a una población de 237 personas, 208 mujeres y 29 hombres.

#### 4. INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

Seguimiento y Coordinación de Políticas de Atención Prevención y Acceso a la Justicia de las Mujeres Víctimas de la Violencia.

Inició la revisión de documentos que sirvan de fundamento para la elaboración de los Lineamientos de la Coordinación Interinstitucional para el cumplimiento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del DF. El 13 de mayo se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Coordinación Interinstitucional, las dependencias integrantes acordaron aprobar la Capacitación Inicial para Enlaces de Género. El 21 de febrero del presente año, efectuó la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Prevención y la Segunda el 17 de junio de 2013.



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



El Comité de Atención tuvo su Primera Sesión Ordinaria el día 8 de febrero del presente año. El Comité se encuentra elaborando el Protocolo del Modelo Único de Atención, para posteriormente presentarlo a la Coordinación Interinstitucional. Así mismo, con fecha 17 de abril llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria para dar continuidad a las observaciones del Modelo de Atención que trabajó el Comité en el 2012. Los días 24 de enero y 15 de febrero, llevó a cabo las Asambleas Ordinarias del Comité Interinstitucional de Equidad de Género.

En cuanto a la coordinación interinstitucional para el seguimiento de las acciones y el mejoramiento operativo procedimental de las acciones de prevención, atención y acceso a la justicia del Programa Viajemos Seguras en el Transporte Público de la Ciudad de México, efectuó el 29 de enero de 2013 su Primera Sesión. El 28 de febrero realizó la Segunda sesión de la Coordinación, mientras que la Tercera sesión se realizó el 26 de marzo del año en curso. La Cuarta Sesión tuvo lugar el 30 de abril mientras que la Quinta Sesión se verificó el 28 de mayo.

#### 5. INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN POLICIAL

Impartió cursos sobre "Diversidad sexual y seguridad pública" a fin de favorecer una cultura del respeto y protección de los derechos humanos, haciendo especial hincapié en la cultura de tolerancia y no discriminación, así como de igualdad y equidad de género.

#### 6. PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL (PAOT)

Reporta diversas acciones que alinea a este eje temático:

- Impactos en medios de comunicación: La Procuraduría llevó a cabo un monitoreo diario, de los medios masivos de comunicación para identificar problemáticas que dañan la calidad de vida de la



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



población. Este ejercicio posteriormente se convirtió en un análisis cualitativo que sirve como instrumento para fortalecer la defensa de los derechos ambientales y urbanos de los habitantes de la Ciudad de México.

- Distribución de materiales de difusión. Elaboró y distribuyó diferentes materiales de difusión con el propósito de brindar a la población información sobre las atribuciones, servicios y formas de entrar en contacto con la institución (dirección, teléfonos, sitio web y redes sociales), así como sensibilizar sobre sus derechos y obligaciones ambientales y urbanas.

Dichas actividades permitieron un acercamiento directo con la población, facilitando la distribución de 30,733 materiales de difusión, situación que originó el acercamiento con hombres y mujeres de distintas demarcaciones del distrito federal, proporcionando información, sobre sus derechos ambientales y urbanos incorporando los criterios de igualdad de género en el cuidado del medio ambiente.

- Realizó 58 Jornadas Ciudadanas en vinculación con las delegaciones Milpa Alta, Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo y Cuajimalpa. En dichas jornadas se promovieron los derechos y obligaciones en materia ambiental y territorial, además difundieron los servicios que ofrece la PAOT, proporcionó orientación a 3,427 personas, 2,225 fueron mujeres y 1,202 hombres.
- A través de los denominados Eventos Temáticos la PAOT difundió los derechos ambientales y urbanos por medio de la instalación de módulos de información, exposiciones y conferencias. Con dichas actividades, sensibilizó a las y los participantes ante la necesidad de



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



buscar formas alternativas de convivencia entre hombres y mujeres, que a su vez permitieron potencializar la habilidad de cada persona para impulsar su propio beneficio y por ende el de su comunidad en materia ambiental y urbana. De esta manera pudo desatar la reflexión sobre las problemáticas abordadas entre las y los participantes, para que así, pudieran advertir que la preservación del medio ambiente es asunto de todas y todos, y que cuidar el medio ambiente, no sólo es responsabilidad de las mujeres, y que su deterioro es resultado de los quehaceres realizados por mujeres y hombres. El organismo participó en 96 eventos, algunos de estos fueron: "Seminario de Análisis a 25 años de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente; Foro "Alternativas de Movilidad para Nuestra Capital"; Feria por el Día Internacional de la Mujer; Festival por el Día de la Tierra en el Faro de Oriente en Iztapalapa; Conmemoración del Día de la Tierra "Crónicas Verdes" Ruo Calderón Salas; Segundo Reciclatón de Residuos Electrónicos, entre otros. En dichos eventos orientó a 2,140 personas, 1,253 mujeres y 887 hombres.

- Llevó a cabo talleres para "Promover la Igualdad de Género", para lo cual la PAOT se vinculó con diferentes instituciones y delegaciones del Distrito Federal, a través del trabajo coordinado con el Instituto de las Mujeres del DF, impartió 4 talleres en materia de equidad género, en los que pudo reconocer la importancia de la igualdad de género, sobre todo en los cuidados del medio ambiente, sensibilizando a la población asistente en los temas de género y medio ambiente. Al cierre de año logró llevar a cabo 29 talleres de los 25 programados.



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



- La PAOT desarrolló 24 talleres en materia de Derechos Humanos, en los que incorporó los criterios de equidad de género, en la promoción de la cultura de la defensa ambiental y urbana en la ciudad, en estos talleres la Procuraduría orientó a 282 personas, 168 mujeres y 114 hombres.
- Con el fin de promover los derechos ambientales y urbanos llevó a cabo jornadas de sensibilización a la población asistente a las acciones de participación ciudadana y difusión, enfatizando sobre la importancia que tiene la incorporación de los criterios de equidad de género en el cuidado del medio ambiente, en 2013, la Procuraduría llevó a cabo un total de 4,537 orientaciones, de las cuales 64 % (2922) dieron atención a mujeres y 36% (1615) a hombres.

#### 7. PROCURADURÍA SOCIAL

Para la promoción de Igualdad de Género, la entidad llevó a cabo el "Programa de Fortalecimiento de Derechos de las Mujeres", a través del cual, el personal de Unidad de Igualdad Sustantiva de la Procuraduría impartió talleres al personal de la Procuraduría Social. También llevó a cabo eventos públicos, mediante estos ejercicios identificó la necesidad de continuar con la promoción del concepto de género, así como de los derechos de las mujeres para reforzar y reaprender comportamientos en el ámbito social y laboral. A partir de ello, se pretende romper con los estereotipos y establecer nuevas prácticas y formas de ejercer sus derechos en los diferentes contextos, con estas acciones la PROSOC, dio atención a 2,411 personas, 1,646 mujeres y 765 hombres.



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



## 8. SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Desde la Dirección General del Servicio Público de Localización Telefónica (LOCATEL), llevó a cabo el Programa "Asesoría Jurídica de LOCATEL", a fin de fomentar una cultura jurídica en la población usuaria, apoyándoles en la resolución de situaciones de índole jurídico, brindando al respecto información, orientación y atención en emergencias. A este servicio accedieron 19,280 personas, 12,730 mujeres y 6,550 hombres.

## 9. SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

A través del Programa "Promoción de la Igualdad de Género" la Secretaría de Gobierno, llevó a cabo capacitaciones sobre la igualdad de género, de oportunidades y derechos humanos de las mujeres al personal de instituciones gubernamentales y no gubernamentales con la finalidad de sensibilizar sobre la importancia del tema y aplicación. Estas acciones se llevaron a cabo en el Centro Comunitario de Atención a la Diversidad Sexual, donde brinda apoyo a mujeres del DF y zona Metropolitana de la comunidad LGBTTI.

Desarrollaron las siguientes actividades: servicio de ginecología para mujeres lesbianas y bisexuales, asesoría jurídica en materia penal, familiar y de arrendamiento, asesoría para ejercer el derecho al matrimonio connacional y extranjera, asesora para el juicio de levantamiento de acta para la concordancia sexo genérica, asesoría para denuncia por discriminación en institución educativa privada, bolsa de trabajo, terapia hormonal para mujeres transexuales, asesoramiento psicológico para población travesti, transexual y transgénico, grupos de autoayuda lésbico-gay, asesoría del programa de bachillerato a distancia, Prepa sí, psicoterapia para mujeres lesbianas y bisexuales, consulta médica.

## 10. SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



La dependencia llevó a cabo el Programa de “Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género”, bajo las siguientes actividades:

- a) Recorridos educativos a mujeres, visitantes generales, escolares de diferentes niveles, personas con necesidades especiales, tercera edad;
- b) Pláticas interactivas, videos, talleres, concursos, ludoteca, rallyes, aula multimedia.

Uno de los planteamientos de la Secretaría del Medio Ambiente, es transversalizar la perspectiva de género en todos los cursos de educación ambiental que la Secretaría imparte, por lo que llevó a cabo pláticas con perspectiva de género, talleres y video debates de sensibilización dirigidos a promotoras y promotores ambientales de los sectores empresarial, académico, social y gubernamental.

#### 11. SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

En el marco del Programa de “Promoción de la Igualdad de Género participó en una serie de eventos tendientes a luchar en contra de la discriminación de las Mujeres, en el que asisten mujeres que prestan sus servicios en la Secretaría de Obras y Servicios.

También organizó la presentación de una película en la cual se toca el tema de la prevención de la homofobia, donde, como antesala de la proyección, la organización civil "Archivos y Memorias Diversas", brindó una plática sobre infecciones de transmisión sexual y entregaron dípticos alusivos al tema.

Asistió y participó en eventos organizados por otras instituciones entre los que se encuentran:

- Séptima Feria Amor... Es Sin Violencia 2013
- Feria de Servicios por el Día Internacional de la Mujer



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



- Firma del Convenio de Colaboración Interinstitucional por la Igualdad de Género en el empoderamiento económico de las Mujeres en el D.F.
- Instalación de la Mesa Interinstitucional para la Recuperación de Espacios Libres de Violencia para las Mujeres
- Compromiso por el respeto de la Diversidad en la Ciudad de México. Refrendo del decálogo por la Diversidad Sexual.
- Firma de la Carta Compromiso a favor del Decálogo por la Diversidad Sexual
- Lanzamiento de Globos "Decidiendo Junt@s contra la homofobia"
- Presentación del Protocolo de Actualización Policial de la Población LGBTTI
- Introducción al Taller de Capacitación a funcionarias y funcionarios sumando esfuerzos: No a la homofobia y la transfobia.
- Entrega de reconocimientos a servidoras y servidores públicos del Gobierno del D.F. capacitados en "Atención Ciudadana basada en el respeto a los Derechos de la Diversidad Sexual"
- Presentación del documental "Bajo Tortura"
- Presentación del Informe Anual de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
- Presentación de Guías para Madres, Padres y Jóvenes LGBTTI
- Dentro de las actividades del XXXVI Festival Internacional por la Diversidad Sexual asistió a la presentación del documental "Quebranto"
- En el marco del VI Festival Cultural por la VIH y la Diversidad asistió a la presentación de la película "Paris Ardiente"



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



- “Foro Internacional Políticas de Igualdad y Presupuestos de Género hacia la Corresponsabilidad Social”
- Firma del Convenio INFO-DF-INMUJERES
- Instalación de la Mesa Interinstitucional para la Recuperación de Espacios Públicos Libres de Violencia para las Mujeres
- Entrega de Medalla Omecihuatl
- Evento por el Día del Trato Igualitario
- “Primer Encuentro de Delegaciones Políticas del Distrito Federal: Buenas Prácticas en materia de Transversalidad de la Perspectiva de Género”
- Presentación del Informe Anual de RIADS
- Clausura de los 16 días de Activismo contra la Violencia hacia las Mujeres y Niñas
- Entrega de Reconocimientos a las y los funcionarios de la Red Interinstitucional de Apoyo a la Diversidad Sexual (RIADS)
- Festival Delegacional de Derechos Humanos y Cultura de Paz 2013 "Por las Juventudes" en la Delegación Magdalena Contreras
- Informe sobre la situación de las Bisexualidades en la Ciudad de México
- Plática de Prevención de Violencia en el Centro Femenil de Santa Martha

## 12. SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

Llevó a cabo acciones de coordinación con otras dependencias, a través de la designación de su enlace de Igualdad Sustantiva, que asistió a 25 convocatorias en representación de la secretaría. Reuniones a los consejos



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



y diversos órganos colegiados, comisiones y foros, existentes en materia de derechos humanos, equidad de género y grupos vulnerables.

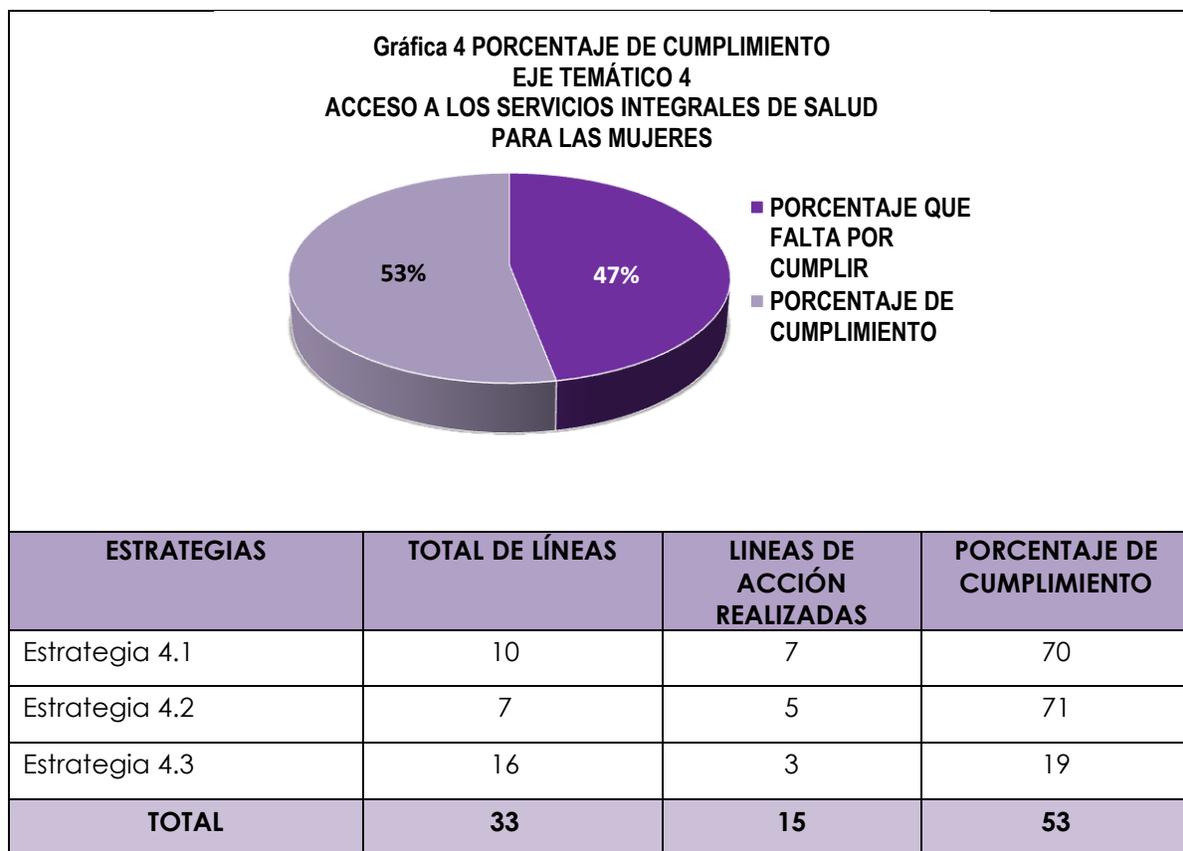
Así mismo con el objetivo de coadyuvar en la protección de los defensores de derechos humanos, participó en la Comisión del mecanismo local de protección a defensores de derechos humanos y periodistas, además de atender quejas presentadas en esta materia.

Su Dirección de Participación Ciudadana realizó el programa de "Vinculación Ciudadana", con comités y asociaciones vecinales, delegaciones políticas, Asamblea Legislativa y ONG'S.

#### 4. ACCESO A LOS SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD PARA LAS MUJERES

El objetivo de este eje temático consiste en elaborar e implementar programas integrales de prevención y atención específica de la salud de las mujeres, asegurando la calidad, calidez y acceso a los servicios públicos durante todos los ciclos de su vida.

Para el cumplimiento de este eje se plantean tres estrategias, con base en éstas se da cumplimiento del objetivo. El eje 4 consta de 33 líneas de acción. Durante el 2013, 14 entes públicos reportaron su cumplimiento. Entre estas 4 dependencias, 5 órganos descentralizados y 5 delegaciones.





INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



De las tres estrategias que conforman este eje, la número 1 tuvo un cumplimiento de 70%, la estrategia 2, un cumplimiento de 71%, mientras que la 3 tuvo un cumplimiento del 19%.

ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ENTE PÚBLICO QUE REPORTÓ
<p>4.1</p> <p><b>MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS EN ATENCIÓN A LAS MUJERES</b></p>	<p>4.1.1 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LOS SERVICIOS UNIVERSALES DE SALUD EVITANDO LA DISCRIMINACIÓN POR SU PERTENENCIA A ALGUNA ETNIA, SITUACIÓN ECONÓMICA, PROFESIÓN, PREFERENCIA SEXUAL, EDAD O POR SU ESTATUS SEROLÓGICO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ</li> <li>• SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL</li> </ul>
	<p>4.1.2 IDENTIFICAR LOS FACTORES PRINCIPALES DE RIESGO PARA LA SALUD DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL, ABARCANDO EL PLANO FÍSICO, MENTAL Y SOCIAL, UTILIZANDO COMO HERRAMIENTA DE ANÁLISIS LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, CON LA FINALIDAD DE IMPLEMENTAR PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SALUD PÚBLICA, QUE RESPONDAN ADECUADAMENTE A LAS NECESIDADES DE LAS MUJERES QUE INTEGRAN LOS DISTINTOS SECTORES DE LA POBLACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DELEGACIÓN XOCHIMILCO</li> <li>• SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL</li> </ul>
	<p>4.1.3 IMPLEMENTAR POLÍTICAS Y PROGRAMAS QUE ABORDEN DE FORMA INTEGRAL LA SALUD FÍSICA Y MENTAL DE LAS MUJERES HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA (CAPREPOL)</li> <li>• DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ</li> <li>• DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO</li> </ul>
	<p>4.1.4 DISEÑAR PROGRAMAS QUE ASEGUREN UNA NUTRICIÓN ADECUADA A LAS NIÑAS, ESPECIALMENTE DE LAS MENORES DE 5 AÑOS, Y DE LAS MUJERES ADULTAS MAYORES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA</li> </ul>



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ENTE PÚBLICO QUE REPORTÓ
	<p>4.1.6 CREAR PROGRAMAS ESPECIALIZADOS Y CON UNA VISIÓN DE GÉNERO PARA LA ATENCIÓN Y CUIDADO DE LAS MUJERES CON ENFERMEDADES CRÓNICAS CON DISCAPACIDADES Y LAS ADULTAS MAYORES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA</li> <li>• SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL</li> </ul>
	<p>4.1.7 APOYAR LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD QUE FACILITEN LA ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTOS, GENEREN PRÁCTICAS DE AUTO CUIDADO, PROMUEVAN LA TOMA DE DECISIONES, LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y EL RESPETO DEL DERECHO A LA SALUD</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO</li> <li>• SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL</li> </ul>
	<p>4.1.8 REALIZAR JORNADAS DE SALUD QUE PERMITAN A LAS MUJERES ACCEDER A SERVICIOS ESPECIALIZADOS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS</li> </ul>
<p>4.2 <b>PREVENIR Y ATENDER ENFERMEDADES DE ALTA PREVALENCIA EN LAS MUJERES</b></p>	<p>4.2.1 DESARROLLAR CAMPAÑAS, QUE INTEGREN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, ORIENTADAS AL CUIDADO DE LA SALUD FÍSICA, MENTAL, SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LAS MUJERES, QUE CONSIDEREN LAS DISTINTAS IDENTIDADES (RAZA, ETNIA, EDAD, ORIENTACIÓN SEXUAL, ESTATUS SEROLÓGICO, ENTRE OTRAS), ASÍ COMO LOS DISTINTOS CICLOS DE VIDA. CON EL OBJETO DE PROPICIAR MAYORES GRADOS DE AUTONOMÍA, EMPODERAMIENTO Y PRÁCTICAS DE AUTO CUIDADO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO</li> <li>• DELEGACIÓN XOCHIMILCO</li> <li>• INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>• SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA</li> <li>• SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA</li> </ul>
	<p>4.2.2 FORTALECER LOS PROGRAMAS EXISTENTES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE SALUD E IMPULSAR LA REALIZACIÓN DE GUÍAS Y PROTOCOLOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DELEGACIÓN XOCHIMILCO</li> <li>• SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA</li> </ul>



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ENTE PÚBLICO QUE REPORTÓ
	DE ATENCIÓN QUE GARANTICEN LA CALIDAD Y CALIDEZ, EN LO REFERENTE A LAS ENFERMEDADES E INFECCIONES QUE MÁS AFECTAN A LAS MUJERES.	
	4.2.3 CREAR, IMPULSAR O REFORZAR PROGRAMAS PARA LA DETECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL CÁNCER DE MAMA Y CÉRVICO-UTERINO, ASÍ COMO DE LA DIABETES MELLITUS Y LAS ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES, QUE INCLUYA LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA AQUELLAS MUJERES QUE LO SOLICITEN Y/O NECESITEN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ</li> <li>• DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO</li> <li>• DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA</li> <li>• DELEGACIÓN XOCHIMILCO</li> <li>• INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>• SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL</li> </ul>
	4.2.4 GENERAR ESTRATEGIAS DE ACCIÓN EN MATERIA DE PRESERVACIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL DE LAS MUJERES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</li> </ul>
	4.2.5 INCORPORAR PROTOCOLOS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y/O PSIQUIÁTRICA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA LAS MUJERES QUE SOLICITEN Y/O REQUIERAN DE ESTOS SERVICIOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA</li> </ul>
4.3 <b>MEJORAR EL ACCESO DE LAS MUJERES A LOS SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.</b>	4.3.1 DIFUNDIR EL MARCO JURÍDICO INTERNACIONAL, REGIONAL, NACIONAL Y LOCAL EN LA MATERIA, A FIN DE AVANZAR EN EL RECONOCIMIENTO Y APROPIACIÓN POR PARTE DE LAS MUJERES SOBRE DE SUS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</li> </ul>
	4.3.3 CREAR, PROMOVER Y/O REFORZAR CAMPAÑAS QUE PROMUEVAN LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE EMBARAZOS NO DESEADOS Y ENFERMEDADES COMO EL VIH/SIDA,	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>• INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</li> </ul>



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ENTE PÚBLICO QUE REPORTÓ
	EL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (VPH), O DE PROBLEMÁTICAS EN ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTAS, ASÍ COMO SU DERECHO A OPTAR POR UN ABORTO LEGAL EN LOS SERVICIOS MÉDICOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	
	4.3.13 MEJORAR LA CALIDAD Y CALIDEZ DE LA ATENCIÓN DURANTE EL EMBARAZO Y EL PARTO.	<ul style="list-style-type: none"><li>• INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</li></ul>

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES PROGRAMAS Y/O PROYECTOS POR ENTE PÚBLICO

#### EJE TEMÁTICO 4

##### 1. CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA PREVENTIVA (CAPREPOL)

Reportó haber llevado a cabo talleres interactivos con los cuales se brindó un espacio de motivación emocional recreativa y cultural a niñas y niños, mujeres, adultas y adultos mayores.

##### 2. DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

Desarrolló las siguientes acciones:

- Zumbatón: "Las mujeres cuidando su salud";
- Dos ferias informativas: "Salud Mental en las Mujeres" y "Día de las Madres realízate tu mastografía y Chécate";
- Plática: "Depresión en las Mujeres";
- Eventos: Día de las madres "Mujeres saludables, plenas y libres" y el monólogo "El Tiempo Vuela" por Ernesto Laguardia, sobre el tema el cáncer de mama.



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



- En el marco del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, se repartieron 1500 guantes de exploración.
- Realización de estudios y análisis clínicos: colposcopia, papanicolau, cultivo vaginal, ultrasonido pélvico y mamario, examen general de orina (EGO), biometría hemática (BH), detección de enfermedades de transmisión sexual, química sanguínea de 12 elementos, electrocardiograma y densitometría ósea.

### 3. DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

Por el 5º Aniversario del Centro de Atención Social Especializada (CASE), Día Mundial de la Salud ofreció estudios y diagnósticos de laboratorio, densitometría, asesoría fotoprotección, cruzada contra la obesidad y sobrepeso, espirometrías, uroflujometrías y pláticas parasitosis. Consultas de odontología, pediatría, ginecología, otorrinolaringología, oftalmología, nutrición, optometría, psicología, ortopedia y traumatología, medicina en rehabilitación y en comunicación humana, terapia de lenguaje, terapia física y terapia ocupacional, acciones de medicina preventiva humana (ácido fólico, preservativos, plata coloidal), detección (hipertensión arterial, glucemia capilar D.M. adicciones a nicotina y alcoholismo, antígeno prostático). Pláticas “Memoria y Atención en Mujeres Importancia de una Correcta Alimentación” y “Osteoporosis”.

En este evento, la delegación tuvo la colaboración de la Fundación de Neurociencias para el desarrollo integral del individuo del Instituto de Atención Para las Adicciones (IAPA) y de los Centros de Integración Juvenil. Realizó acciones enfocadas a la prestación de servicios de salud de primer nivel y de prevención para las mujeres, con carácter preventivo y curativo a través de consultas de especialidades médicas principalmente a la población de escasos recursos y que no son



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



derechohabientes de alguna institución de salud. Por medio de la Unidad Médica Móvil de la Mujer apoya en la prevención y diagnóstico, la Unidad recorre las 56 colonias de la delegación, para detectar el cáncer de mama y cáncer cérvico-uterino, también fomenta y concientiza sobre la importancia del cuidado responsable en la salud mediante el Programa de Brigadas Comunitarias.

#### 4. DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

Por medio de la Unidad Médica Móvil de la Mujer efectuaron estudios para la detección oportuna de cáncer de mama y cérvico uterino.

#### 5. DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA

Se realizaron estudios clínicos (colposcopia, vulvoscopia, prueba de Schiller, exploración de senos y papanicolau) y mastografías gratuitas. El Centro de Atención Integral para la Mujer "Hermila Galindo" brinda servicio de nutrición y control de peso permanente para las usuarias que requieren del servicio. Prestó atención psicológica gratuita a mujeres, niños y niñas, canalizando a instancias especializadas casos que requieren mayor atención o que reportan violencia familiar, maltrato infantil o bullying.

#### 6. DELEGACIÓN XOCHIMILCO

Esta demarcación territorial llevó a cabo: El Programa Delegacional de Salud, en el cual realizaron estudios de mastografía, antígenos prostáticos, consultas y pláticas de prevención, el objetivo primordial de este Programa se fundamenta en prevenir, detectar y atender a las mujeres y hombres de la delegación. Impartió la plática "Depresión y Bipolaridad", que fue dirigida a los administradores de los centros de desarrollo social, casas del adulto mayor y personal de la delegación. Asistieron 30 mujeres y 15 hombres. El Programa de Atención y Prevención para las Adicciones, impartió pláticas para madres y padres de familia en escuelas secundarias



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



y de nivel superior que se encuentran dentro de la demarcación y al personal que labora dentro de la delegación. Por otra parte, a través de trípticos el Consejo Promotor de los Derechos de las Niñas y Niños de la delegación hizo difusión sobre los riesgos principales que causan a la salud las adicciones, y así contribuir a la prevención de las mismas en niñas, niños y adolescentes en edad escolar de nivel básico, medio y medio superior.

#### 7. INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

A través de la Brigada de Salud Sexual, llevó a cabo talleres, campañas de sensibilización, módulos de información, cine debates, capacitación constante, etc. Donde las y los jóvenes promueven el respeto a los derechos sexuales y reproductivos de la juventud y la erradicación del acoso y hostigamiento sexual, así como el sexo seguro. Los temas que manejan son: métodos anticonceptivos, infecciones de transmisión sexual, interrupción legal del embarazo, VIH, violencia en el noviazgo, diversidad sexual, entre otros, planteando la promoción de los derechos sexuales y reproductivos desde un enfoque de género. Las actividades reportadas llegaron a 5,304 personas, 2,702 mujeres y 2,602 hombres.

#### 8. INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

En contribución con la Secretaría de Salud del Distrito Federal, desde el año 2011 el Instituto de las Mujeres del DF colabora con el Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama del Distrito Federal (PAICMA), ambas instancias firmaron un convenio de colaboración, mismo que permitió al Inmujeres-DF colaborar en la materia, realizó 294 brigadas en las 16 Unidades Delegacionales, para la convocatoria a mujeres de 40 años y más. El Inmujeres-DF ofreció a las mujeres que acudieron a la realización de su estudio de mastografía de tamizaje, 3,285 pláticas sobre



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



género y derechos humanos de las mujeres (particularmente sobre su derecho a la salud).

A fin de brindar atención de terapia breve a mujeres, fomentando y reforzando con ello su bienestar físico y emocional, se conformaron 66 grupos en las distintas demarcaciones territoriales, a través de los cuales se benefició a 1,025 mujeres, convocando para ello a mujeres entre los 18 y 65 años de edad habitantes principalmente de colonias clasificadas como de alto y muy alto nivel de marginalidad.

El Instituto realizó 3,559 acciones colectivas para la promoción y ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las mujeres, beneficiando a 72,658 personas (51,390 mujeres y 21,268 hombres).

Para la conmemoración del Sexto Aniversario de la Interrupción Legal del Embarazo en el Distrito Federal, se realizaron varias acciones entre las que destaca el Foro 'Yo decido. Seis años de la Despenalización del Aborto en la Ciudad de México, Avances y Desafíos'. Dicho evento tuvo lugar el día 24 de abril en la Antigua Escuela de Medicina. En conmemoración del Día Internacional por la Despenalización de Aborto en América Latina y El Caribe. En este marco, el día 28 de septiembre, en el Auditorio de la Universidad Intercontinental - Plantel Cuauhtémoc, se llevó a cabo el Foro de Análisis y Reflexión 'Por la despenalización del aborto en América Latina y El Caribe: Una lucha de todas y de todos'.

Para capacitar a promotoras y promotores jóvenes en Prevención de la Violencia y Derechos Sexuales y Reproductivos, se conformaron 57 grupos en los que participan 1,068 personas (654 mujeres y 414 hombres).

A fin de conmemorar el Día Internacional contra el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) en el plantel de Educación Media



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



Superior de Coyoacán, organizó un evento que consistió en la realización de un Foro sobre 'VIOLENCIA Y VIH'.

Con la finalidad mejorar la calidad y calidez de atención de las mujeres durante el embarazo, elaboró y entregó la Guía de Atención y Cuidados durante el Embarazo, Parto y Puerperio, capacitó al personal del Sector Salud y se trabajó con un grupo focal de adolescentes embarazadas.

El Instituto participó con la Secretaría de Salud del DF en la organización del evento 'Iluminemos la Ciudad de Rosa', con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, llevado a cabo el 10 de octubre en el Ángel de la Independencia, entre otros monumentos.

#### 9. POLICIA BANCARIA E INDUSTRIAL

Como parte de las prestaciones que la corporación ofrece a las trabajadoras y trabajadores, la institución registró 130,719 consultas médicas. 75,971 se otorgaron a mujeres. Además se realizaron 1,405 estudios de papanicolau y 483 mastografías; los cuales fueron aplicados a mujeres policías activas y a parejas de elementos.

#### 10. SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Para cumplir su compromiso con la salud de las mujeres, la Secretaría de Desarrollo social, a través del Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS), en los Centros Atlámpa, Cascada y Villa Mujeres, para contribuir a mejorar la condición de salud de las usuarias y su bienestar físico, mental y emocional, brindó terapias físicas que permiten a las beneficiarias de los C.A.I.S. continúen su rehabilitación, generando con ello el retiro de las andaderas, beneficiando a 149 mujeres.



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



Además para contribuir con el bienestar social, la Dirección General del Servicio Público de Localización Telefónica (LOCATEL), llevó a cabo dos programas, los cuales son:

- Asesoría Médica de LOCATEL. Proporciona asesoría y orientación médica y toxicológica a usuarias del servicio médico de LOCATEL además de atender dudas que afecten o pongan en riesgo su integridad física en cualquier etapa de su vida. Atendieron a 22,392 personas, 15,842 mujeres y 6,550 hombres.
- El servicio NUTRITEL que proporciona asesoría, información y orientación nutricional vía telefónica, brindando orientación y asesoría nutricional a personas usuarias de la línea telefónica brindando planes alimenticios para personas con necesidades alimentarias especiales derivadas de trastornos físicos o psicológicos, enfermedades crónicas o de las etapas de la vida, este Programa atendió a 352 personas, 159 mujeres y 193 hombres.

#### 11. SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Desarrolló Jornadas de Salud el 29 y 30 de abril, a fin de fomentar el cuidado de la salud en las trabajadoras que laboran en esta Secretaría, a través de éstas llevó a cabo campañas de vacunación, planificación familiar, detección de cáncer cervicouterino, diabetes y odontología preventiva. De esta manera dio atención a 49 mujeres y 30 hombres.

#### 12. SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

En coordinación con la Secretaría de Salud llevó a cabo 5 Jornadas de Salud del 11 al 15 de febrero del 2013 en la Dirección de Limpia e Imagen Urbana (179 estudios), del 18 al 22 de febrero en la Dirección General de Servicios Urbanos (312 estudios), del 25 de febrero al 01 de marzo de 2013 en la Dirección General de Obras Públicas (270 estudios), del 04 al 08 de



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



marzo de 2013 en la Dirección de Transferencia y Disposición Final (213 estudios) y del 11 al 15 de marzo en la Dirección de Limpia e Imagen Urbana (179 estudios). En total realizó 1153 estudios de química sanguínea de 6 elementos, antígeno prostático, colposcopias y mastografías.

En la Dirección de Limpia e Imagen Urbana durante las dos Jornadas se brindó consulta general, papanicolaou, servicio dental, audiometrías, vacunación, optometrías, dermatología y toma de glucosa. Durante las Jornadas Médicas entregaron materiales impresos a las y los asistentes (dípticos de violencia y separadores de libros tema diversidad).

### 13. SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

Desarrolló dos programas:

- Prevención de detección de cáncer de mama: Efectuó estudios de mastografía a mujeres residentes en las zonas de alta marginación de la Ciudad de México de entre 40 y 65 años de edad. A través de este programa atendió a 43,331 mujeres.
- Detección de cáncer cérvico uterino y de mama. Efectuó estudios de mastografía a mujeres de entre 40 y 65 años de edad, y colposcopia y papanicolau a mujeres de entre 25 y 65 años de edad, atendiendo a una población de 55,678 mujeres.

### 14. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

- Durante el 2013 difundieron los servicios del Programa de Atención a Personas con Discapacidad en Unidades Básicas de Rehabilitación, mediante su participación en mesas territoriales (entrega de trípticos), jornadas de DIF-DF, atención al público en las diferentes instalaciones del DIF DF.

En las 7 Unidades Básicas de Rehabilitación y el Centro de Atención para Personas con Discapacidad "Cuauhtepc" brindó atención a



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



personas con discapacidad que acudieron por primera vez otorgándoles servicios integrados por consulta de valoración médica, la cual consiste en la exploración física y diagnóstico del paciente, así mismo brindó orientación familiar y canalización de primer nivel a diversos centros de salud, a personas con discapacidad que habitan en las seis delegaciones políticas y zonas aledañas en donde se encuentran las Unidades Básicas de Rehabilitación y Centro de Atención para Personas con Discapacidad.

También ofreció servicios subsecuentes a pacientes que cuentan con expediente, brindándoles consulta de revaloración médica, con la finalidad de conocer los avances obtenidos por cada una de las personas inmersas en algún proceso rehabilitatorio, además de proporcionarles diversos servicios (rehabilitación física).

- De enero a junio otorgaron servicios de salud a 153,702 mujeres a través de los Servicios de Salud de Promoción, Prevención y Atención de Primer Nivel, por medio del cual se atienden permanentemente a las mujeres sin seguridad social que habitan en las unidades territoriales de alta y muy alta marginalidad en el DF. Incluyen servicios de promoción, prevención y atención (consulta médica, odontológica, prenatal y de planificación familiar).
- Mediante el Programa de Detección Temprana de Depresión Infantil. Se realizaron pláticas de orientación con madres y padres de familia, tutores y personal del DIF-DF, a cargo de los niños y niñas que se encuentran inscritos en los Programas de Educación Garantizada, Becas Escolares y Niños Talento sobre la existencia de dicho padecimiento y las formas de prevenir y detectar oportunamente los signos y síntomas de la depresión infantil y así canalizar a las niñas y



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



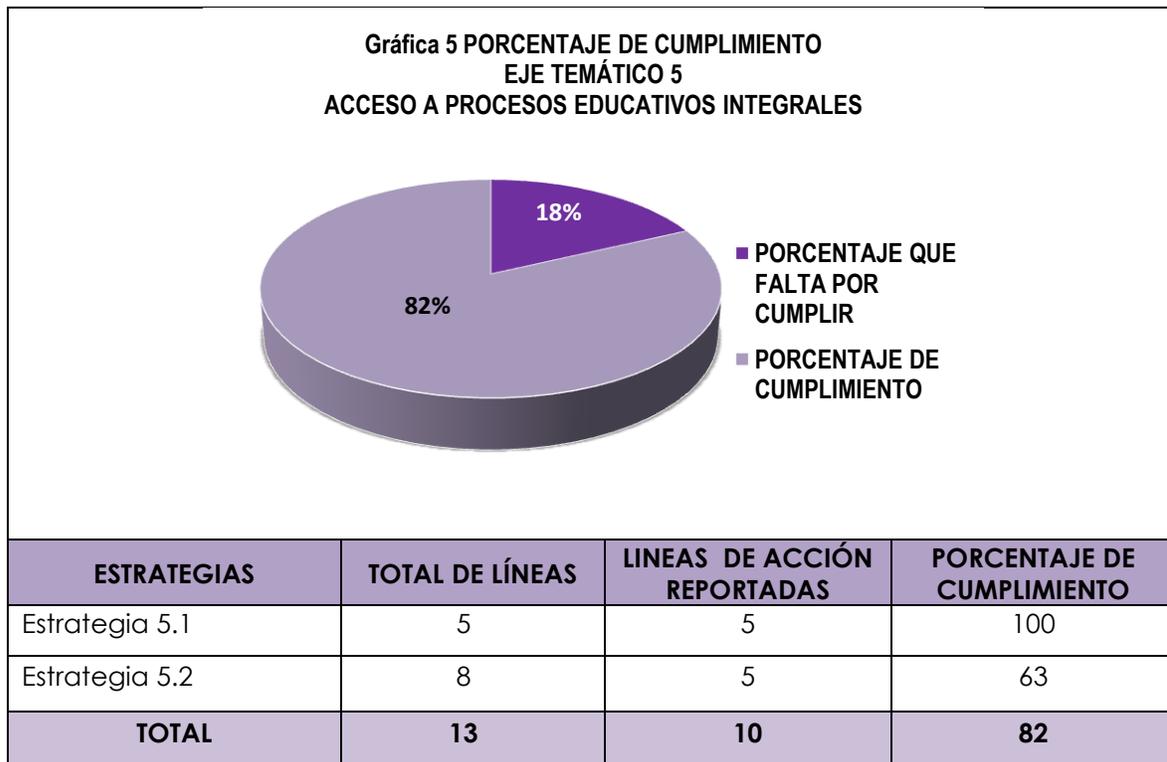
niños e integrar un diagnóstico que les permita mejorar su calidad de vida. Reportaron la atención a 16,543 personas, 11,505 mujeres y 5,038 hombres.

- Por medio del Programa de Apoyo a Madres Solas Residentes en el Distrito Federal fueron beneficiadas 1,022 mujeres, a través del mismo, se busca promover el derecho a la alimentación, la equidad de género, el desarrollo humano, el ejercicio pleno de los derechos y de la ciudadanía, mediante la generación de procesos de participación e inclusión social, para las beneficiarias y su familia en cumplimiento a “La Ley que establece el derecho a recibir un apoyo alimentario a las madres solas de escasos recursos residentes en el Distrito Federal”.

## 5. ACCESO A PROCESOS EDUCATIVOS INTEGRALES

El objetivo de este eje es incorporar la igualdad de oportunidades y no discriminación en el ámbito educativo formal y no formal de la Ciudad de México para garantizar la plena participación, acceso y permanencia de las mujeres en ciclos escolares, cargos de toma de decisiones y desarrollo de investigaciones.

Su nivel de cumplimiento es de 82%. De las dos estrategias que plantea el Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, la primera se cumplió en un 100% y la segunda tuvo un cumplimiento del 63%.



La estrategia uno se refiere al impulso de la igualdad sustantiva en las instituciones de enseñanza, para lograrlo se plantean cinco líneas de



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



acción, de las cuales, en 2013, se reportaron las cinco estrategias, lo que implica 100% de cumplimiento.

La segunda estrategia, dirigida a la promoción de acciones afirmativas que mejoren el nivel educativo de las mujeres, tuvo un cumplimiento del 63%, porcentaje menor a la estrategia anterior, pero en comparación con la estrategia uno comprende ocho líneas de acción, de las que se cumplieron 5, una más que en la estrategia anterior. En este eje reportaron en total 12 entes públicos, 3 órganos centralizados, 6 órganos descentralizados y 3 delegaciones políticas.

La siguiente tabla muestra el contenido de las estrategias y las líneas de acción del eje cinco, así como los entes públicos que implementaron alguna acción, programa o proyecto, para su cumplimiento.

ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ENTE PÚBLICO QUE REPORTÓ
<b>5.1 IMPULSAR LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN LAS INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA.</b>	5.1.1 INCENTIVAR EL ESTUDIO, INCORPORACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DE LAS NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES, EN ÁREAS DE ESTUDIO Y ACTIVIDADES TRADICIONALMENTE CONSIDERADAS COMO MASCULINAS: CIENCIAS NATURALES, CIENCIAS EXACTAS, TECNOLOGÍA, PRÁCTICA Y ENSEÑANZA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, ETC.	<ul style="list-style-type: none"><li>• CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA (CAPREPOL)</li><li>• DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ</li><li>• INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL</li><li>• SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA</li></ul>
	5.1.2 FOMENTAR Y ESTIMULAR LA REALIZACIÓN DE EVENTOS QUE RESALTEN LA PARTICIPACIÓN Y APORTACIÓN DE LAS MUJERES EN LA HISTORIA, CULTURA, CIENCIA, ARTES, LITERATURA, ETC.	<ul style="list-style-type: none"><li>• INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</li></ul>
	5.1.3 REALIZAR ACTIVIDADES DESDE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES QUE PROMUEVAN LA IGUALDAD DE	<ul style="list-style-type: none"><li>• DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ</li><li>• SECRETARÍA DE CULTURA</li></ul>



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
 PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
 DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 2013-2018



ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ENTE PÚBLICO QUE REPORTÓ
	GÉNERO Y NO VIOLENCIA, HACIENDO ESPECIAL INCIDENCIA EN LA VIOLENCIA DURANTE EL NOVIAZGO Y EN EL AUMENTO DE LA AUTOESTIMA DE LAS NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES.	
	5.1.4 DISEÑAR E IMPLEMENTAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS UN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN, DONDE SE INCLUYA EL SEGUIMIENTO Y REGISTRO DE CASOS EN TORNO A LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y LAS NIÑAS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL</li> </ul>
	5.1.5 SENSIBILIZAR Y APOYAR A LAS FAMILIAS, SOBRE TODO EN LAS ZONAS DE MAYOR MARGINACIÓN DEL DF, EN TORNO A LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES Y FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE MADRES Y PADRES EN LAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN INCLUYENTE QUE SE REALICEN DESDE LOS CENTROS EDUCATIVOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA</li> </ul>
<b>5.2            PROMOVER ACCIONES AFIRMATIVAS QUE MEJOREN EL NIVEL EDUCATIVO DE LAS MUJERES.</b>	5.2.1 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS QUE APOYEN A LAS MUJERES QUE NO HAN PODIDO O HAN PERDIDO LA OPORTUNIDAD DE INCORPORARSE AL SISTEMA FORMAL ESCOLARIZADO PARA QUE CONTINÚEN SUS ESTUDIOS EN EL SISTEMA ABIERTO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL</li> </ul>
	5.2.2 FOMENTAR LA ALFABETIZACIÓN Y POST-ALFABETIZACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO A FIN DE DISMINUIR EL NÚMERO DE MUJERES ANALFABETAS ESPECIALMENTE LAS QUE TIENEN 15 AÑOS Y MÁS Y DOTARLAS DE CONOCIMIENTOS ACERCA DE SUS DERECHOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL</li> </ul>



**INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
 PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
 DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 2013-2018**



ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ENTE PÚBLICO QUE REPORTÓ
	<p>5.2.3 OFERTAR CURSOS DE ACTUALIZACIÓN PARA AQUELLAS MUJERES QUE ESTÉN TRABAJANDO FUERA DEL HOGAR O QUE DESEEN O NECESITEN REINCORPORARSE AL TRABAJO ASALARIADO, ADECUÁNDOSE A SUS TIEMPOS Y UTILIZANDO TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC</li> <li>• DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA</li> </ul>
	<p>5.2.4 ESTABLECER MEDIDAS QUE IMPULSEN EL ACCESO Y PERMANENCIA DE MUJERES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD AL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL O NO FORMAL. LAS MEDIDAS PUEDEN CONTEMPLAR BECAS A MUJERES JEFAS DE FAMILIA, CON BAJOS INGRESOS, MUJERES JÓVENES, EMBARAZADAS, O BIEN, EL SERVICIO DE ESTANCIAS INFANTILES GRATUITAS EN LAS DELEGACIONES Y LAS UNIVERSIDADES PARA LAS HIJAS E HIJOS DE LAS ESTUDIANTES, ENTRE OTRAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA</li> </ul>
	<p>5.2.5 ESTABLECER MEDIDAS PARA LOGRAR QUE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES NO ABANDONEN SUS ESTUDIOS O TENGAN BAJO RENDIMIENTO EN LOS MISMOS DEBIDO A LA ASIGNACIÓN O IMPOSICIÓN DE TAREAS RELACIONADAS CON LAS LABORES DOMÉSTICAS EN SUS HOGARES Y/O AL CUIDADO DE ALGÚN INTEGRANTE DE SU FAMILIA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA (CAPREPOL)</li> <li>• FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA</li> <li>• SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA</li> </ul>



## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES PROGRAMAS Y/O PROYECTOS POR ENTE PÚBLICO

### EJE TEMÁTICO 5

#### 1. CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA PREVENTIVA (CAPREPOL)

Impartió talleres interactivos de hidroponía, inglés y computación, por medio de los cuales pretende que las jefas de familia tengan herramientas básicas que les permitan insertarse al campo laboral y de esta manera disminuir las desigualdades entre hombres y mujeres, permitiendo el desarrollo de sus habilidades. Participaron 462 personas, 277 mujeres y 185 hombres. Con el fin de contribuir en el mejoramiento de la situación económica de las madres y las jefas de familia, a través del “Otorgamiento de ayuda económica a madres pensionistas de la CAPREPOL”, proporcionó una ayuda económica de \$150.00 vía nómina en el mes de mayo de 2013 a 6,002 mujeres mayores de 25 años de edad. Entregó becas escolares a hijos de elementos de esta corporación que quedaron en invalidez o perdieron la vida en cumplimiento de su labor, entregando 929 becas a mujeres y 458 a hombres.

#### 2. DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

Con el objetivo de reducir los índices de violencia, programó cursos y talleres de desarrollo humano. Dichas actividades formaron parte de los cursos y talleres del Programa “Red Mujer”. Ponentes capacitados proporcionaron información en temas de autoestima, equidad de género, coaching, prevención de violencia, cuidado de la salud, relaciones familiares y de pareja, etc. con estas actividades se benefició a 320 personas, 312 mujeres y 8 hombres.

#### 3. DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



Realizó el taller “Desarrollo Humano” con la finalidad de que las mujeres obtengan herramientas sobre el significado y el proceso de empoderamiento.

#### 4. DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA

Impartió cursos a mujeres de todas las edades sobre el uso de la computadora y paquetería Office.

#### 5. FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA

El Fideicomiso con el Programa Niñas y Niños Talento otorgó apoyos económicos a alumnas y alumnos sobresalientes de entre 6 y 15 años que habitan en la Ciudad de México y que asisten a escuelas públicas en el Distrito Federal y con ello contribuir en su educación, además se benefician de clases extraescolares que apoyan a perfeccionar sus habilidades y capacidades. A través del Programa Educación Garantizada dio un estímulo económico mensual a niñas, niños y jóvenes que estudian en escuelas públicas dentro del Distrito Federal y que tienen entre 6 y 18 años de edad. Por medio del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal "Prepa Sí" reporta su contribución para la permanencia de las mujeres en las instituciones educativas, reportó haber beneficiado 101259 mujeres y 90324 hombres.

#### 6. INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL (IEMS)

Llevó a cabo un diagnóstico sobre las “Brechas de género en el contexto del IEMS”, para identificar inequidades entre hombres y mujeres y así efectuar acciones para fomentar la equidad de género, reconocer necesidades, limitaciones, intereses y problemáticas específicas de hombres y mujeres en los diferentes contextos del IEMS.



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



Durante el segundo periodo, el Instituto realizó el análisis de los datos obtenidos en las diversas áreas, por medio de los instrumentos que se diseñaron para identificar las brechas de desigualdad. Lo anterior permitió observar que en las direcciones de área, las coordinaciones de plantel, jefaturas de unidad departamental y los **DTI**, emplean más hombres que mujeres. Respecto a los puestos administrativos y secretariales están ocupados en su mayoría por mujeres. La remuneración mensual bruta es mayor para hombres, de acuerdo a lo reportado por el área de recursos humanos.

#### 7. INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

El 5 de noviembre realizó el evento oficial de entrega del Reconocimiento Medalla Omecíhuatl 2013, mediante el cual se reconoció a 16 mujeres en diferentes categorías, este contó con la asistencia de 363 personas (300 mujeres y 63 hombres). Las galardonadas fueron: Sara Lovera López, Ángeles Mastreta, Diva Hadamira Gastelúm Bajo, Angélica de la Peña Gómez, María Eugenia López Brun, Clara Marina Brugada, Patricia Mercado Castro, Elvira Hernández Carballido, Martha Alicia Tronco Rosas, Mayra de la Torre Martínez, Ana María López Colomé, Gabriela Díaz Alatríste, Isaura Meza Gómez Palacio, Alejandra Bravo de la Parra; y Post Mortem a Olga Bustos Romero y a Alma Angelina Vucovich Seele.

#### 8. INSTITUTO LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

Durante los meses de junio y julio el INJUVE-DF lanzó el proyecto Capital Joven, en el marco de este programa llevó a cabo la Credencialización de jóvenes de la Ciudad de México. El Programa "Tarjeta Capital Joven" beneficiará por medio de descuentos en las entradas a museos, información oportuna de eventos, servicios y programas del GDF. Con este programa se benefició a 24,773 jóvenes, 10,422 mujeres y 14,351 hombres.



## 9. POLICIA BANCARIA E INDUSTRIAL

Como parte del fomento de la PBI al desarrollo académico de las mujeres, la corporación registró la acreditación de bachillerato a 35 elementos femeniles, así como el ingreso a la primera generación de la licenciatura en derecho policial, de una mujer policía, esta licenciatura es impartida en el Instituto Técnico de Formación Policial y 14 mujeres se inscribieron al diplomado: "Juicios Orales para el Personal de la Policía Bancaria e Industrial".

## 10. SECRETARÍA DE CULTURA

Entre las actividades desarrolladas por el ente público en este eje temático está la realización de cuatro talleres:

- Llevó a cabo talleres sobre perspectiva de género con la finalidad de introducir el enfoque en distintas actividades y talleres específicos que se impulsan en las cuatro fábricas de artes y oficios. En estos atendió a 347 personas, 254 mujeres (73%) y 103 hombres (26 %).
- Formación integral desde el enfoque de las economías creativas, con miras a generar una integración de los diversos roles y preferencias sexuales e identitarias. Con este trabajo se atendió a un total de 26 personas: 20 mujeres (77%) y 6 hombres (23%).
- Llevó a cabo un taller teórico-práctico de Creación de Empresas Culturales con Perspectiva de Género, dirigido a colectivos y artistas independientes.
- Impartió el taller "Espacio de concientización para contribuir con la promoción de la equidad de género y la prevención de la violencia en Milpa Alta", mediante el cual se abordaron distintas temáticas sobre violencia de género y acciones de prevención. Al taller asistieron 18 personas 9 mujeres (50%) y 9 hombres (50%).



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



Además, presentó en el FARO de Indios verdes, dos funciones de una obra de teatro en la cual se aborda el tema de los diversos tipos de violencia que cotidianamente viven las mujeres tanto en el espacio público como en el privado, haciendo hincapié en que la violencia no es natural, se puede evitar y debe ser erradicada. En total asistieron 132 personas, de las cuales 94 fueron mujeres (73%) y 38 hombres (29 %).

#### 11. SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Con la finalidad de reducir los niveles de analfabetismo en la población usuaria del Centro de Atención e Integración Social (CAIS), "Villa Mujeres", el Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS), desarrolló el Programa de "Atención a Mujeres en Situación de Calle y Vulnerabilidad Social", el Instituto inauguró la escuela "Elena Poniatowska", realizado en coordinación con el Centro de Estudios Extraescolares (CEDEX), beneficiando a usuarias y usuarios que cursan primaria y secundaria y mejorar sus condiciones, dotarlos de herramientas para su reinserción social, laboral y familiar mediante la conclusión de su educación básica y la expedición de un documento oficial de la SEP, favoreció a 18 mujeres.



## 12. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Realizó las siguientes acciones:

- Servicios de capacitación técnica integró grupos de mujeres en edad productiva para que reciban capacitación técnica en carpintería, plomería, computación, conceptos básicos de electricidad, electrodomésticos y electrónica, dibujo publicitario y rotulación, electrónica digital básica, manufactura asistida por computadora, reparación de computadoras, reparación de televisión y video, serigrafía básica, inglés, automatización industrial, con equidad de género. Capacitó a 219 mujeres y 210 hombres.
- Servicios pedagógicos, asistenciales, lúdicos y recreativos dirigidos a niñas y orientación a madres de familia. En los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil brindaron servicios pedagógicos, asistenciales, lúdicos y recreativos a niñas menores de 5 años 11 meses de edad hijas de madres trabajadoras, madres estudiantes y padres con custodia con ingresos menores a 5 salarios mínimos vigentes y orientación a madres de familia. Otorgaron estos servicios a 5,259 mujeres y 1,716 hombres.
- Programa Educación Garantizada. Niñas, niños y adolescentes que estudian en escuelas de los niveles primaria, secundaria y medio superior y residen en el Distrito Federal y cuya madre, padre o tutor haya fallecido o esté discapacitado de manera permanente y total, recibieron apoyo económico, atención y canalización psicológica y asesoría. Se benefició a 8,824 personas.
- Niñas, niños y adolescentes trabajadores, indígenas y urbano marginales, que tienen entre 6 y 17 años de edad y viven en el Distrito Federal, recibieron atención integral desde la perspectiva de género



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018

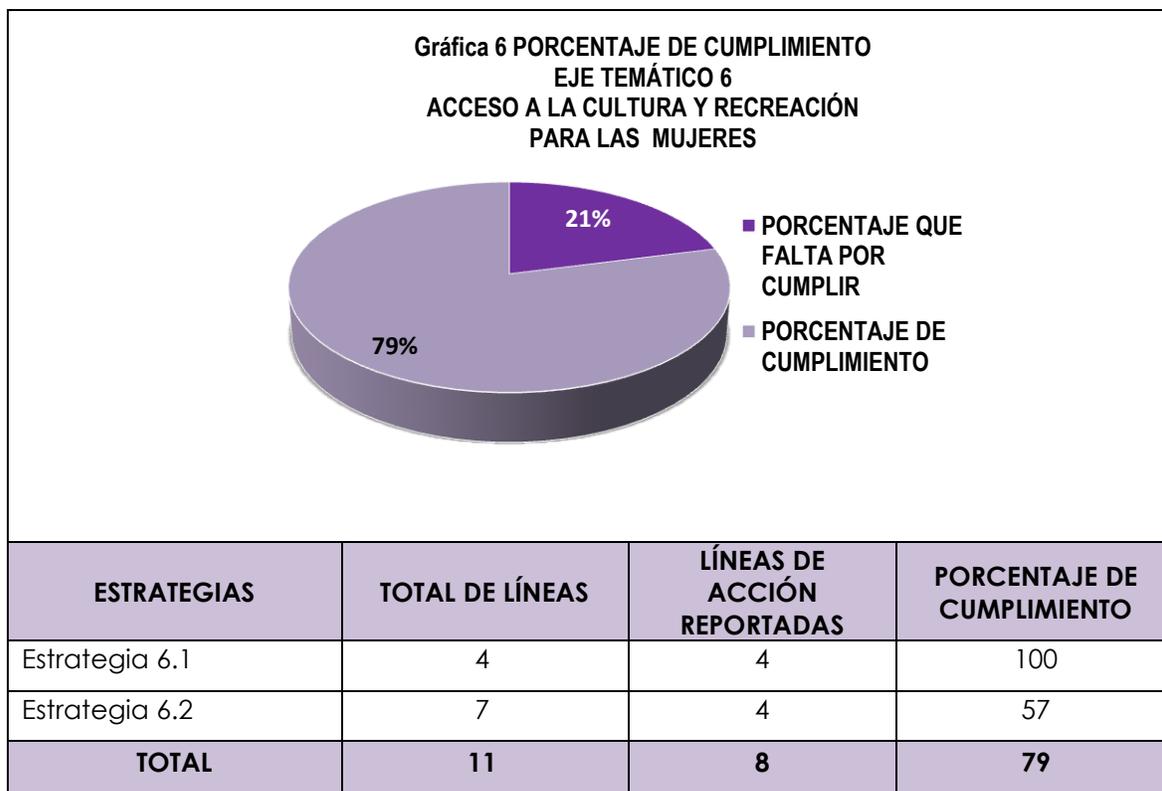


en los Centros de Día y el Albergue en la Central de Abastos, a fin de contribuir en el desarrollo de una cultura de prevención para evitar el riesgo de que las y los jóvenes del Distrito Federal caigan en situación de calle. Atendieron 221 niñas y jóvenes, así como 231 niños y jóvenes.

- Becas escolares para niñas y niños en situación de vulnerabilidad. Otorgaron apoyo económico, psicológico, jurídico y cultural a niñas, niños y adolescentes que residan en el Distrito Federal que estudian en escuelas de los niveles primaria y secundaria de la entidad cuyas familias se encuentren en estado de vulnerabilidad social. Apoyo que benefició a 12,334 mujeres y 11,786 hombres.
- Programa de Niñas y Niños Talento. Bajo este programa proporcionó actividades extracurriculares, a las niñas, niños y jóvenes sobresalientes para que tengan acceso a una formación integral, a través del desarrollo de sus habilidades culturales, científicas y deportivas, implantando un modelo de intervención comunitaria, a través del cual se generen procesos de participación social, enmarcados en tres ejes fundamentales: perspectiva de género, derechos humanos e igualdad social.

## 6. ACCESO A LA CULTURA Y RECREACIÓN PARA LAS MUJERES

Tiene como objetivo fortalecer los programas culturales existentes, por medio de la incorporación de la perspectiva de género, a fin de que se garantice la participación activa y equitativa de las mujeres en la creación, desarrollo y dirección de producciones artísticas, culturales y que fomente la elaboración de programas y materiales de las dependencias del Gobierno del Distrito Federal, libres de prejuicios y estereotipos sexistas. El eje temático seis está compuesto por dos estrategias, la primera alcanzó un cumplimiento al 100%, la segunda a un 57%, en conjunto tuvo 79% de cumplimiento. La línea de acción en la que más entes públicos reportaron algún programa o acción, es la 6.1.2.





INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



Fueron 15 entes públicos, los que vincularon sus acciones a las líneas del presente eje temático, de los cuales 3 fueron entes centralizados, 7 órganos descentralizados y 5 delegaciones políticas.

La siguiente tabla muestra las líneas de acción del eje temático seis y los entes públicos que las incorporaron en algún programa, acción o proyecto que estén o hayan ejecutado.

ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ENTE PÚBLICO QUE REPORTÓ
<b>6.1</b>  <b>MEJORAR LAS OPORTUNIDADES DE ACCESO DE LAS MUJERES AL ÁMBITO CULTURAL.</b>	6.1.1 REALIZAR CAPACITACIONES Y ASESORÍAS DIRIGIDAS A MUJERES ARTESANAS, ESPECIALMENTE A MUJERES INDÍGENAS, SOBRE LA DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SUS ARTESANÍAS. Y PROPICIAR LA TRASMISIÓN DE SUS SABERES MEDIANTE CURSOS PARA QUE ENSEÑEN SU OFICIO A LAS Y LOS JÓVENES, NIÑAS Y NIÑOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FIDEICOMISO MUSEO ARTE POPULAR</li> <li>• SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL</li> <li>• SECRETARÍA DE CULTURA</li> </ul>
	6.1.2 MEJORAR EL ACCESO, PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN IGUALITARIA DE LAS MUJERES EN ESPACIOS ARTÍSTICOS, RECREATIVOS Y ÓRGANOS DE DECISIÓN DE FOMENTO A LA CULTURA, ASÍ COMO, PROPICIAR LA CREACIÓN DE ESPACIOS ARTÍSTICOS Y GALERÍAS PARA MUJERES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL D.F. (CAPREPA)</li> <li>• CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA (CAPREPOL)</li> <li>• DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ</li> <li>• DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC</li> <li>• DELEGACIÓN TLÁHUAC</li> <li>• DELEGACIÓN XOCHIMILCO</li> <li>• SECRETARÍA DE CULTURA</li> <li>• SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS</li> <li>• SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL</li> </ul>
	6.1.3 APOYAR LA CREACIÓN Y PRODUCCIÓN LITERARIA DE LAS MUJERES ESCRITORAS Y EN TODAS LAS RAMAS DEL ARTE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC</li> </ul>
	6.1.4 IDENTIFICAR LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS CON POCA PARTICIPACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DELEGACIÓN XOCHIMILCO</li> <li>• FIDEICOMISO MUSEO DEL ESTANQUILLO</li> </ul>



**INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
 PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
 DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 2013-2018**



ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ENTE PÚBLICO QUE REPORTÓ
	DE LAS MUJERES Y PROMOVERLAS ENTRE LA COMUNIDAD PARA SU RECONOCIMIENTO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SECRETARÍA DE CULTURA</li> </ul>
<b>6.2</b>  <b>INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS PROGRAMAS DEPORTIVOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL</b>	6.2.1 GENERAR MECANISMOS QUE FOMENTEN LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL EN ENCUENTROS DEPORTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INSTITUTO DEL DEPORTE</li> </ul>
	6.2.4 DIFUNDIR Y PROMOVER LOS BENEFICIOS QUE TIENE EL DEPORTE EN LA SALUD DE LAS MUJERES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ</li> <li>• DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO</li> <li>• DELEGACIÓN XOCHIMILCO</li> <li>• INSTITUTO DEL DEPORTE</li> <li>• SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA</li> </ul>
	6.2.5 FOMENTAR E IMPULSAR DESDE LAS ESCUELAS Y CENTROS CULTURALES Y RECREATIVOS LA PARTICIPACIÓN DE NIÑAS Y MUJERES EN CUALQUIER DEPORTE, SOBRE TODO EN AQUELLOS CONSIDERADOS TRADICIONALMENTE MASCULINOS, YA SEA COMO PRACTICANTES, ENTRENADORAS O PROMOTORAS DEPORTIVAS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ</li> <li>• DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC</li> <li>• INSTITUTO DEL DEPORTE</li> </ul>
	6.2.7 CREAR Y/O ACONDICIONAR LOS CENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE MANERA QUE SEAN ESPACIOS SEGUROS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES Y PREFERENCIAS DEPORTIVAS DE LAS MUJERES. ASIMISMO, ESTABLECER ESPACIOS DE CUIDADO DE INFANTES EN ESTOS CENTROS QUE PERMITA LA PARTICIPACIÓN DEPORTIVA DE SUS MADRES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ</li> </ul>



## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES PROGRAMAS Y/O PROYECTOS POR ENTE PÚBLICO

### EJE TEMÁTICO 6

#### 1. CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL D.F. (CAPREPA)

Con objeto de brindar espacios de recreación y esparcimiento a las mujeres policías, en conmemoración del Día Internacional de las Mujeres y el Día de la Madre el organismo realizó “Paseos Recreativos” para llevar a cabo una convivencia sana e integral.

#### 2. CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA PREVENTIVA (CAPREPOL)

La CAPREPOL llevó a cabo la realización de 9 talleres a 250 pensionistas y familiares derechohabientes en el Centro Cultural y Asistencia "Amado Nervo", 196 mujeres y 54 hombres, con la impartición de talleres interactivos, la CAPREPOL pretende disminuir la tensión psicológica por medio de la práctica de diferentes técnicas de baile entre los hijos pensionados y en mujeres cuyo cónyuge está pensionado por invalidez provocada por su trabajo. Las actividades reportadas pretenden influir para contribuir a una mejor calidad de vida.

#### 3. DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

Para propiciar una mayor participación de las mujeres de la delegación, desarrolló actividades deportivas dirigidas a mujeres adultas y adultas mayores, que habitan en la delegación. La Alberca Olímpica y la Plaza Mariscal Sucre son los espacios que recibieron mantenimiento y rehabilitación mejorando espacios para la recreación y convivencia de niños y niñas y personas adultas y adultas mayores. Con el fin de crear espacios públicos que favorezcan la cohesión social mediante diversas actividades recreativas y literarias en beneficio de la ciudadanía, comenzó con la construcción de un kiosco de lectura. Impartió clases gratuitas de



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



zumba, dirigidas al público en general y a las integrantes del Programa Red Mujer en un horario matutino en parques de la delegación tres veces a la semana y de esta forma fortalecer el desarrollo de actividades deportivas que mejoren la calidad de vida y la salud principalmente de las mujeres.

#### 4. DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC

La Dirección de Atención a Personas con Discapacidad reportó la realización de clases de activación física y talleres recreativos. En la Casa de Cultura del Sordo "Cuauhtémoc", y en el deportivo Francisco Javier Mina brindaron clases de activación física todos los días, para rehabilitación de las personas con discapacidad e implementación de talleres de pintura y manualidades. Asistieron 39 personas, 26 mujeres y 13 hombres.

#### 5. DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

Con el Programa denominado Protectora Deportiva, atendió a personas con discapacidad y de la tercera edad. El Programa Patitos MH brindó actividades deportivas incluyendo clases de natación de manera sistemática y estructurada a 339 niñas y 361 niños, de 5 a 15 años en el Deportivo Plan Sexenal.

#### 6. DELEGACIÓN TLÁHUAC

Con la finalidad de fomentar el acceso y participación de las mujeres en el ámbito cultural, deportivo y/o recreativo, llevó a cabo dos proyectos:

- Círculo de mujeres "Trabajemos Junt@s por Tláhuac". Las actividades que comprende este programa la conforman actividades recreativas, culturales, pláticas y talleres de autoestima, la democracia en la familia y en la pareja, asesoría para formar cooperativas, educación vial, seguridad pública, violencia, talleres de manualidades (elaboración de piñatas, pintura en tela y repostería) dos horas por



sesión. Las actividades ofrecen un espacio para que las mujeres conozcan sus derechos, ejerzan su libertad y aprendan manualidades.

- Brindó clases de zumba a las que asistieron 315 mujeres, por medio del ejercicio, se pretende que las mujeres mejoren su salud y aumenten su autoestima.

#### 7. DELEGACIÓN XOCHIMILCO

A través de la Dirección de Servicios Culturales y Deportivos, con el Programa “Capacitación para Adultas y Adultos Mayores”, señaló haber realizado las siguientes acciones:

- Capacitación en activación deportiva y caminatas
- Flor más bella de la adulta mayor.
- Bazar de manualidades de los adultos mayores
- Bazar de discapacidad
- Actividades artísticas y culturales
- Desfiles cívicos del 16 de septiembre y 20 de noviembre

#### 8. FIDEICOMISO MUSEO ARTE POPULAR

El organismo llevó a cabo un seminario de alto nivel, con la participación de especialistas, funcionarios públicos federales y del Gobierno del Distrito Federal en la comercialización y organización de empresas culturales dedicadas a las artesanías y sobre aspectos fiscales relacionados. El objetivo del seminario estuvo enfocado a contribuir en la formación de mujeres microempresarias dedicadas a la industria cultural de las artesanías. Con esta acción el Fideicomiso Museo Arte Popular, atendió a 30 mujeres.

#### 9. FIDEICOMISO MUSEO DEL ESTANQUILLO

El organismo presentó la obra de teatro alusiva a la Exposición "El Bolero de Carlos Monsiváis", está la obra "Melodías, Sones y Canciones del Bello Sexo"



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



con 4 presentaciones, alusiva a la exposición "Partituras Mexicanas Ilustradas Un Tesoro Inaudito", ambas fueron escritas, dirigidas y actuadas por una compañía integrada únicamente por mujeres.

#### 10. INSTITUTO DEL DEPORTE

El Instituto reportó diversas acciones y programas que llevó a cabo a lo largo de 2013, las cuales son:

- "Programa de Comunicación Social del Instituto del Deporte del Distrito Federal. A través de las cuatro estrategias generales de su Programa Anual de trabajo: Deporte competitivo, Deporte social, Infraestructura deportiva y eventos deportivos magnos, diseñaron campañas de difusión promoviendo la participación plena y activa de las mujeres en espacios libres de violencia e incrementar el acceso del deporte a las mujeres, a fin de hacer llegar a la población femenina el deporte como una cultura para garantizar su inclusión en el mismo.
- "Programa de Estímulos Económicos a Deportistas del Distrito Federal", con el cual buscó apoyar a las y los deportistas para reconocer y retribuir su esfuerzo, mediante este programa otorgó estímulos económicos a deportistas representativos del Distrito Federal al obtener alguna medalla de oro, plata o bronce en la Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2013, talentos deportivos infantiles y juveniles que participan en el marco del Sistema Nacional del Deporte, así como a atletas de alto rendimiento a nivel internacional. Este programa benefició a 450 deportistas.
- "Programa de Gimnasios Urbanos de la Ciudad de México". Cuyo objetivo consistió en generar oportunidades a mujeres con poco acceso a la actividad deportiva, mejorando la participación en la



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



comunidad dentro de los gimnasios urbanos, ofrece asesoría para un adecuado uso de los ejercitadores, ubicados dentro de los gimnasios urbanos, activación física y actividades recreativas, dando pauta con esto a la disminución del sedentarismo.

- A través de redes sociales, portales web y materiales de difusión impresos, los contenidos han sido diseñados para promover una imagen de las mujeres sin discriminación ni estereotipos.
- Como parte de la campaña del *Maratón de la Ciudad de México 2013, Ciclotón, Olimpiada Nacional y Gimnasios al Aire Libre*, hizo énfasis en la importancia de incrementar la participación de las mujeres con mensajes diseñados con perspectiva de género.

#### 11. SECRETARÍA DE CULTURA

La dependencia reportó catorce proyectos, en los cuales realizó la Convocatoria "Red para el Desarrollo Comunitario". El objetivo de este Programa fue fortalecer los proyectos culturales que posee la dependencia, por medio de la incorporación de la perspectiva de género, a fin de garantizar la participación activa y equitativa de las mujeres en la creación, desarrollo y dirección de producciones artísticas y culturales fomentando la elaboración de programas y materiales de las dependencias del Gobierno del Distrito Federal, libres de prejuicios y estereotipos sexistas.

- En el marco de este Programa, la Secretaría de Cultura llevó a cabo las actividades de:
  - Taller de danza polinesia para niñas. La impartición de este taller tiene como meta disminuir las desigualdades en el acceso y participación en el consumo de bienes y servicios culturales como un derecho para el desarrollo individual y social.



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



- Cine-club. Proyectando las películas “Espiral” del director Jorge Pérez Solano (México, 2009), con el fin de hacer una reflexión sobre las condiciones de las mujeres. A esta función asistieron 25 personas, 9 mujeres y 16 hombres. “La leyenda de la llorona”, del director Alberto Rodríguez, a esta proyección asistieron 7 personas, 5 mujeres y 2 hombres.
- Taller de música.
- Taller de teatro.
- Feria cultural. En la explanada de la Delegación Iztacalco, llevó a cabo un Festival Cultural, en este evento participó el “Círculo Cultural de Pantitlán”, con una mesa de información acerca de los Derechos Reproductivos y de los Derechos Culturales. A este evento asistieron 31 mujeres y 25 hombres.
- Taller de cine comunitario, donde a la par desarrolló grabaciones para ser reproducidas durante la semana en el comedor comunitario, para lo cual invitaron a integrantes de la Camerata a las grabaciones. A este taller asistieron 4 niñas, 3 niños, además de una mujer y un hombre adultos.
- Taller de radio comunitaria. Las y los asistentes grabaron pequeñas cápsulas para ser reproducidas durante la semana en el comedor comunitario. Asistieron 8 personas, 4 mujeres y 4 hombres.
- Taller de Bebeteca. En este grupo realizaron sesiones de canto y lecturas en voz alta, así mismo abordaron los valores familiares y la importancia de la convivencia. Acudieron 13 mujeres y 4 hombres.
- Cuenta cuentos FARO Tláhuac.



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



- Narración oral y cuenta cuentos. En el Centro de documentación "Eduardo Vázquez", se presentó una selección de textos con perspectiva de género. Éste tuvo una audiencia de 18 personas, 15 mujeres y 3 hombres.
- Realización de seis sesiones de narración oral, por el grupo de narradoras Yolilistlahtolli del Faro Tláhuac, con selección de textos que promueven la equidad de género, donde el público mayormente lo conformaron niñas y niños, aunque también contó con la asistencia de hombres y mujeres jóvenes y de personas adultas.
- Llevó a cabo la presentación de la Camerata del proyecto "Por el Derecho a la Cultura" en el aniversario de Acciones para el Desarrollo Comunitario A.C. (ADECO) organización que brinda ayuda a este proyecto, donde 48 mujeres y 44 hombres presenciaron este evento.
- En el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, realizó diversas acciones, englobadas en el proyecto "Otra forma de ser mujer" entre ellas está la proyectó la película "Las mujeres de verdad tienen curvas", en ésta se aborda el tema de la autoimagen de mujeres trabajadoras de distintas edades. Así como la exposición temporal "Ser mujer... es".
- Elaboración y Diseño de Proyectos Culturales con Enfoque de Derechos Humanos y Equidad de Género. Llevó a cabo 2 cursos sobre la creación de empresas y diseño de proyectos culturales con enfoque de Derechos Humanos y Equidad de Género.
- Taller de capacitación dirigido fundamentalmente a mujeres que están en proceso de crear su empresa cultural.



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



- Fomento, promoción y difusión de las artes escénicas. A través de la obra de teatro Sor Juana Inés de la Cruz, la fineza de actuar. El cual es un espectáculo sobre la vida y obra literaria de la Décima Musa. El Día de las Madres presentó el Concierto conmemorativo.
- Galería FARO de Oriente. Llevó a cabo la presentación de la Muestra de la obra en estencil. Tráfico de mujeres /Neuma segunda temporada. Programa Mujeres S.A. y Cia. En el FARO Tláhuac, este grupo de teatro llevó a cabo diferentes acciones:
  - *Obra de teatro El gallo rey del mundo*, la cual es una obra infantil donde se aborda la temática de género.
  - Mesa redonda Parejas en la lucha. Mesa temática donde se abordan las relaciones de pareja dentro y fuera del ring.
  - Jornada Sociedades Activas. Jornada por el Día Internacional de las Mujeres titulada Expresando nuestro ser: Mujeres Transexuales hablan.
  - Exposición Yarn Bombing. Exposición de trabajos de Arte urbano textil.
- Proyectos especiales. La Secretaría de Cultura desarrolló bajo esta denominación, diferentes actividades, en: FARO Oriente, FARO Milpa Alta, Salón de Cabildos, Centro Cultural Xavier Villaurrutia, Museo de la Ciudad de México, FARO Indios Verdes, Museo Panteón de San Fernando:
  - Taller "Género", en la Fábrica de Artes y oficios de Oriente.
  - Visita guiada caracterizada en la Noche de Museos. Visita guiada caracterizada que relata las relaciones amorosas durante la época del virreinato en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, salones de virreyes y Cabildos.



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



- Lecturas dramatizadas. En el Centro Cultural Xavier Villaurrutia, llevó a cabo la narración de la obra de Laura Esquivel *Sea por Dios y venga más* con Edialet Rivera.
- Obras de teatro. En el Festival de teatro se presentó la obra *Rastro*, drama cerrado de la fatalidad, que presenta la opresión de la mujer, escrita por Elena Garro, es una pieza en un acto que “expone al espectador un dilema psicológico sobre las relaciones entre hombres y mujeres”. En el marco del Día Internacional de las Mujeres se presentó la Compañía teatral 30 arte que presentó la obra “*Trazos de mi alma*”, trabajo unipersonal donde se dibuja la vida con todos sus matices y colores donde el amor, el desamor, la tragedia y la esperanza nos llevan de la mano de una mujer enamorada del arte y de su México.
- *Aves del Paraíso*. Es una metáfora de dos narraciones escénicas que no tienen relación entre sí. Una de ellas, “El Tren del Sur”, es la historia de una migrante y sus vivencias en su paso por el país y su trayecto por llegar a los Estados Unidos. La otra narración, “Historia de una Sombra”, es la historia de una mujer de la maquila de Ciudad Juárez y su compromiso con su entorno social a través de su toma de conciencia para después ser parte de las víctimas de los feminicidios de esa región. Presentación de la obra “*Mujer sola*”, que se llevó a cabo en el marco del Día Internacional de las Mujeres.
- Saldos. Obra de Teatro que señala la relación entre el humor irreverente y la reflexión agradable y espontánea.



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



- Taller familiar de artes plásticas. Taller con actividades plásticas vinculadas con la historia del Antiguo Palacio de los Condes de Santiago de Calimaya con perspectiva de género.
- Presentación de danza contemporánea en el Día Internacional de la Mujer.
- Lectura en voz alta. Lectura de poesía por Miriam Pipi Toné en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres.
- Exposición de pintura Visiones Pictóricas. Exposición pictórica que muestra la obra de dos artistas de diversas trayectorias y perspectivas, que recrea una efervescencia cultural con 10 piezas de pintura al óleo.
- Exposición de Diseño gráfico El Tendedero. Exposición de Diseño Gráfico de la Prof. Beatriz González, coordinadora de la exposición "El tendedero" e instituciones invitadas como la Comisión Nacional para prevenir y erradicar la violencia en las mujeres, DEMAC, Inmujeres Milpa Alta, Área de equidad y género de la Delegación Milpa Alta y una artista Xochime, quienes hablaron acerca de la obra itinerante que refleja la violencia de género mediante ilustraciones, fotografías y datos estadísticos del tema.
- Visitas guiadas, talleres, maratón y visitas caracterizadas. Para celebrar el Día Internacional de los Museos se realizaron actividades para públicos de distintas edades con contenido de equidad de género.



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



- Taller de escritura autobiográfica para mujeres. En la Biblioteca Pública Alejandro Aura del FARO Oriente, llevó a cabo dicho taller
- Taller de escritura autobiográfica para jóvenes. Talleres de lectura de poesía en espacios públicos realizados en el marco del Día Internacional de las Mujeres.
- Sábados del FARO.
- La actividad que la dependencia reportó en este proyecto fue el concierto por parte del Trío de Jazz "BREIN`S CAFÉ". Concierto de la Embajada de Austria como parte del cierre por la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres y del "Festival Cromosoma XX".
- Teatro en el Martí, donde presentaron las obras de teatro:
  - *Carretera del norte* de Tomás Urtusástegui, que se presentó en el marco del Día Internacional de las Mujeres
  - *¿Sabes?, voy a tener un hijo*, obra de Tomás Urtusástegui, en la que un matrimonio joven, a pesar de su condición social y económica, son felices y con un futuro por delante. Sin embargo, se enfrentarán a un problema, el cual provocará que poco a poco se desgaste su amor y termine por destruir su felicidad.
  - *A lo largo del Danubio*, en la cual se aborda una temática de equidad de género.
  - *Ni Tan Bella, ni tan Bestia*. Obra en la que por medio de una comedia se exponen los conflictos de pareja entre un matrimonio de clase media el cual llega a la ruptura por la falta de comunicación.
  - Testimonios de la vulva, En el marco del Día Internacional de las Mujeres, el taller de teatro de adultos mayores "Viejos los cerros"



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



que tiene como sede el Centro Cultural Xavier Villaurrutia, presentó Testimonios de la vulva, versión libre de Los Monólogos de la vagina de Eve Ensler, con la dirección de Karla Rico.

- Visitas guiadas.
- Visitas guiadas caracterizadas en la Noche de Museos. Recorridos guiados denominados "Mujeres Novohispanas" cuya temática aborda con perspectiva de género a través de la pasajes históricos sobre la participación de distintas mujeres durante la época de la Conquista, el Virreinato y el proceso de la Independencia.
- Visitas guiadas en el marco del Día Internacional de las Mujeres. Destaca la participación de las mujeres durante la época de la Conquista, el Virreinato y el proceso de Independencia.
- Visita guiada Mujer Valiosa. Visita guiada por el museo exaltando a las mujeres que formaron parte importante en la vida de los personajes históricos que yacen en San Fernando. En el foro se realizó una dinámica introspectiva para que posteriormente las participantes escribieran una carta para sí mismas, en donde expresaron sus sentimientos, proyectos de vida, aciertos, errores, etc., o lo que ellas hubieran preferido. Por último, se les obsequio una flor y un libro.

## 12. SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Para fomentar el desarrollo económico de las mujeres en situación de calle, en el C.A.I.S. "Villamujeres" enmarcado en el Programa de "Atención a Mujeres en Situación de Calle y Vulnerabilidad Social", el IASIS, llevó a cabo talleres de bisutería, bordado y teñido, de igual forma en el C.A.I.S. Cascada, impartieron talleres de madera country, fieltro y bordado, en el C.A.I.S. Atlampa impartieron los talleres de dibujo y pintura y juegos de mesa, de esta manera se coadyuva en el desarrollo y aplicación de sus



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



habilidades motoras, con estas acciones el IASIS, fomenta talleres y proyectos productivos para que las usuarias tengan una vida independiente y mejores oportunidades dentro del rango laboral. Con estos talleres benefició a 241 mujeres.

### 13. SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

La Coordinación de Planeación de la Secretaría, en el marco del Día Internacional de la Mujer inauguró la Exposición: "Ciudad Mujer," el 07 de marzo del 2013, en la cual se muestra la presencia de la Mujer en monumentos, edificios y plazas públicas de la Ciudad de México, a través de fotografías. La exposición permaneció durante el mes de marzo.

### 14. SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

El organismo reportó la incorporación en la barra de programación del Sistema, programas televisivos y de radio que promuevan la igualdad de género.

El Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal, llevó a cabo el proceso para seleccionar las casas productoras externas con el propósito de producir y/o coproducir los contenidos televisivos requeridos por el canal de televisión de la Ciudad de México "Capital 21". Los temas de los programas que proyecta producir son: protección civil, educación, salud, equidad y género, cultura, derechos humanos, turismo, entretenimiento, deportivos, cultura vial, entre otros. En junio del presente año, y con el propósito de diversificar los contenidos de la barra programática del canal de televisión de la Ciudad de México "Capital 21", celebraron convenios de colaboración con televisoras gubernamentales para obtener a través de intercambios y/o donaciones materiales audiovisuales (Red de Radiodifusoras y Televisoras, Educativas y Culturales



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



de México, A. C., Organismo Promotor de Medios Audiovisuales “OPMAN”, Canal 22, CONACULTA, y Canal Judicial), de igual forma, se inició con la elaboración de la barra de programación del canal de la Ciudad de México “Capital 21”, a efecto de llevar a cabo el relanzamiento del Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal, situación que implicó la realización de los trámites administrativos de los procesos de contratación de las empresas seleccionadas. El organismo también reportó la incorporación de 100 horas de transmisión en materia de género en la barra de programación del canal de televisión Capital 21 y la estación de Radio Capitalina, promoviendo con esto la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, el acceso a la salud, al trabajo, a la educación y a la no violencia.

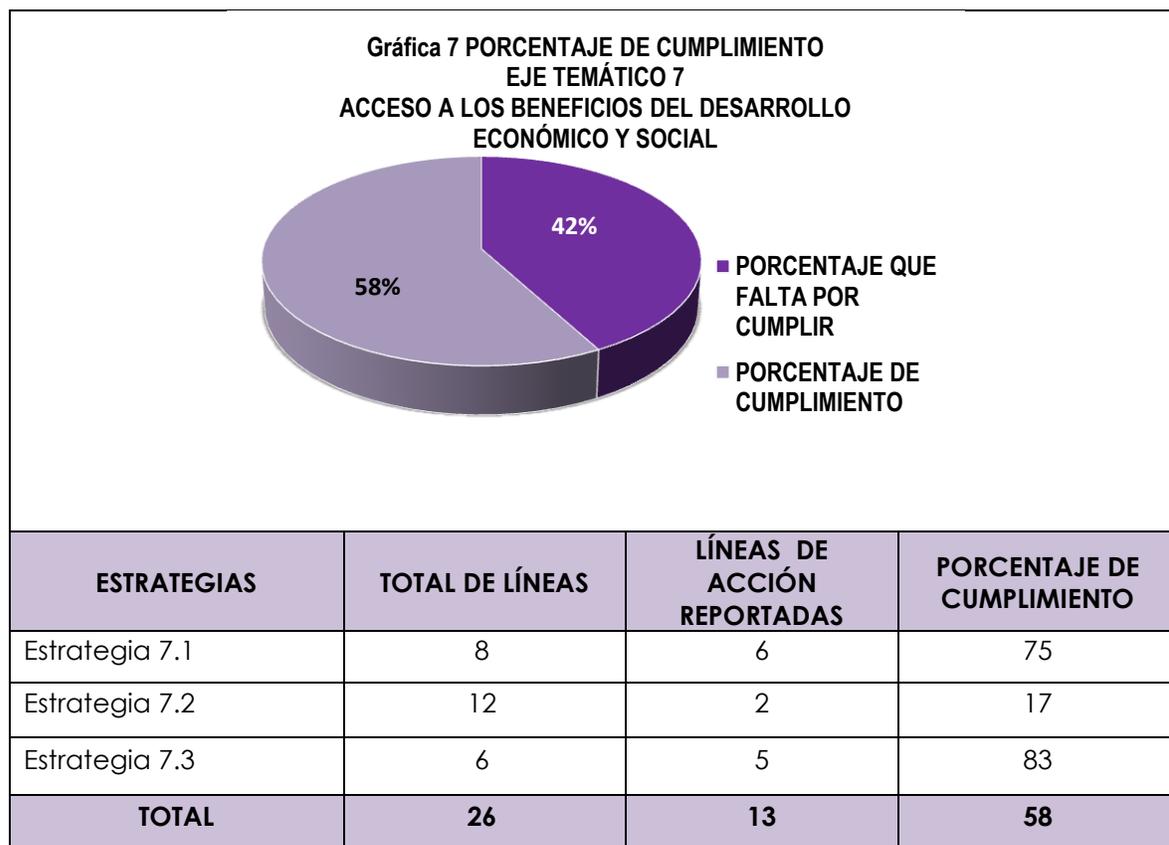
#### 15. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

A través de la Dirección Ejecutiva de Apoyo a la Niñez, el DIF-DF, llevó a cabo dos programas:

- Servicios Culturales, Recreativos y Deportivos dirigidos a las Niñas. Este programa consistió en ofrecer servicios culturales, recreativos y deportivos impartidos en 55 centros DIF-DF dirigidos a niñas que habitan en Unidades Territoriales de alta y muy alta marginalidad. De enero a junio de 2013 otorgaron estos servicios a 81,446 niñas.
- Servicios Culturales, Recreativos y Deportivos de enero a junio se otorgaron estos servicios a 64,568 mujeres adultas y adultas mayores. Para ello el organismo ofreció servicios culturales, recreativos y deportivos impartidos en 55 centros DIF-DF dirigidos a mujeres adultas y adultas mayores que habitan en Unidades Territoriales de alta y muy alta marginalidad.

## 7. ACCESO A LOS BENEFICIOS DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

Uno de los grandes retos de este Programa es erigirse realmente como un instrumento que posibilite la autonomía y desarrollo económico de las mujeres, es por ello que el presente eje cobra una singular relevancia. Debido a que su objetivo es generar políticas laborales con perspectiva de género, que permitan el acceso de las mujeres a la igualdad de oportunidades en el ámbito profesional, sin discriminación por sexo, edad, orientación sexual o discapacidad, buscando siempre la promoción de las mujeres a puestos de dirección, así como impulsar proyectos productivos para su empoderamiento económico.





INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



Este eje temático tuvo un nivel de cumplimiento del 50%, de sus 26 líneas de acción, 13 fueron vinculadas a alguno de las acciones o programas que reportaron los diferentes entes públicos

Este eje lo conforman tres estrategias, la tercera, se refiere al impulso de *iniciativas económicas: proyectos productivos, de comercio y ahorro, que permita elevar la condición de vida de las mujeres*, logró un cumplimiento de 83%; la estrategia uno señala la promoción del derecho de las mujeres al trabajo y a condiciones laborales dignas, tuvo un nivel de cumplimiento del 75%; la segunda que promueve la igualdad sustantiva en el ámbito laboral en el Distrito Federal, de sus doce líneas de acción, sólo dos (17%) fueron se vincularon con alguna acción reportadas.

En la siguiente tabla se muestran las estrategias y las líneas de acción que sí tuvieron vinculación con las acciones o programas que estuvieron ejecutando los diferentes entes públicos que atendieron el eje temático siete. Para lo cual 17 entes públicos realizaron acciones, de los cuales fueron 5 órganos centralizados, 7 descentralizados y 5 delegaciones políticas.

ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ENTE PÚBLICO QUE REPORTÓ
<b>7.1 PROMOVER EL DERECHO DE LAS MUJERES AL TRABAJO Y A CONDICIONES LABORALES DIGNAS.</b>	7.1.1 IMPULSAR LA PLANEACIÓN PARTICIPATIVA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA EL DISEÑO DE PROGRAMAS QUE PERMITA MEJORAR LAS CONDICIONES LABORALES PARA MUJERES ESPECIALMENTE EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y EN SITUACIÓN DE EXTREMA POBREZA O CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DELEGACIÓN XOCHIMILCO</li> <li>• INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</li> </ul>
	7.1.2 DISEÑAR MECANISMOS QUE GARANTICEN LA IGUALDAD DE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO</li> <li>• POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL</li> </ul>



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ENTE PÚBLICO QUE REPORTÓ
	PRESTACIONES Y TRATO A LAS MUJERES TRABAJADORAS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA</li> </ul>
	7.1.4 FOMENTAR LA INTEGRACIÓN DE LAS MUJERES EN LOS SECTORES LABORALES QUE TIENEN MAYOR PARTICIPACIÓN MASCULINA, ELIMINANDO LOS ESTEREOTIPOS EN RAZÓN DE SEXO QUE DAN LUGAR A LA INVISIBILIZACIÓN Y AUSENCIA DE LAS MUJERES EN ESTOS ESPACIOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>• INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN POLICIAL</li> </ul>
	7.1.5 IMPLEMENTAR CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN QUE PERMITAN CAMBIAR EL CONCEPTO QUE SE TIENE SOBRE EL TRABAJO DOMÉSTICO Y FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS HOMBRES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</li> </ul>
	7.1.6 AUMENTAR Y POTENCIAR LA RED DE ESTANCIAS Y ESCUELAS INFANTILES PARA PROPICIAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL TRABAJO REMUNERADO CON ESPECIAL ATENCIÓN A MUJERES DE BAJOS RECURSOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO</li> <li>• DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS</li> </ul>
	7.1.7 ELABORAR Y DIVULGAR ENTRE LAS Y LOS TRABAJADORES, MATERIALES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL</li> </ul>
<b>7.2 PROMOVER LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN EL ÁMBITO LABORAL EN EL DISTRITO FEDERAL</b>	7.2.6 IMPLEMENTAR PROGRAMAS EN LOS ESPACIOS CULTURALES A LOS CUALES PUEDAN ASISTIR LAS HIJAS E HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS COMO COMPLEMENTO DEL HORARIO ESCOLAR, DONDE REALICEN LAS TAREAS Y APRENDAN ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES. PARA QUE LAS MUJERES DISPONGAN DE TIEMPO PARA INCORPORARSE A LA VIDA LABORAL.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL</li> </ul>



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ENTE PÚBLICO QUE REPORTÓ
	7.2.7 REALIZAR CAMPAÑAS SOBRE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL TRABAJO, QUE PROMOCIONE OFICIOS Y PROFESIONES SIN DISTINCIÓN DE SEXO, ADEMÁS DE PREVENIR Y ORIENTAR LA DENUNCIA DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL.	DISTRITO FEDERAL
<b>7.3 IMPULSAR INICIATIVAS ECONÓMICAS: PROYECTOS PRODUCTIVOS, DE COMERCIO Y AHORRO, QUE PERMITA ELEVAR LA CONDICIÓN DE VIDA DE LAS MUJERES.</b>	7.3.1 FOMENTAR LA CREACIÓN Y PERMANENCIA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SUSTENTABLES DE MUJERES.	DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS <ul style="list-style-type: none"> <li>• DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO</li> <li>• FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO</li> <li>• INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>• SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>• SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES</li> <li>• SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA</li> </ul>
	7.3.2 FACILITAR ESPACIOS DE COMERCIALIZACIÓN ENTRE LAS MUJERES PRODUCTORAS Y LOS Y LAS DEMANDANTES DE SUS PRODUCTOS DE MANERA DIRECTA, A TRAVÉS DE REDES DE CONSUMO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC</li> <li>• FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO</li> <li>• INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>• SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES</li> </ul>
	7.3.4 INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO A LOS PROGRAMAS PRODUCTIVOS DE LAS MUJERES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO</li> </ul>
	7.3.5 INCENTIVAR ECONÓMICAMENTE A LAS EMPRESAS DE MUJERES QUE REALICEN ACTIVIDADES E INVIERTAN EN TECNOLOGÍAS RESPETUOSAS CON EL MEDIO AMBIENTE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE</li> </ul>
	7.3.6 IMPULSAR INICIATIVAS PARA TRANSFORMAR INFRAVIVIENDAS EN VIVIENDAS DIGNAS, EN ESPACIOS SEGUROS Y SALUDABLES PARA LAS MUJERES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL</li> </ul>



## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES PROGRAMAS Y/O PROYECTOS POR ENTE PÚBLICO

### EJE TEMÁTICO 7

#### 1. DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

Reportó el Programa de "Atención y Alimentación a niñas y niños en Centros de Desarrollo Infantil CENDIS" brinda servicio de Guardería a hijas e hijos de madres trabajadoras a partir de 6 meses de nacidos hasta los 5 años 11 meses (lactantes, maternal, preescolar), así como proporcionándoles alimentación de forma gratuita.

#### 2. DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC

Llevó a cabo el Bazar de Artesanías y Manualidades, con el objetivo de promover el desarrollo económico, a través de la venta de manualidades. Benefició a 30 personas, 25 mujeres y 5 hombres.

#### 3. DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS

Con el fin de atender a niños y niñas, la delegación La Magdalena Contreras, brindó los servicios de los Centros de Desarrollo Infantil CENDIS a fin de ofrecerle a las niñas y niños oportunidades que les permitan ampliar su estructura mental, lenguaje, psicomotricidad, socialización y hábitos alimenticios en un ambiente de seguridad física y emocional, de acuerdo a la capacidad con que cuenta cada CENDI. La población infantil que atendió con este programa fue de 122 niñas y 128 niños.

Brindó asesorías para la organización y creación de grupos de trabajo y sociedades cooperativas y para la obtención de créditos de la Banca de Desarrollo (FONDESOC) para iniciar o mejoramiento de negocios.

#### 4. DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

Apoyo a Jefas de Familia con hijos menores de 11 Años 2 Meses. El objetivo de este programa es apoyar económicamente a jefas de familia



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



residentes de la delegación Miguel Hidalgo, a fin de coadyuvar en su independencia económica. Este programa benefició a 1,500 mujeres durante el 1er semestre de 2013. La delegación dirigió un curso a mujeres para aportar elementos necesarios a fin de fomentar el autoempleo, así mismo, brindó apoyos económicos a mujeres emprendedoras. Por medio de la entrega de tinacos apoyó a viviendas precarias, beneficiando a un total de 268 personas, 188 mujeres y 80 hombres.

#### 5. DELEGACIÓN XOCHIMILCO.

Este Órgano Político-Administrativo, reportó el Apoyo a Personas con Discapacidad. Dentro del Consejo para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, procuraron apoyos para esta población, becas económicas, aparatos auditivos, bastones, trámites de credencial con exención de pago, apoyos económicos a grupos vulnerables, violencia, etc.

#### 6. FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FONDESO)

Durante el 2013, el FONDESO desarrolló tres programas, el “Programa de Microcréditos para actividades productivas de autoempleo”, para este programa la entidad reportó. La finalidad de este programa consistió en otorgar créditos a proyectos de negocio y/o para el autoempleo, para lo cual plantearon condiciones preferenciales a proyectos encabezados por mujeres jefas de familia y/o en otra situación de vulnerabilidad. Mediante este programa benefició a 14,827 personas, 9962 mujeres y 4865 hombres. Para el “Programa de Financiamiento a la Micro y Pequeña Empresa (MyPES)”, también otorgó condiciones preferenciales a mujeres jefas de familia y a aquellas personas que no cuentan con garantías ni aval. Con este programa benefició a 200 mujeres.



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



El “Programa Especial de Financiamiento para la Comercialización de Productos Rurales del Distrito Federal”, se basó primordialmente en otorgar el financiamiento para insumos y medios de transporte a fin de fortalecer el contacto directo entre las comunidades de productores rurales y las personas consumidoras, a través de este programa, se vieron beneficiadas 17 mujeres.

Y por último el proyecto, “Asesorías a Mujeres para Acceder a Créditos”, el FONDESOC estableció los lineamientos de trabajo al personal del área “Mujer FONDESOC”, para que se encuentre en posibilidades de brindar un adecuado asesoramiento a las Mujeres que se acerquen al Programa (elaboración de proyecto, viabilidad, requisitos, capacitación, marco jurídico). Canalizar para la obtención de trámites y permisos interinstitucionales que ofrece el Gobierno del Distrito Federal. Llevar a cabo acuerdos con las diversas instituciones que convergen en este tema para aceptar las canalizaciones derivadas de este Programa, y realizar convenios de colaboración. Llevar a cabo un proyecto de los programas desarrollados por esta entidad, mediante el diseño de folletería y utilizando los medios de comunicación con que cuenta el Gobierno del Distrito Federal.

#### 7. INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

En el Museo Interactivo de Economía, durante 4 y 5 de mayo el Instituto organizó el evento “BAZAR CAPITAL” instalando un corredor de venta de productos artesanales y artísticos elaborados por jóvenes de la Capital. Para darlos a conocer promover su venta y el posicionamiento de los proyectos. Durante el evento se presentaron talleres y conferencias que promueven el autoempleo juvenil.



## 8. INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

Para garantizar el acceso con justicia, al desarrollo económico de las mujeres del Distrito Federal, el Inmujeres DF, llevó a cabo acciones colectivas para su empoderamiento económico tales como pláticas, conferencias y talleres sobre trabajo e igualdad de oportunidades, género y división sexual del trabajo; en el marco del Día Internacional de las Mujeres, realizaron dos ferias regionales de Productoras y Artesanas de la Ciudad de México. La primera tuvo lugar en las instalaciones de INEGI-Telégrafos los días 6, 7 y del 11 al 13 de marzo con la participación de 51 mujeres. La segunda se desarrolló en las instalaciones de la Secretaría de la Función Pública los días 8 y 11 al 15 de Marzo, con la participación de 88 productoras y artesanas. A ambas ferias asistieron un total de 5,335 personas (3,620 mujeres y 1,715 hombres) y el total de productoras y artesanas que expusieron su trabajo fue de 139 mujeres. Para capacitar a Grupos de Productoras y Artesanas, en el periodo llevó a cabo 18 cursos en 'Educación Financiera' en los que participaron 333 mujeres de las 16 unidades delegacionales. Para este mismo objetivo, en el periodo realizaron 27 Talleres sobre Igualdad de Oportunidades en 14 de las 16 Unidades Delegacionales (Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Milpa Alta, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco) beneficiando a un total de 350 mujeres.

En cuanto a la Capacitación a Mujeres en Oficios No Tradicionales, en las unidades delegacionales se realizaron 36 capacitaciones a 412 mujeres, de las cuales 15 capacitaciones fueron en Plomería (161 mujeres), nueve en electricidad (105 mujeres), diez en Acabados Pétreos (122 mujeres) y dos en Soldadura (24 mujeres). Con el objetivo de crear un espacio sobre



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



las diversas manifestaciones de la violencia económica y patrimonial, en las 16 Unidades Delegacionales se conformaron 15 grupos de reflexión integrados por 198 mujeres quienes construyen y/o refuerzan su empoderamiento y autonomía para la toma de decisiones sobre sus propios recursos; así como la conformación de 36 Grupos de Ahorro y Préstamo (GAP's), donde abordan los temas de la Construcción Social de Género, la Cultura del Ahorro y los Derechos Humanos de las Mujeres, en los que participan 450 mujeres.

El 7 de abril, realizó la Feria Lúdica Interactiva 'Trabajo Digno: Por los Derechos de las Trabajadoras del Hogar'. Dicha feria se realizó en el Bosque de Chapultepec, donde tuvo un estimado de asistencia de 3,200 personas (2,150 mujeres y 1,050 hombres. Participaron cinco dependencias del Gobierno del DF y una organización de la sociedad civil. En marco del mismo, se llevaron a cabo seis eventos delegacionales (en Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuajimalpa, Iztapalapa, Milpa Alta y Xochimilco) para la cual participaron en las diversas actividades un total de 528 personas (415 mujeres y 113 hombres) y ocho organizaciones civiles.

Llevó a cabo la Feria Lúdica-Interactiva 'Hagamos visible, lo invisible: Día Internacional del Trabajo Doméstico' en el Bosque de Chapultepec, misma que tuvo una participación de 4,000 personas (2,945 mujeres y 1,055 hombres).

#### 9. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

El INVI, reportó Programa de "Mejora de Vivienda", en el cual otorgaron créditos y ayudas de beneficio social, a sujetos prioritarios como: madres o padres solteros con dependientes económicos, jefas de familia con dependientes económicos, personas con capacidades diferentes y adultas y adultos mayores. Con este programa se vieron beneficiadas y



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



beneficiados 15,352 personas, 10, 286 mujeres y 5,056 hombres, por lo que se puede observar una mayor población de mujeres beneficiadas.

El otro programa que la entidad reportó es el de “Vivienda en Conjunto”, con el que otorgó créditos para la accesibilidad de todos y todas a una vivienda adecuada sin discriminación por razones de ingreso, con el cual favoreció a 19,532 personas, con 4,883 créditos aprobados.

#### 10. INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN POLICIAL

El organismo reportó el Programa “Promoción de la Igualdad de Género”, cuya finalidad es identificar el nivel de participación e incidencia de hombres y mujeres en los distintos cursos que imparte dicho centro educativo. Sin discriminación de género, el Instituto aplicó valoraciones médicas, psicométricas y básicas a las y los aspirantes para iniciar el curso básico de formación policial en materia de igualdad, no discriminación, respeto y equidad de género. Además impartió distintos cursos a elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública del DF.

#### 11. POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL (PBI)

La corporación reportó el proyecto “Promover el Empleo y Mejorar las Condiciones Laborales de las Mujeres”, con el cual llevó a cabo diversas acciones, entre las que se encuentra el otorgamiento de créditos hipotecarios, otorgando 14 de ellos a mujeres de la institución, cuyo objetivo fue que las mujeres accedan al desarrollo económico y social que la corporación les brinda.

#### 12. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL

Brindó asesoría a 134 mujeres para alcanzar el conocimiento necesario que les permita crear microempresas para emprender nuevas oportunidades de desarrollo y en su caso, permita comercializar sus productos y/o servicios, fortaleciendo su actividad económica y el empleo. Estos procesos



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



de capacitación, también benefició a 230 hombres, por lo que la población total beneficiada fue de 364 personas.

### 13. SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES (SEDEREC)

La dependencia reportó el Programa "Equidad para la Mujer Rural, Indígena, Huésped y Migrante de la Ciudad de México", a través del apoyo a proyectos productivos y de esta forma mejorar sus ingresos económicos y calidad de vida. Benefició a 574 mujeres.

### 14. SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (SEDUVI)

Reportó dos actividades que se encuadran en este eje temático. El "Evento recreativo del 10 de mayo, el cual consistió en un apoyo económico en especie a la representación sindical para la realización del evento.

Servicio de Ludoteca, el cual consistió en proporcionar un lugar para el cuidado de menores, hijas e hijos de mujeres trabajadoras de la SEDUVI. Este espacio brindó servicio a 44 niñas y 67 niños.

### 15. SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Reportó el "Programa de Fondos de Apoyo para la Restauración de los Ecosistemas a través de la Participación Social" (PROFACE), se lleva a cabo en las delegaciones, que aún cuentan con suelo de conservación: Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Tlalpan, Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta, Iztapalapa y GAM. Contribuye a la valoración de los bienes y servicios ambientales e involucra a los propietarios de las tierras de conservación, vigilancia, restauración ambiental y a prácticas agroecológicas para la producción sustentable. Las aportaciones económicas que realiza, son a través de los Subprogramas:



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



- a) Fondos para la Conservación y restauración de los Ecosistemas (FOCERE).
- b) Apoyos para la Participación Social en Acciones para la Conservación y Restauración de los Ecosistemas (APASO).
- c) Programa de Fondos de Apoyo para la Conservación y Restauración de los Ecosistemas a través de la Participación Social (PROFACE).

El Programa benefició en total a 5764 personas a 2257 mujeres y 3507 hombres. Según reportan, esta actividad ha contribuido a disminuir en un 22% la brecha de desigualdad.

#### 16. SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

Llevó a cabo el proyecto de "Difusión del derecho a condiciones laborales dignas", diseño material de difusión, a través del que evaluó el contenido de la cartilla de bolsillo para divulgar el proyecto de Prevención de la Violencia contra la Mujer. Con esta actividad, la dependencia reportó el impacto a una población de 33,000 personas, 4,950 mujeres y 28,050 hombres.

También llevó a cabo el Programa "Prevención del Acoso y Hostigamiento Sexual en el Trabajo" que consistió en acciones de capacitación, prevención y atención de quejas, la meta que se propuso la dependencia es que al finalizar el 2013, todo el personal de la Dirección General de Derechos Humanos se capacite en el tema de prevención del acoso y hostigamiento sexual en el ámbito laboral. Ha atendido a 90 personas, de las cuales son 36 mujeres y 54 hombres. Las acciones realizadas al respecto son:

- 2 cursos sobre "Acoso y Hostigamiento Sexual en el Trabajo".



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



- Atendió 13 quejas. Llevó a cabo acciones para la implementación del protocolo para la prevención, atención y sanción al acoso sexual en la Administración Pública del D.F.

#### 17. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

La Dirección Ejecutiva de Apoyo a Personas con Discapacidad, del DIF-DF, reportó tres programas:

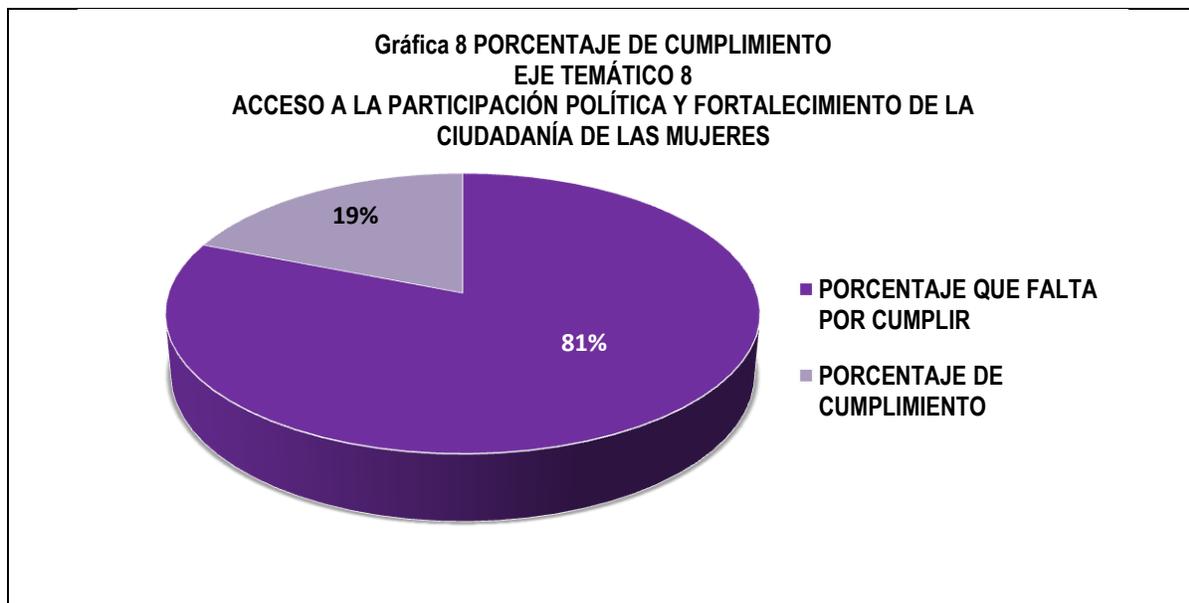
- Programa de Apoyo Económico a Personas con Discapacidad. Hizo entrega de un apoyo económico mensual de \$787.50 (Setecientos ochenta y siete pesos 50 M/N) a personas con discapacidad permanente originarios y residentes del Distrito Federal. La población beneficiada fue de 73,531 personas, 34,717 mujeres y 38,814 hombres.
- Capacitación a Personas con Discapacidad. A través de este programa llevó a cabo talleres de capacitación para el empleo o auto empleo para personas con discapacidad; así mismo, en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo del Distrito Federal, participó en la incorporación de personas con discapacidad al empleo temporal y se benefició a 103 personas.
- Programa de Apoyo Económico a Policías Preventivos con Discapacidad Permanente. Es importante mencionar que el apoyo que proporciona el Programa es compensatorio, es decir, se entrega a los policías ya pensionados por la CAPREPOL. Son beneficiadas 337 personas 310 (92%) son mujeres, y sólo el 8% restante son hombres (27 personas).



## 8. ACCESO A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA DE LAS MUJERES

El eje temático ocho impulsa el fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres a través de la generación de mecanismos legales y políticos para el incremento en puestos de toma de decisión, así como para la representación paritaria en cargos de elección popular y en la administración pública del Distrito Federal, cuenta con 16 líneas de acción, de las cuales sólo se cumplieron 3, lo que representa una amplia área de oportunidad, debido a que sólo se cumple 19% de las líneas de acción.

Lo conforman dos estrategias, la primera tuvo un cumplimiento del 20% la cual se refiere a la promoción de la participación de las mujeres en la administración pública y en cargos de elección popular en condiciones de igualdad, la estrategia dos, impulsar la participación de las mujeres a través de la formación y desarrollo de liderazgos desde el ámbito comunitario, tuvo un cumplimiento del 18%.





**INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
 PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
 DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 2013-2018**



<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>TOTAL DE LÍNEAS</b>	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN REALIZADAS</b>	<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>
Estrategia 8.1	5	1	20
Estrategia 8.2	11	2	18
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>3</b>	<b>19</b>

En este caso, 4 entes públicos desarrollaron proyectos o acciones alineadas con este eje. Dos delegaciones, 1 ente centralizado y 1 ente desconcentrado.

La siguiente tabla muestra las líneas de acción del eje temático ocho y los entes públicos que las incorporaron en algún programa, acción o proyecto que estén o hayan ejecutado.

<b>ESTRATEGIA</b>	<b>LÍNEA DE ACCIÓN</b>	<b>ENTE PÚBLICO QUE REPORTÓ</b>
<b>8.1 PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y EN CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR EN CONDICIONES DE IGUALDAD.</b>	8.1.4 PROMOVER ACCIONES DE DIFUSIÓN Y FORMATIVAS PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS CIUDADANOS Y POLÍTICOS DE LAS MUJERES EN EL DISTRITO FEDERAL.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO</li> <li>• INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</li> <li>• SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL</li> </ul>
<b>8.2 IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DE LIDERAZGOS</b>	8.2.1 IMPULSAR PROGRAMAS QUE PERMITAN TRABAJAR CON GRUPOS DE MUJERES, PARA EL FORTALECIMIENTO, DESARROLLO PERSONAL, EMPODERAMIENTO Y LIDERAZGO, EN TEMAS COMO: EDUCACIÓN, LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, MEDIOS DE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</li> </ul>



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



<b>DESDE ÁMBITO COMUNITARIO.</b>	<b>EL</b>	COMUNICACIÓN Y GÉNERO, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, CABILDEO, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y GESTIÓN AMBIENTAL.	
		8.2.3 IMPULSAR LA CREACIÓN DE ESPACIOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE POLÍTICA DE LAS MUJERES EN LA TOMA DE DECISIONES EN EL ÁMBITO LOCAL DE LAS DEMARCACIONES DELEGACIONALES.	• DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES PROGRAMAS Y/O PROYECTOS POR ENTE PÚBLICO**

**EJE TEMÁTICO 8**

**1. DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO**

Por medio de la convocatoria que hizo a mujeres que acuden a los Centros de Desarrollo Social, se invitó a participar en el Taller "Audiencias Críticas y Participación Ciudadana" buscando con esto que las mujeres participen como agentes de cambio y en la toma de decisiones en el ámbito local. Acción que benefició a 85 mujeres.

**2. DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO**

Proyectó el documental "Las Sufragistas" por la Conmemoración del 60 del voto de las Mujeres.

**3. INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL**

El Inmujeres DF, a través de la aplicación del 'Modelo Alternativo de Educación y Generación de Procesos de Empoderamiento para las Mujeres', favoreció las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales para que éstas accedan al pleno ejercicio de sus Derechos Humanos, de manera individual y colectiva, así como a los beneficios de programas desarrollados en las demarcaciones territoriales. Por ello, como parte de las acciones del Modelo, en cada una de las 16 Unidades Delegacionales del Instituto, brindó 33,779 779 asesorías para la defensa y ejercicio de Derechos Humanos (16,705 de atención inicial; 8,458 jurídicas;



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



6,014 psicológicas; 2,238 económicas y 364 en cuanto a interrupción legal del embarazo - ILE) a 33,458 personas (32,783 mujeres y 675 hombres).

Conformó 1,972 grupos de información para la promoción de los Derechos Humanos de las Mujeres con la participación de 25,336 personas (23,374 mujeres y 1,962 hombres)

Se realizaron 18,696 acciones colectivas para la promoción y ejercicio de los Derechos Humanos de las Mujeres, mismas que beneficiaron a 332,939 personas (275,227 mujeres y 57,712 hombres). Estas acciones tuvieron lugar en las 16 Unidades Delegacionales del Inmujeres DF y en espacios públicos, jardines, explanadas delegacionales, escuelas, centros de salud, mercados y en instalaciones externas del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC), y consistieron principalmente en brigadas, ferias, mesas informativas y de servicios, eventos locales, pláticas, talleres, conferencias y cursos.

En cuanto a acciones a favor de las mujeres en mayor situación de vulnerabilidad, la Coordinación Interinstitucional de Atención y Prevención del VIH, conformada por 14 entes públicos del GDF y cuatro organizaciones civiles, tuvo reuniones de trabajo con objeto de darle seguimiento a la operación y ejecución del 'Modelo de Atención y Prevención del VIH en las mujeres de la Ciudad de México', así como diseñar acciones estratégicas interinstitucionales para su prevención, el 4 de abril tuvo lugar la XXIV reunión de trabajo, en la que retomaron los acuerdos generados durante el 2012 y estableció la fecha probable de la presentación del 'Modelo de Atención y Prevención del VIH para las Mujeres de la Ciudad de México' por parte del Jefe de Gobierno, Dr. Miguel Ángel Mancera. La XXV reunión se realizó el 10 de junio. De ambas reuniones se elaboró un primer informe semestral de avances.



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



Las mujeres en estado de vulnerabilidad son candidatas para ser beneficiarias de una reducción de pago de impuesto predial y suministro de agua. En atención a ello, el Inmujeres-DF ha emitido 273 constancias de beneficios fiscales en el periodo

Como una herramienta para impulsar el liderazgo y el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres, el Inmujeres-DF brinda formación y capacitación a mujeres de las 16 demarcaciones. En el periodo, se llevaron a cabo 69 talleres de liderazgo en los que participaron 741 personas (740 mujeres y un hombre) en las 16 demarcaciones.

Una vez que las mujeres concluyen su participación en los talleres, los cuales tienen una duración de cinco sesiones de dos horas cada una, se les invita a formar parte de la Escuela Popular de Liderazgo "Cecilia Loria Saviñón". Con relación a ésta, cabe señalar que realizó la apertura de 35 grupos de la Escuela en la cual participaron 461 personas (460 mujeres y un hombre). Una vez integrado cada grupo, se realizan sesiones de trabajo que conforman tres etapas de formación: integración, desarrollo y conclusión de procesos de proyectos.

#### 4. SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

Desde la Dirección de Vinculación Institucional, la dependencia reportó el Programa de "Equidad de Género", a través del cual llevó a cabo cursos, talleres, pláticas en materia de protección civil, apoyo y fomento en las redes sociales para eliminar estereotipos, imágenes y lenguaje sexista y discriminatorio. Para fortalecer la atención a madres solteras lleva a cabo revisiones de vivienda.



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



#### IV. CONCLUSIONES

El presente informe se realizó a partir de los datos proporcionados por 65 entes públicos, sobre los programas, proyectos y acciones en cumplimiento al Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018. Entre los organismos que presentaron información, se encuentran 18 órganos centralizados, 37 descentralizados y 10 delegaciones políticas.

El eje temático 2. *Acceso a una vida libre de violencia* reportó un mayor cumplimiento, con 90%, donde 23 entes públicos realizaron actividades alineadas a este eje y de las 20 líneas de acción que lo conforman, cubrieron 18 de ellas.

El siguiente eje que tuvo buen nivel de cumplimiento, es el 6. *Acceso a la cultura y recreación para las mujeres*, pues se reportó un cumplimiento del 79%. Quince entes públicos llevaron a cabo proyectos, programas o acciones alineados a este eje.

El eje temático que cuenta con la mayor área de oportunidad es el eje 8 *Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres* que alcanzó 19% de cumplimiento. Dicho eje tiene como objetivo *Impulsar el fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres a través de la generación de mecanismos legales y políticas para el incremento en puestos de toma de decisión, así como para la representación paritaria en cargos de elección popular y en la Administración Pública del Distrito Federal.*

A continuación se detalla el resumen del cumplimiento del Programa, según cada uno de sus ejes temáticos.



## 1 Política Pública y Fortalecimiento Institucional

Tuvo un cumplimiento del 86%, en donde la estrategia 1.1 que se refiere a *incorporar la igualdad de género en todas las etapas de la política pública, desde el diseño hasta la evaluación*, presentó un cumplimiento del 100%. Es significativo señalar que este eje fue el que más entes públicos reportaron haber realizado acciones alineadas con él, pues fueron 46 de estos, los que llevaron a cabo algún programa o alguna acción para darle cumplimiento, lo que significa que la incorporación de la igualdad de género, fue una de las prioridades de dichas instancias y con ello dar cumplimiento al Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018.

## 2. Acceso a una vida libre de violencia

El eje temático 2, cuyo objetivo es *Impulsar y fortalecer programas y acciones coordinadas entre las dependencias del Gobierno del Distrito Federal, para prevenir, atender, sancionar y erradicar todos los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres*, fue el que presentó un mayor cumplimiento en sus líneas de acción, llegando al 90%, cumpliéndose 18 de las 20 líneas que la conforman, siendo 26 entes públicos los que ejecutaron acciones o proyectos que se alinean con este eje.

La primera estrategia, la cual plantea la instrumentación de políticas y programas de prevención de la violencia contra las mujeres tuvo un cumplimiento del 100%, en donde todas las líneas de acción, se vieron reflejadas en proyectos o programas que desarrollaron los entes públicos. Lo que significa que la prevención de la violencia contra las mujeres es un tema que ocupa a las diferentes dependencias, órganos descentralizados y delegaciones.



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



La estrategia 2, también tuvo un alto porcentaje de cumplimiento, pues alcanzó 91%, donde el *establecimiento de un modelo integral para la atención de las mujeres víctimas de violencia*, fue atendida por 12 instancias del Gobierno del Distrito Federal.

### 3. Acceso a la justicia

El eje temático 3, sólo abarca 2 estrategias. Este eje temático tuvo un nivel del cumplimiento del 60% y fue atendido por 13 entes públicos.

La primer estrategia fue la que tuvo un mayor nivel de cumplimiento, pues alcanzó 80%, lo cual es un buen porcentaje, pues dicha estrategia, se refiere a *incrementar el conocimiento en materia de derechos humanos de las mujeres y procuración de justicia*, pues en la medida que haya más promoción de los derechos humanos de las mujeres, será como ellas mismas puedan hacerlos exigibles. La estrategia 2, alcanzó 40% de cumplimiento en sus líneas de acción.

### 4. Acceso a los servicios integrales de salud para las mujeres

La atención a la salud integral de las mujeres debe ser uno de los puntos nodales para garantizar su bienestar, por tal motivo ésta es una de las principales áreas de oportunidad donde los entes públicos, responsables de acercar a las mujeres a los diferentes servicios de salud, pueden llevar a cabo acciones. En este año 2013, este eje temático alcanzó un cumplimiento de 53%, en donde 14 entes públicos llevaron a cabo acciones, entre los que se encuentran, 4 dependencias, 5 órganos descentralizados y 6 delegaciones políticas.

La estrategia 4.3 *Mejorar el acceso de las mujeres a los servicios de salud sexual y reproductiva*, es nicho de oportunidad pues es una de las



estrategias que poseen un mayor número de líneas de acción sobre las cuales los entes públicos pueden orientar sus actividades.

### **5. Acceso a procesos educativos integrales**

El quinto eje temático del Programa, obtuvo un porcentaje de cumplimiento de 82%, entre los órganos de la administración pública que realizaron actividades en cumplimiento a este eje, se encuentran 2 órganos centralizados, 3 delegaciones y 6 entes desconcentrados. Donde la estrategia 5.1 *Impulsar la igualdad sustantiva en las instituciones de enseñanza*, tuvo un porcentaje de cumplimiento del 100%; en cuanto a la implementación de programas de becas que aseguren la permanencia de las mujeres en las instituciones educativas, especialmente en los niveles superior y posgrado, que es el punto central de la meta 5.2, tuvo un cumplimiento del 63%, que significa un buen grado de cumplimiento, sobre todo si se toma en cuenta que en esta segunda estrategia, tiene un mayor número de líneas de acción.

### **6. Acceso a la cultura y recreación para las mujeres**

Este eje temático representó un cumplimiento del 79% de las líneas de acción, las cuales fueron llevadas a cabo por 15 entes públicos.

La primera estrategia de este eje, que se refiere a *mejorar las oportunidades de acceso de las mujeres al ámbito cultural*, fue una de las que tuvo el más alto grado de cumplimiento, llegando al 100%, en la cual 10 entes públicos llevaron a cabo acciones, que se alinearon con todas sus líneas de acción. Entre instancias que llevaron a cabo acciones están, 2 dependencias, 4 organismos descentralizados y 4 delegaciones políticas. Con respecto a la estrategia, 5.2, su nivel de cumplimiento significó un 57%,



pues con las acciones que los entes públicos realizaron, se cubrieron 4 de las 7 líneas de acción que la conforman.

## **7. Acceso a los beneficios del desarrollo económico y social**

El objetivo del eje temático es *generar políticas laborales con perspectiva de género, que permitan el acceso a las mujeres a la igualdad de oportunidades en el ámbito profesional, sin discriminación por sexo, edad, orientación sexual o discapacidad, buscando siempre la promoción de la mujeres a mejores puestos de dirección, así como impulsar proyectos productivos para su empoderamiento económico*, este eje temático cuenta con 26 líneas de acción, distribuidas en tres estrategias. Donde la tercera estrategia tuvo un mayor nivel de cumplimiento, logrando 83%; la estrategia número uno tuvo un cumplimiento del 75%; sin embargo la segunda estrategia sólo alcanzó 17% de cobertura, lo cual derivó que durante el 2013, el cumplimiento del eje temático, llegara al 58%.

Cabe destacar que fueron 17 los entes públicos que trabajaron en acciones para fomentar el desarrollo económico, laboral y profesional de las mujeres.

## **8. Acceso a la participación y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres**

El eje temático 8, del Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México, 2013-2018, obtuvo un avance porcentual del 19%. Este eje se refiere a *Impulsar el fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres a través de la generación de mecanismos legales y políticas para el incremento en puestos de toma de decisión, así como para la representación paritaria en cargos de*



INFORME DE AVANCES EN CUMPLIMIENTO AL  
PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO  
DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2013-2018



*elección popular y en la Administración Pública del Distrito Federal.* En donde dos organismos descentralizados llevaron a cabo acciones para su cumplimiento. Este eje temático cuenta con 16 líneas de acción, de las cuales, las acciones que llevaron a cabo dichos entes públicos, sólo se alinearon a tres de ellas.